LA PRENSA

AÑO XIII—NÚMERO 3729—BUENOS AIRES, VIERNES 21 DE ABRIL DE 1882 — REDACTOR ... Y PROPIETARIO, DOCTOR JOSÉ C. PAZ — DIRECTOR DOCTOR ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica por su Imprenta Moreno 108

ALMANAQUE—HOY—ss. Anselmo obispo y doctor y Simeon obispo y mártir.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 21 DE ABRIL DE 1882

Las Sucursales del Hipotecario y las instituciones de la República

No es de nuestra incumbencia por ahora, ni está de acuerdo con la predisposicion de nuestro ánimo, penetrar en los móviles políticos que se atribuyen al propósito de establecer Sucursales del Banco Hipotecario en las Provincias del Interior.

Trataremos el asunto bajo su faz legal, tan solo movidos por sentimientos de verdadero patriotismo y al calor del amor que profesamos á la nacionalidad argentina y á la integridad de la constitucion que nos rige.

Nuestro pensamiento ha quedado bosquejado en un artículo que en dias pasados consagramos al asunto—y podemos afirmar que las ideas emitidas en él han merecido el apoyo de personas conocedoras del derecho constitucional.

No nos detendremos en demostrar que las Sucursales del Interior amagan con una ruina inminente al Banco; lienós indicado en globo los fundamentos que nos asisten para avanzar eso vaticinio y será materia de escritos ulteriores su ampliacion.

Económicamente considerada, la operacion no puede ser mas funesta para los intereses de la Provincia de Buenos Aires.

Pero no prolongaremos mas la breve digresion y pasamos al punto objetivo de este artículo.

Nuestra proposicion, en síntesis, es esta: el Gobierno de Buenos Aires no tiene derecho para implantar instituciones bancarias en las Provincias, y los Gobiernos de estas últimas carecen de facultades para autorizar su establecimiento.

Unos y otros violan la Constitucion Nacional y son solidarios en el atentado.

No retiramos esta última palabra, por dura que sea la usamos intencional y premeditadamente, porque realmente, el hecho importa un grande atentado á la ley fundamental de la Nacion y al juego libre y regular de las instituciones nacionales y locales, y por consiguiente, una agresion á la estabilidad de la República.

Cuanto mas meditamos la cuestion, se arraigan mas fuertemente nuestras convicciones de que una vez han surgido en el desenvolvimiento de la vida interna del país dificultades de esa magnitud.

Hemos visto montoneras audaces y sangrientas, rebeliones colosales, imponentes revoluciones, tremendas guerras civiles, complicaciones electorales que tenian algo de pavoroso, pero en nuestra opinion esos sucesos no han revestido la gravedad y trascendencia del manso, tranquilo y atrayente que hoy nos ocupa. Aquellos eran hechos transitorios, asuntos personales, que se ventilaban y se concluian en una ó con diez batallas, sin conmover el organismo permanente de las instituciones de la patria.

Mientras tanto, la fundacion de Bancos provinciales de una Provincia en el seno de sus hermanas, significa otra cosa que abrirles las venas, inocularles el veneno de la desorganizacion y del cáos en lo mas íntimo de la gran ley que preside la vida, el desarrollo y la armonía de las entidades políticas y autónomas que componen la República, bajo cuyos auspicios debe realizar sus destinos.

Los hombres patriotas y previsores no pueden declinar del deber supremo que tienen de velar por la salvacion presente y futura de la Nacion, manteniendo puras é incólumes sus instituciones.

LA PRENSA reconoce y acepta ese deber con la decision y valentía propias de las convicciones leales y profundas.

La autonomía que la constitucion reconoce á las Provincias, no es un beneficio que se les acuerda con la facultad inherente de poderlo renunciar ó disponer de él á su albedrío.

Es una alta ley de órden público, elemento fundamental de la existencia de la Nacion; las Provincias tienen el deber de conservar íntegro ese tesoro sagrado, só pena de ser encarrilladas por los Poderes Federales.

No les es lícito, por consiguiente, pactar nada que importe un menoscabo de su autonomía, porque es atentatorio á la estabilidad y subsistencia de la República.

Ahora bien: el establecimiento de Sucursales del Hipotecario en las Provincias, desintegra sus autonomías evidentemente.

Las Provincias como la Nacion y como cualquier Estado, no son comerciantes ni son de su resorte los actos de comercio, propiamente hablando.

Sus funciones todas son actos de Gobierno, actos políticos, porque la política es la ciencia de gobernar.

Los actos de gobierno pueden tener y tienen algunas veces consecuencias comerciales, pero no es este su carácter fundamental y distintivo.

Los Estados no se matriculan como comerciantes ni quiebran.

La Provincia de Buenos Aires, sosteniendo sus dos Bancos, ejerce actos de gobierno, y llevando Sucursales de ellos á otras Provincias, ejercerá tambien dentro de ellas *actos de gobierno*, hecho que en el lenguage de la Constitucion quiere decir —la desintegracion de las autonomías de las entidades federales en que las Sucursales se instalen.

La Provincia de Buenos Aires hará imperar sus leyes, sus estatutos y sus empleados bancarios en todas aquellas en que funcionen las Sucursales de sus Bancos, formados por los dineros del pueblo de Buenos Aires.

Asi, pues, el Gobierno empresario de Bancos, manteniendo sus Sucursales en el Interior administrará dentro de ellas los intereses del pueblo de Buenos Aires; esto es, ejercerá *funciones y actos de gobierno*, fuera de los límites constitucionales de sus dominios y en donde, segun la Constitucion, gobiernan otros Poderes constituidos.

Como se vé, es palmario el atentado que se comete contra las instituciones federales que nos rigen.

Si alguien negase que el Gobierno de Buenos Aires, sosteniendo Sucursales del Hipotecario en las Provincias, no ejerce funciones políticas, es decir, que no *gobierna*, desearíamos que diese la calificacion legal y constitucional que corresponda á esos actos.

No hablaremos hoy del gran peligro que entraña para la regularidad de las marchas de los Gobiernos de Provincia, la formidable fuerza social y comercial que representarian establecimientos de crédito de la índole del que nos ocupa.

Todas las legislaciones del mundo muestran la mayor prevision y celo en reglar el ejercicio del capital acumulado ó asociado, por el riesgo que concentra para el capital aislado.

De ahí la reglamentacion prolija que se hace de las sociedades civiles y comerciales con objetos de negocio y de lucro: es una defensa de las pequeñas fuerzas que se mueven en el vasto campo de la industria y del comercio.

En otra ocasion tocaremos el tema, para patentizar el peligro á que quedarian espuestas las Provincias que alojen en su seno á Bancos de sus hermanas, á cuyas espaldas está la *insolvencia* del Estado y el contingente inmenso que agregan á la acumulacion del capital, con el poder político que ejercen sus Gobiernos.

Si los Poderes Nacionales no cruzasen el camino de la funesta idea que se incuba y que está en vias de ejecucion, cosa que no podemos admitir, los hombres que los forman echarian sobre sus espaldas las responsabilidades tremendas del daño incalculable que la institucion de que se trata causaria en el régimen y desenvolvimiento de las instituciones federales y locales.

La patria jamás les perdonaría ese error, que es un veneno mortal infiltrado en las venas del organismo nacional, que mas tarde ó mas temprano engendraria profundas perturbaciones económicas y políticas, y Dios sabe si nó violentos sacudimientos sociales y aun guerras civiles: es imposible prever en toda su magnitud de las consecuencias que tendria una institucion como la proyectada, por la cual una Provincia rica y poderosa, desintegrando la autonomía de sus hermanas, gobierna su comercio y sus industrias por medio de sus Bancos, haciendo funcionar su crédito y manejando grandes sumas de dinero.

Nos esplicamos sin dificultad la imprevision de los Gobiernos locales que han aceptado la proposicion del Gobierno de Buenos Aires, pero no nos damos cuenta como el P. E. Nacional, encargado de hacer cumplir la constitucion y las leyes del Congreso en todo el territorio de la República, permanece ageno y en silencio delante de actos de tanta gravedad.

Ajustes interprovinciales de insignificante trascendencia, no son válidos sin la aprobacion prévia del Congreso, ¿es admisible que sin el conocimiento de este Cuerpo se pacte nada menos que la desintegracion de las autonomías de las Provincias argentinas, en cambio de un plato de lentejas?

El artículo 107 de la Constitucion estatuye en efecto lo siguiente:

"Las Provincias pueden celebrar tratados parciales para fines de administracion de justicia, de intereses económicos y trabajos de utilidad comun, con conocimiento del Congreso Federal".

Tan celosa ha sido la constitucion, que, como se acaba de ver, no ha querido dejar librado al criterio de las Provincias el ajuste de pactos ó tratados de la índole de los enumerados, por el temor, justo y esplicable de que pudiesen adulterar la letra y el espíritu de la ley fundamental y romper la armonía del sistema.

¿Es concebible que [illegible]

pre resultaria claro, evidente é indeclinable el deber del P. E. nacional de prohibir que se consumen, porque *no se ha dado conocimiento de ello al Congreso Federal*.

El Gobierno actual no ha tenido hasta ahora bajo su accion una cuestion mas grave que la que nos preocupa.

Pasen, en buena hora, las irregularidades propias de un país nuevo, que se educa en la escuela del gobierno y en la práctica de las instituciones libres: pasen esos defectos que cada dia la prensa denuncia; pasen los fraudes electorales, las adulteraciones de los registros, las inversiones indebidas de los dineros públicos: poco á poco nos iremos corrigiendo,—pero en lo mas rudo del aprendizage, salvemos puro é íntegro,—como el fuego de las Vestales,—el régimen constitucional que hemos jurado y bajo el cual marchamos, cayendo y levantando, hácia la realizacion de nuestros destinos.

Los grandes males deben cortarse en su orígen, antes que tomen cuerpo y creen intereses á su alrededor. Esta es la única política salvadora, la que el país necesita, la que la opinion sensata aclama.

Nuestra propia esperiencia, la que nos han dejado los sucesos de ayer mismo, nos enseñan cuán funesto es dejar que se desarrollen las causas de disturbios, los cuales compelen mas tarde á los gobiernos y á los pueblos á hacer amputaciones dolorosas y violentas.

CRONICA GENERAL

Teatros

LA DESPEDIDA DE LA CUNIBERTI Y LA PRIMERA REPRESENTACION DE "AIDA"

El Miércoles dió la Cuniberti su última funcion. La comedia elegida fué la primera que representó en Buenos Aires: *Asi va el mundo, niña mia!*

Un sentimiento de profunda tristeza se apoderó de nosotros, cada vez que asistimos á la despedida de un artista querido.

Pero ese sentimiento se acrecienta si al dolor natural de su despedida se agrega la suposicion de que no volveremos á verlo.

Gemma Cuniberti es una golondrina, como todos los artistas, que busca el calor y las flores de esa primavera que se llama gloria, pero por sus periódicas visitas solo recordará á ciertos países el ave viagera.

La América está muy distante, es muy niña, y ¡quién sabe si los prodigiosos dotes de su infancia no son esterilizados por la edad!

Muchos precoces han desaparecido de la escena de sus tiempos al empezar el período que todos reputaban mas importante de su vida.

El talento, como los frutos de las plantas, suele marchitarse ántes de haber madurado.

El punto en que se encuentra Gemma Cuniberti parece ser el mas avanzado de su inteligencia.

Desde el año pasado hasta hoy no se le advierte el menor progreso, ni el mas insignificante retroceso.

Dice y hace todo, tan bien como lo decia y hacia hace algunos meses, sin advertirse tendencia á cambiar de actitud y de expresion en ninguna parte de sus producciones.

Tal cual se encuentra Gemma, es un verdadero prodigio: apenas sabe leer, no tiene mas relaciones que la de su familia, aprende sus papeles de memoria, el padre apenas le advierte la acentuacion, ella les dá el colorido á su manera, y juega y salta y rie como una chiquilla hasta que llega la hora de la representacion.

¿Quién le ha enseñado á conocer el corazon de los niños y de los hombres?

¿Qué maestro le ha descubierto los secretos de las pasiones humanas?

¿Qué artista le ha enseñado á modular la voz, á producir á voluntad los fenómenos de la risa y del llanto?

Gemma Cuniberti es la prueba mas elocuente de la intuicion del génio.

Sin saber como, adivina los sentimientos, esperimenta los dolores del hombre, y, posesionada de su papel, cuando rie y cuando llora, rie y llora de veras.

Por esto no esperimenta la fatiga que le produciria la simulacion de la alegría y del dolor, tan pasageros en ella como en los niños de su edad, que pasan de un estremo á otro sin el menor esfuerzo.

Empiezan riendo y acaban llorando, por volver á reir con la misma facilidad con que sale el sol y llovizna en algunos dias del estío.

El viage de Gemma á América ha sido para ella un paseo triunfal, pues donde quiera que se detuvo cayeron á sus piés flores á puñados, y resonaron á su alrededor tempestades de aplausos.

Deseamos á la pequeña-grande artista una no interrumpida carrera de triunfos, y el desarrollo intelectual y físico necesario para que en los años venideros ocupe el primer puesto en el teatro dramático contemporáneo.

La misma noche que se despidió Gemma del público de Buenos Aires, tuvo lugar la primera representacion de la ópera *Aida* en la presente temporada lírica, en presencia de una concurrencia numerosa.

Esta produccion es la tercera en el órden cronológico de las que Verdi ha escrito, tratando de salvar las proporciones reducidas de sus antiguas partituras, y acercándose á las líneas grandiosas de las óperas de Rossini y Meyerbeer.

Estrenada en el Cairo, produjo allí gran entusiasmo, debido al asunto egipcio y á ciertos motivos nacionales hábilmente introducidos.

En Berlin, al principio, fué mirada con prevencion, y á la misma Italia, no faltaron críticos que la acusaran de falta de color local.

El tiempo arregló las diferencias, y hoy, en todas partes, es aceptada Aida como un buen trabajo lírico, en que abundan bellezas de primer órden.

Todo el acto tercero es de un efecto seguro y admirable, porque está impregnado de poética vaguedad, y de las emanaciones de las orillas del Nilo.

En el cuarto se prolonga demasiado la escena del juicio, hasta el punto de que casi todas las artistas que desempeñan el papel de Anneris no producen mayor efecto.

Como compensacion, el duo final es de una forma correcta y delicada, capaz por si solo de complacer á las personas mas exigentes en materias musicales.

La novedad de la representacion de la noche consistia en que la señorita Borghi Mamo cantaba por primera vez entre nosotros la parte de *Aida*, y se puede asegurar que el sentimiento dramático que la adorna quedó triunfante.

El duo con la Rambelli, bien ejecutado por ambas artistas, y aplaudido por el público; el duo con Battistini, perfectamente acentuado, y los dos duos con Tamagno, principalmente el del tercer acto, que sublevó el entusiasmo general, fueron los trozos en que la gran artista descolló á una gran altura.

La representacion de *Aida* por parte de todos los artistas, ha superado á la de años anteriores, en que la Potentini, que no tenia potencia vocal, y la Leavington maltrataron el papel de Anneris.

Es un hecho digno de notar, y que habla en pró del progreso intelectual de Buenos Aires, que en esa misma noche funcionan en sus teatros artistas que, por la razon que se fuere, no los vea reunidos en este momento ni Lóndres, ni Paris, ni Milan.

La Borghi-Mamo, Tamagno, Pozzana y la Cuniberti, figuran en el cielo del arte como estrellas de primera magnitud.

Nuestro teatro es considerado hoy como uno de los principales del mundo, y ya los artistas agregan vanidosamente á los nombres de Paris, Lóndres, Lisboa, Madrid y Petersburgo, el de Buenos Aires, porque no hay periódico de arte ni agencia teatral que no sepan lo que dejamos observado.

Dentro de poco la Compañía de Colon será reforzada, y otra, de reciente formacion, ocupará el proscenio del teatro Nacional.

Tanta música y tanto artista, convertirán á Buenos Aires, en tiempo no distante, en un Milan americano.

CLAUDIO.

CONGRESO PEDAGOGICO

Disertacion del Sr. D. Jacobo A. Varela

DISCURSO DE LA SRA. CLEMENTINA C. DE ALLÓ

10ª *sesion ordinaria*

Bajo la presidencia del señor don Jacobo Varela, Vice-Presidente 1º del Congreso, se declaró abierta la sesion, despues de leida el acta de la anterior.

Dióse cuenta de la renuncia que presentaba el Dr. D. Leandro Alem, del cargo de miembro del Congreso. Se resolvió no admitirla por medio de una votacion.

Por mocion del Dr. Cárlos M. de Pena, adoptóse una resolucion, disponiendo que diariamente se lean dos disertaciones, cuando haya tiempo, las cuales se pasarán á sus respectivas comisiones, con objeto de que estas se espidan á la brevedad posible.

En seguida el Dr. D. Luis V. Varela, formuló otro proyecto de resolucion para cuando alguien presentara una mocion, solo se permitiera á una sola persona impugnarla. Tambien fué aprobada.

Estas medidas son tendentes, como se vé, á abreviar todo debate, ó evitar la pérdida de tiempo, y á acelerar la terminacion del Congreso, que ya se prolonga demasiado, como lo hemos hecho notar anteriormente.

El Sr. Santa Olalla propuso que se designara para la sesion próxima la disertacion que presentará el Delegado del Paraguay, la cual ofrece consideraciones y datos importantes, esplicados con buen criterio y acierto.

Opúsose á esta proposicion la señorita Eulalia Manso y fué rechazada.

Despues, el señor don Jacobo A. Varela, comenzó á dar lectura á su disertacion, que comprendia tres cuestiones importantes referentes á "La Educacion de la Muger", que era el tema que le habia sido designado.

Al ocupar la tribuna el señor Varela pasó á presidir la sesion el Vice-Presidente honorario del Congreso, doctor don Abilio César Borges, Baron de Macahubas, Delegado del Brasil.

La obra presentada por el mencionado disertante, es un trabajo que revela palpablemente la preparacion con que lo ha emprendido el señor Varela, las cualidades especiales que posee para abordar este género de asuntos, sus vastos conocimientos pedagógicos y la provechosa práctica que ha sabido recoger de los largos años que ha consagrado á la educacion comun en su país, antecedente que le ha valido el alto puesto que para este género de trabajos le han discernido sus compatriotas.

Por otra parte, la forma literaria que ha adoptado en muchos pasages ha contribuido á hacer mas agradable su disertacion, escrita en un estilo galano y sencillo, adecuado al asunto y salpicado oportunamente de esas figuras y comparaciones que cautivan al oyente.

El señor Varela, cuya reputacion en el género de asuntos que han motivado la reunion del Congreso es ya bien conocida, puede decirse que ha producido en el auditorio una impresion superior á la idea que cada uno se habia formado del éxito que obtendria.

Fundó estensamente la primera declaracion que proponia á la consideracion del Congreso, defendiendo la necesidad de suministrar á la mujer vastos conocimientos á fin de darle una preparacion suficiente como para que pueda esplicarse, mas ó menos exactamente, los principales hechos con que su vida diaria puede relacionarse, y terminó con las siguientes palabras en inglés, que es un principio aceptado como un principio en la Gran Bretaña:

—*No sex in education* (No hay sexo para la educacion).

La primera declaracion que proponia es la que sigue:

"Dentro de los límites asignados generalmente á la educacion primaria, no hay motivo alguno para establecer diferencias de estension, [illegible]

[illegible]

Asi se resolvió inmediatamente su discusion.

Volvió el señor Varela á reanudar la lectura de su trabajo y fundó detenidamente tambien la segunda declaracion, la cual se refiere á la conveniencia ó defectos que tiene la separacion de los alumnos de diferentes sexos en las escuelas.

Despues de esponer las consideraciones filosóficas ó sociales que le inclinaban á sostener la separacion de los sexos, citó numerosos [illegible] República Oriental [illegible] en la que los sexos se coeducan, no ofrece en la práctica peligro alguno y es la que prepara mejor las aptitudes morales é intelectuales para la vida social de las democracias modernas."

Pasó á fundar la tercera proposicion y lo hizo del mismo modo que con las anteriores.

Cuando se ocupaba de este punto, repentinamente tuvo que ser interrumpida la sesion. La Sta. Eulalia Manso habia sido atacada de pronto por un fuerte ataque epiléptico y quedó casi exánime.

Fué sacada afuera del recinto y asistida por el Dr. Susini, despues de lo cual continuó la conferencia y el Sr. Varela concluyó de fundar la última declaracion, que estaba formulada como sigue:

"En las Repúblicas sud-americanas conviene que las leyes y reglamentos escolares estimulen y favorezcan la especializacion y el predominio que adquiere naturalmente y por esfuerzo propio la mujer, como educacionista primaria."

La señora Da. Clementina C. de Alló pronunció enseguida el siguiente discurso, que fué muy aplaudido:

Señor Presidente:

Como no tengo la intencion de pronunciar un discurso y he de limitarme á breves indicaciones, que tal vez puedan ser de algun provecho, ruego al señor Presidente tenga la bondad de permitirme hacerlo desde mi asiento.

Las ideas que con tanto brillo se han emitido sobre la educacion de la mujer, son una prueba inequívoca del alto grado de cultura que han alcanzado las jóvenes repúblicas de la América del Sud, porque la mejora de la condicion social y moral de la mujer está identificada con la civilizacion, y ha seguido paso á paso sus progresos.

En los tiempos rudos y atrasados, la mujer era una esclava, considerada por sus amos mas bien como una cosa que como un criatura racional.

El cristianismo, esta religion de amor y de caridad, que estableció como dogma la igualdad humana, le dió esta base inconmovible á la civilizacion moderna, levantó á la mujer de la condicion de sierva á la de compañera del hombre, lo que lo daba dentro del hogar, una personalidad y una mision propia, suya, eminente suya.

Pero como nada puede sustraerse á las condiciones de su época, la mujer no estaba preparada por la educacion y no podia trasmitir lo que no habia recibido.

En la edad media, su mas elevada situacion era la de vivir encerrada en los castillos feudales, oyendo celebrar su hermosura por los trovadores, y asistiendo, como reina, á las fiestas y á los torneos, donde recibian los homenages de sus caballeros. (Aplausos). Pero esta soberanía artificial, lejos de aproximarla, la desviaba de su verdadera mision, que no es exterior y brillante sinó modesta é íntima.

Esto solo ha ido comprendiéndose poco á poco en los tiempos modernos: la naturaleza le da á la mujer una funcion docente desde que la hace madre; casi es innecesario decir, que ella la desempeñará mejor, cuanto mejor preparada, cuanto mejor educada esté. Hoy es ya un axioma que la mujer educada es la base fundamental de la educacion del pueblo.

Desde que la funcion primordial de la mujer es la maternidad, debemos educar á la madre, para que á su vez sepa educar á sus hijos: y esto es tan cierto, que podemos sentar como un principio que la mujer debe ser educacionista, á fin de poder llenar dignamente el destino que le ha sido designado en este mundo. (Aplausos.)

El niño recibe de los lábios de la madre las primeras nociones de la educacion; ella hace vibrar sus primeros sentimientos; de ella se vienen sus primeras ideas; y como todas las impresiones de la primera edad son vivísimas é indelebles, cuando penetran y se fijan hondamente, ellas deciden con frecuencia de las tendencias y aún del carácter del hombre.

Es verdad que la ternura de la madre puede en general servirle de guia; pero el exceso de la ternura puede estraviarla algunas veces, si no está regida ó dominada por ese gran regulador que llamamos *razon*; y la razon ilustrada es la única que puede darle á la madre la seguridad de que coloca á sus hijos en el camino del bien, en el camino recto. (Aplausos)

Debemos tambien educar é instruir á la mujer para que encuentre en sí misma, en su propia inteligencia, los recursos necesarios para precaverse de los peligros que pueden rodearla y que son casi siempre los hijos de la ignorancia. (Aplausos)

Debemos por último educar é instruir á la mujer, para que esa misma educacion se abra una fuente de recursos que le permitan adquirir una posicion independiente que satisfaga todas las necesidades de la vida, lo que es al mismo tiempo el medio mas eficaz de moralizarla.

La mujer dignificada por el trabajo! he ahí el problema que debe resolverse para evitar el estravío de la mujer: porqué—créanlo—las dos terceras partes de las mujeres que se apartan del camino de la virtud son arrastradas por la miseria (aplausos)

Pero, se preguntará ¿cuál será el trabajo que mas convenga á las aptitudes especiales de la mujer?

Ya hemos sentado como axiomático, que la mujer debe ser educacionista para llenar su mision. Esa, pues, se abre un vastísimo campo donde ejercitar, con éxito y con provecho personal y social, las dotes especiales que tienen las mujeres para la enseñanza, sobre todo para la enseñanza infantil que debiera estar exclusivamente á su cargo.

A su cargo, señores, para que el niño al entrar por la primera vez en la Escuela encuentre allí, en lo que es posible, la continuacion de la vida de familia, el cariño, la solicitud, la vigilancia que en la familia desempeña la mujer, que, porqué nació para ser madre, nace dotada de esa ternura ingénita y provisora que necesitan las débiles criaturas que les confía la naturaleza y que, imitándola debe confiarles la sociedad (aplausos).

Por eso la iniciacion en la vida y en los estudios de los niños en la escuela primera, debe confiarse á la mujer que es la que mas puede aproximarse á llenar las funciones de madre. La mujer se liga al niño, porque amparándolo en su regazo encuentra allí los goces de una segunda maternidad, y los de la maternidad son los goces supremos, inefables de la mujer (aplausos).

Confiadle, pues, los tiernos niños, dadle el encargo de que vele por las inteligencias que se despiertan; por las imaginaciones que reciben las primeras impresiones de los objetos; por los corazones que sienten los primeros latidos de las pasiones, porque ella, amante y sensible por naturaleza, llegará á sentir por ellos el amor de madre; los considerará como hijos de su desvelo y de su inteligencia, y deseará, como las madres, que sean buenos, morales y aplicados para que sean felices.

Cuando el niño ha completado esta primera evolucion, cuando ya pueda soportar y necesita una disciplina mas severa, entregadlo al maestro; allí principia la mision educacionista del hombre, á la que, en cierta esfera, aún puede cooperar la mujer (aplausos).

Bajo este aspecto, que es el verdadero, la mision educadora de la mujer, se despoja de todas esas espinas, de todos esos abrojos, de que por costumbre ó por inesperiencia, se presenta rodeada la carrera del preceptorado.

Es penosa, trabajosa, requiere afanes, produce sinsabores, á veces verdaderos dolores; pero ningun bien, ninguna satisfaccion, puede adquirirse sinó á ese precio. Es esta ley humana: la maternidad es la que mejor la ejemplariza: nada produce goces mas íntimos, pero ninguno de esos goces se adquieren sin ser precedidos por el dolor, acompañado por los afanes y por las zozobras.

Los afanes de la enseñanza, tienen las mas legítimas compensaciones cuando esa alta funcion se desempeña concienzudamente; es verdad que raras veces pueden enunciarse en cantidades numéricas; pero cuando se tiene vocacion y amor al verdadero sacerdocio que ejerce el maestro, ninguna carrera las ofrece mayores. Puedo asegurárselo á las jóvenes maestras con la autoridad que me dan largos años de experiencia y de magisterio. (aplausos)

Pero como ni todas las mujeres que lo necesiten pueden tener ocupacion en las escuelas; ni todas tienen la vocacion ni las dotes especialísimas que requiere el magisterio: y ¿qué será de las que no puedan crearse una situacion y un porvenir por esta carrera que es, hasta ahora, la única que ha principiado á abrírseles sus puertas?

Creo, y me permito decir, que seria digno de este honorable Congreso, que al recomendar que se le confíen á las mujeres las escuelas de la primera niñez, se sometiera á la alta consideracion del Exmo. Gobierno Nacional, el buen ejemplo que ya nos dan naciones muy adelantadas, confiándole á las mujeres, y con buen éxito, ciertos y determinados puestos en las administraciones de correos, telégrafos, Ferro-carriles, etc., que podrian serles exclusivamente reservados, prévio el exámen exijido para acreditar su competencia. (aplausos)

Esta seria una nueva fuente de recursos para la mujer, y por consiguiente un nuevo estímulo para que se eduque y se instruya.

Someto estas indicaciones á la meditacion de las personas inteligentes que se dignan atenderme; á todos los corazones amantes y patriotas que desean contribuir al bien, y que lo promueven; á todas las personas que compartan mis opiniones.

La moral, la prosperidad, la libertad de una nacion, estará siempre en relacion directa con la masa de mujeres educadas, laboriosas, trabajadoras.

Eduquemos, pues, á la mujer argentina, dándole la posibilidad de contribuir á la prosperidad y al engrandecimiento de este hermoso y privilegiado país. (prolongados aplausos)

He dicho.

—El Presidente marcó despues para las disertaciones de hoy, los temas que corresponden al Dr. D. Nicanor Larrain y al Dr. D. Adolfo Decoud, Delegado de la República del Paraguay.

Al primero le toca hablar sobre el "Estudio de la legislacion vigente en materia de Educacion Comun y su forma" y al segundo respecto á la "Instruccion cívica en las escuelas primarias".

Levantóse la sesion, siendo las cinco de la tarde.

SECCION LITERARIA

Fragmento

DE DON JOSÉ SELGAS

"Entramos en la infancia con los ojos vendados, como un prisionero que no sabe dónde le llevan.

"La infancia, país encantado, lleno de flores, de luces, de perfumes y de armonías.

"Penetramos en él como en un sueño.

"Al despertar, nos encontramos á una inmensa distancia del punto de donde partimos.

"Como si fuéramos personages desconocidos, el amigo que ha jugado con nosotros en nuestra misma cuna nos mira con desconfianza.

"La niña que nos rodeaba con sus brazos y dormia junto á nosotros, baja los ojos al vernos.

"Las mujeres no nos sientan ya sobre sus rodillas, ni nos duermen al calor de su seno.

"Los hombres recatan sus palabras de nuestros oidos.

"El padre se ha transformado en juez, el hermano en espía, y hasta la madre disimula los dulces movimientos de su cariño.

"El álamo que levanta sus ramas á la puerta de la casa ó en un estremo de la huerta, no es ya el terrible gigante que se lleva de noche á los niños que lloran.

"El viento que golpea impaciente las maderas de las ventanas, no es ya el espíritu enemigo de los niños que no se duermen.

"El rocío no es ya el llanto que los ángeles derraman, porque los niños son malos.

"Ya no salta el agua, precipitándose por entre las piedras, enfadada de los niños que no quieren lavarse.

"Ya hemos salido de aquel país encantado en que se crian los misteriosos pájaros que todo lo cuentan.

"Hemos pasado á otra parte del mundo en que los árboles no son mas que un conjunto de troncos, ramas y hojas, el viento viento, el agua agua, y el niño hombre.

"¿Quereis saber la inmensa estension de la distancia que hemos atravesado? Pues sabed que no hay nada tan lejos como aquello que no tenemos esperanza de volver á ver.

"Salimos de un país en que todo nos engañaba, los árboles, el viento, el rocío, el agua y los pájaros.

"Ahora ya vamos con los ojos abiertos.

"Proseguimos nuestro viage.

"La inocencia pone una venda en los ojos de la infancia, pero llegado á la juventud y la venda ha caido de nuestros ojos.

"Esto es verdad, mas llegan las pasiones y ponen á su vez otra venda en los ojos de la juventud.

"Entramos en ese país magnífico en que todas las mujeres son hermosas.

"Aquí el mundo está en una mirada, el cielo en un suspiro, la felicidad en unas palabras, [illegible]

[illegible] son tan profundas!

"Nos hemos soltado de los brazos de una madre, para arrojarnos en los brazos de una mujer. Esta es la distancia que hemos corrido.

"Pero es imposible detenerse; el tiempo urge; la infatigable locomotora sigue, y la vida nos grita: anda!

"Nuevo país se presenta á nuestros ojos.

"Ya no son hermosas todas las mujeres; los dientes de perlas son muy raros; los cabellos no son mas que negros ó rubios.

"Solo las mujeres ricas son un tesoro y las mujeres buenas una felicidad.

"En esta parte del mundo, el mundo ya es otra cosa.

"Cada uno se coloca lo mejor que puede para continuar su viage, restregándose los ojos como el que despierta de un sueño, y volviendo la cabeza para despedirse de la juventud, exclama: ¡pobre loca!

"Ya todo lo que resta de camino es cuesta abajo, á pesar de que á todos se nos hace muy cuesta arriba.

"Cuanto nos rodea se va trasformando insensiblemente á nuestros ojos: los hombres son distintos de los que hemos conocido hasta entonces; las cosas suceden de diversa manera que antes; encontramos otras costumbres, otro lenguage, otras leyes, otra naturaleza.

"En el país que dejamos á nuestra espalda una pasion era una felicidad; aquí una pasion empieza á ser una desgracia.

"Los horizontes que nos rodean son otros; el clima es tan frio que se hiela hasta el corazon.

"Es preciso morir muy jóven para no llegar á esta parte del mundo."

SECCION DE EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

BALIJA DEL *Cordillera*

En atencion á que la proximidad de la llegada de un paquete á otro y las estensas noticias que por telégrama de Montevideo hemos recibido, hacen que sean escasas las novedades de la política en el viejo mundo. Nos limitaremos á dar un ligero estracto de lo mas culminante que encontramos en los diarios de fecha 29 del pasado.

—Era esperada en Madrid una comision inglesa encargada de negociar el tratado de comercio entre España é Inglaterra.

En el proyecto de Código penal presentado por el Gobierno Español, se estatuye entre otras cosas que las ejecuciones de la pena de muerte no serán públicas, debiendo únicamente presenciarlas los testigos legales.

En Paris se habian recibido noticias del *Senegal* por las que se sabia que el puerto francés de Sedhioso, que estaba bloqueado por varias tribus insurrectas pudo rescatarse del bloqueo el dia 25 de Marzo pasado, siendo los indígenas severamente castigados.

Comunican de Trípoli que las tropas turcas se mostraban muy descontentas porque no se les habia pagado sus haberes. Se temian próximos motines y deserciones.

El 20 de Mayo próximo se reune en Roma el Congreso literario internacional.

Entre tanto, el *Cercle de la librairie* ha abierto un registro de propiedad literaria y artista en los países extrangeros, que estará abierto durante tres meses con arreglo á lo que la mayor parte de las convenciones internacionales marcan.

El *Daily News* dice que restablecer en el trono á Ismail Pachá seria destruir los progresos consumados en Egipto, y que la Francia no los consentiria aún cuando el órden fuese mantenido y los intereses internacionales satisfechos.

Añade el mismo diario que la política de Francia é Inglaterra no debe consistir solo en observar pacientemente los acontecimientos y sin intervenir ellas, ni permitir que otras naciones intervengan, sinó en evitar á costa de todo que Turquía intervenga en Egipto.

La funcion patronímica de los irlandeses se realizó este año con entera tranquilidad.

Se temia que hubiese tumultos y con ese motivo fueron reforzadas las tropas en casi todas las poblaciones de alguna importancia, y sin que tuviera que hacer uso de las armas oportunamente.

Como de costumbre, fueron celebradas con banquetes, conciertos y precesiones.

Las banderas llevaban algunas divisas atrevidas como por ejemplo: ¡Abajo los propietarios! ¡Autonomía para la Irlanda! "Puede Irlanda ser libre pronto", etc., viéndose tambien algunos retratos de patriotas entre los cuales figuraban los de Parnell, Dillon, Sexton, etc.

Aparte de esas demostraciones pacíficas no hubo nada notable.

En Dublin se observó la mayor calma.

El virey lord Cowper y su esposa que estaba adornado con la insignia patriótica del Shamrock, se presentó al pueblo siendo objeto de grandes ovaciones.

Los irlandeses residentes en Lóndres celebraron el universario de San Patricio por una série de baladas y canciones patrióticas de Irlanda que se ejecutaron en medio de un entusiasmo ferviente.

Las demas noticias son ya conocidas de los lectores, ó carecen de importancia positiva.

CRONICA PARLAMENTARIA

Legislatura Provincial

CAMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

DEBATES DE LA CUESTION CAPITAL

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, tomó la palabra el Senador Hernandez, miembro informante de la comision especial encargada de estudiar los proyectos relativos á la cuestion capital.

Empezó poniendo en conocimiento de sus colegas los sentimientos en que se habia inspirado la Comision: cumplir con los deberes de conciencia y satisfacer el sentimiento patriótico de que todos estaban poseidos.

Despues de este exordio, plantoó la cuestion en la faz constitucional, enumerando algunas dificultades con que habia tropezado la Comision.

La primer dificultad que se les presentó fué decidir si era el Poder Legislativo ó una Asamblea Constituyente la que debia decidir este importante asunto. Analizó los derechos y obligaciones de las Asambleas Constituyentes, que no tenian otro objeto, dijo, que dar constituciones á un país.

No era pues la Asamblea quien debia decidirlo. ¿Quién era entónces? Lo natural y lo lógico era que fuesen el P. E. acompañado por el poder Legislativo.

En apoyo de este aserto, citó cláusulas de varias constituciones de estados norte-americanos, que así lo decidian.

Mencionó tambien el ejemplo de Entre-Rios, que por una ley de su legislatura se dió una capital.

En seguida formulábase el mismo estas preguntas:

¿Dónde debia establecerse la Capital? ¿Debia ser esta mediterránea ó en el litoral? El P. E. dijo, lo ha demostrado con poderosas y estensas razones que todos mis colegas conocen y que seria redundante repetir aquí.

Una vez decidida la Comision por la Capital Litoral, faltaba saber si esta se habia de establecer en las orillas del Paraná ó en las costas bañadas por el Rio de la Plata y el Atlántico.

Despues de citar á Campana, que tenia los inconvenientes de un rio poco navegable y de Bahia Blanca que estaba muy distante, se decidieron por la Ensenada que reunia ademas de su buen puerto las condiciones favorables de estar en un punto céntrico de la Provincia, y que será con el tiempo la salida obligada del comercio de la campaña.

Enumeró en seguida las razones que habia tenido en vista la comision para bautizar con el nombre de "La Plata" la futura capital de Buenos Aires; estas no eran otras que razones históricas y de patriotismo.

Le siguió en el uso de la palabra el Sr. Ortiz de Rosas. Las leyes de la guerra, dijo, autorizan á rendirse cuando el enemigo es numeroso y es imposible la resistencia; se encontraba solo y aislado en contra de una opinion contra la cual muy poco podrian sus razones. Sin embargo, aunque desanimado, creyendo cumplir con un deber moral, pasaba á dar las razones en que fundaba su voto en contra del proyecto del P. E.

No veia, como los señores de la Comision, las innumerables ventajas que reportaria al país en general el establecimiento de la capital en la Ensenada, creia por el contrario que el puerto de la Ensenada no podria competir con el de Buenos Aires, porque no es posible que se establezcan dos grandes centros de poblacion y de comercio uno al lado de otro. Que al Gobierno Nacional le bastarian solo 8 millones de fuertes para concluir el puerto del Riachuelo, mientras que el de la Provincia necesitaba por lo menos 15 millones para el de la Ensenada.

¿Que se pretendia hacer un gran centro de ilustracion y de progreso y que esto no era necesario para una capital; que esto no se conseguia con solo gastar millones sinó dando libertad al pueblo, facilitando el comercio y la industria.

Y además ¿con qué fondos haria frente el Gobierno á los 700 millones que se piensa gastar? Se dice que con los 9 millones de fuertes que adeuda el Gobierno Nacional, con el producido de las tierras públicas y con otros empréstitos que levantará el Gobierno sin aumentar el impuesto.

Dijo que no era prudente contar con la deuda del Gobierno Nacional, porque no estaba aun aprobada y que habia opiniones entre los miembros del Congreso en contra de la aprobacion de esta deuda; que las tierras públicas estaban absorvidas por los presupuestos excesivos.

Concluyó diciendo que no habia tenido tiempo de reflexionar el asunto como su importancia lo exigia, y ademas, conociendo que era inútil cansar la atencion de sus colegas dejaba la palabra.

En cuanto á la parte financiera, dijo, que creia que era el Ministro de Hacienda quien debia contestar y así lo hizo en efecto, citando algunos datos estadísticos tendentes á probar que Buenos Aires no era suficiente para dar abasto al aumento extraordinario de la esportacion é importacion.

Recordó que en 1874, cuando se discutia el proyecto de puerto para Buenos Aires, el Sr. Bateman, ingeniero proponente, hacia los siguiente cálculos: á 500,000 toneladas asciende actualmente el movimiento anual del puerto, y segun mis cálculos dentro de 10 años este movimiento se elevará de millon á millon y medio de toneladas.

El señor Ministro sostuvo que Bateman, hombre competente, se equivocó como se equivocaba el Sr. Rosas.

Segun datos fidedignos que acabamos de recibir del Gefe de la Estadística Nacional, el movimiento del puerto de Buenos Aires durante el año pasado habia sido de 2.036,000 toneladas.

El Senador Hueyo tomó la palabra para apoyar la opinion del Ministro de Hacienda, y para probar al Sr. Ortiz de Rosas las ventajas de las capitales litorales, le invitó á dar un paseo por el mundo.

Se montó á los tiempos mitológicos de la Grecia haciéndolo pasar por Atenas, ciudad floreciente, por Cartago, establecida, decia, en la márgen de uno de los rios de aquella nacion.

Descendió á los tiempos modernos y despues de un viage á vuelo de pájaro por Europa, pasó á ocuparse de las capitales americanas, de Lima, floreciente y esplenderosa ciudad situada sobre un puerto de mar, agregaba.

Contestó el Senador Rosas que no le habia aprovechado mucho el viaje que le habia hecho hacer el señor Hueyo, porque no lo ha convencido que lo que él sostenia era erróneo.

El Senador Vidal hizo presente que habia oido discutir el proyecto, pero que los que lo impugnaban no habian presentado otro en su reemplazo, que si así sucedia y el que se presentaba era mas conveniente que el que estaba en discusion, no tendria inconveniente en darle su voto y retirar su firma puesta en el despacho de la Comision.

El Senador Rosas ofreció complacerlo pasando á antesala, donde en cinco minutos redactó el siguiente proyecto:

Art. 1º Se declara Capital provisoria de la Provincia de Buenos Aires á San José de Flores.

Art. 2º Se erigirá á licitacion la construccion de los edificios necesarios para la instalacion provisoria del Gobierno.

Art. 3º La Capital permanente será designada por una Asamblea Constituyente reunida al efecto.

Art. 4º Comuníquese, etc.

[illegible]

No habiendo quien tomara la palabra, se puso á votacion el proyecto del P. E. designando la Ensenada para Capital y fué aprobado por 9 votos contra dos.

Siendo las 6 menos 1/4 se levantó la sesion.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

WASHINGTON, Abril 19 de 1882—El Presidente Arthur ha enviado al Congreso un mensage acompañando un proyecto de conferencia á la que deberian intervenir delegados de todos los Estados de ambas Américas.

Esta conferencia que deberia realizarse en Washington ó en alguna otra ciudad importante de los Estados Unidos, tendria por objeto dirimir amistosamente todas las cuestiones pendientes, arbitrar medios para librarse de la ingerencia europea que está cada dia asumiendo mayores proporciones en todo lo que afecta intereses puramente americanos, y fomentar las relaciones políticas y comerciales entre los diversos estados del Norte y Sud-América, que por falta de comunicaciones ú otros motivos han vivido hasta ahora casi enteramente ignorados unos de otros.

El proyecto cuenta con numerosos sostenedores en ambas cámaras.

LONDRES, Abril 20 de 1882.—Acaba de ser absuelto Roderick Maclean autor del atentado del 2 de Marzo último contra la reina Victoria.

El fallo se funda en la carencia de facultades mentales, demostrada por el delincuente.

MONTEVIDEO, Abril 20 de 1882—Lo único importante es la reunion de senadores que hubo anoche en casa de D. Agustin Castro, con objeto de cambiar ideas respecto de la situacion de los militares del estado mayor pasivo, firmantes de la protesta cívica.

Asistieron diez senadores, quienes concordaron en nombrar una comision compuesta de D. Agustin Castro, Blás Vidal y J. Pedro Farini para que se apersonaran al Presidente de la República, lo pidieran el sobreseimiento de la causa en vista de la dificultad que ofrecia la resolucion del punto sobre competencia, el cual deberia ser aclarado en el porvenir.

La Comision de Senadores salió satisfecha del Presidente que dió al señor Castro las seguridades de que en el dia serian puestos en libertad los presos, sobreseyéndose la causa, así como que el Poder Ejecutivo estaba dispuesto á dictar las disposiciones necesarias para los casos análogos ocurrentes.

Murió repentinamente el Sargento Mayor Luis Perichon Obes, pariente del Ministro de Relaciones Exteriores.

Hoy prestó juramento Mr. Yéregui, pasando á saludar al Presidente despues del gran Te-Deum cantado, con asistencia del Gobierno y autoridades.

OFICIALES

Saladillo, *Abril 20*—Llovió desde las 9, garúa fuerte; sigue.

Azul—De 10.20 p. m. hasta 10 a m. lluvia, despues tiempo malo; amenaza temporal.

BOLETIN DEL DIA

Deuda del Banco de la Provincia—El Ministerio de Hacienda ha dispuesto aprobar la liquidacion de la deuda del Banco de la Provincia, verificada por la Contaduría General, segun lo espresa la siguiente resolucion:

Buenos Aires, Abril 19 de 1882.—Habiendo comunicado el Crédito Público que están prontos los títulos provisorios mandados emitir de conformidad con la ley de 25 de Setiembre de 1881 y disponiéndose por el art. 4º de la misma que una vez promulgada, debe el P. E. entregar al Banco de la Provincia una cantidad de fondos igual al monto de la deuda á su favor, con escepcion del importe de los billetes garantidos por la Nacion que aún no han sido amortizados.

Que en cumplimiento de lo prescrito en dicha ley se ordenó á la Contaduría practicase la liquidacion de todas las cuentas pendientes con el Banco hasta el 1º de Abril corriente, de lo que resulta adeudarse á dicho establecimiento la suma de nueve millones trescientos sesenta y seis mil setecientos cuarenta y cuatro pesos noventa y seis centavos fuertes, ($ 9.366.744-96) equivalentes á pesos 9.678,968-51 nacionales, sin contar los siete millones trescientos cuarenta y cuatro mil quinientos cuarenta pesos diez y seis centavos fuertes ($ 7.344,540-16) equivalentes á $ 7.589,372-86 nacionales que representa la cantidad de billetes no amortizados del empréstito autorizado por la ley de 25 de Setiembre de 1876, y cuya amortizacion deberá procederse oportunamente en la forma determinada por la ley [illegible]

Que si bien la liquidacion practicada por la Contaduría difieron algunos detalles de la verificada por el Banco de la Provincia, estas diferencias provienen de la forma en que algunas de las cuentas han sido liquidadas, pero siendo ellas relativamente de insignificante valor.

El Vice-Presidente de la República, en ejercicio del P. E.—RESUELVE:

1º Aprobar la liquidacion que precede, practicada por la Contaduría General, de la que resulta adeudarse al Banco de la Provincia la suma de nueve millones trescientos sesenta y seis mil setecientos cuarenta y cuatro pesos noventa y seis centavos fuertes (9.366,744 $ 96 centavos) ó sea 9.678,968 $ 51 nacionales.

2º Vuelva á Contaduría General para que prévias las anotaciones y toma de razon correspondientes, disponga pase este espediente á la junta de administracion del Crédito Público, á fin de que entregue á la órden del Banco de la Provincia la cantidad espresada en el artículo anterior, en Fondos Públicos creados por la ley de 25 de Setiembre de 1881.

3º Comuníquese al Banco de la Provincia, publíquese, etc.—MADERO.—*Juan J. Romero.*

Impuesto á las haciendas—Es fuera de duda ya que el Gobierno Provincial está resuelto á crear un nuevo impuesto á las haciendas.

Lo avisamos con tiempo á los hacendados.

Se impondrán tantos centavos por cada cabeza de ganado.

Se nos refiere la siguiente conversacion habida entre el Vice-Gobernador, señor Gonzalez Chaves, y el Ministro de Gobierno, Dr. D'Amico.

Despues de un rato de discusion:

—*Ministro*—No hay remedio, mi Vice-Gobernador: hemos de crear un impuesto á los ganados,

—*Vice-Gobernador*—No, señor Ministro; ese impuesto no ha de pasar: lo hemos de resistir.

—*Ministro*—El impuesto será sancionado, mi Vice-Gobernador: el proyecto ya está redactado.

Ya saben, pues, los pastores lo que les está reservado,—con mas lo que vendrá, porque para gastar mucho dinero, forzoso es tambien esquilmar mucho al pueblo.

Asuntos peruanos—Las vicisitudes porque atraviesa aquel infortunado país, entran en un nuevo período de crísis, cuyo resultado puede ser fecundo en bienes ó estéril por completo, si las discusiones internas de los peruanos inutilizan toda gestion.

Los ministros norte-americanos enviados en mision extraordinaria, de acuerdo con el de Bolivia Mr. Adams, han iniciado trabajos tendentes á establecer una trégua sobre bases seguras, establecida la cual podrán abrirse negociaciones de paz con la serenidad de ánimo que intereses tan valiosos, moral y materialmente, reclaman.

Esa trégua, para que sea válida, necesita ser admitida por todos los cabecillas que cuentan con elementos bélicos á sus órdenes, pues que de otro modo, dada la falta de unidad que reina, facilmente resultaria irrisoria la seguridad ofrecida por uno cualquiera de los gefes que mandan en diversas fracciones del territorio.

Al efecto, se han dirigido los espresados representantes norte-americanos á Huaras, en donde celebrarán una entrevista con el Gefe Montero, cuya conformidad con la trégua, si se obtiene, servirá de punto de partida para allanar los demas obstáculos.

La trégua será firmada por las tres naciones beligerantes.

Episodio bochornoso—Llamamos la atencion del Ministro del Interior y del Director del Departamento de Ingenieros, sobre el siguiente escandaloso hecho, para aplicar el condigno correctivo á que haya lugar.

Hace pocos dias viajaban muchas personas espectables por su posicion social y política, por el Ferro-Carril Central Norte, en un tren que giraba de Tucuman hácia Córdoba.

El viage es fatigoso, máximo cuando hay calor y nubes de tierra, como sucedió el dia que indicamos.

Los pasageros se bajaban en todas las estaciones á tomar aire y agua, reponiéndose un tanto de la fatiga.

Llegó el tren á la estacion "Iriondo" y los viajantes descendieron como en todas.

Contiguas á la estacion, y sin formar parte de ella, habian dos piezas, en una de las cuales estaba una mujer.

Algunos de los pasajeros entraron á esa habitacion, en donde su moradora les servia un *mate* á módico real (un peso m|c.)

Uno de los huéspedes, que es un abogado educado en nuestra Facultad, pidió permiso á la dueña de casa para recostarse un momento en una cama tendida en la habitacion, mientras giraba el mate *á medio* en la rueda, permiso que lo fué concedido.

De pronto la mujer les dijo:

—Dios que salgan!

Los huéspedes no se dieron cuenta, ni quien ordenaba la internacion, ni menos la causa de ella.

En ese mismo momento se presentó el Gefe de la estacion, y enarbolando furiosamente una silla, pretendió golpear con ella al jóven abogado, con la mayor sorpresa de él, pues no habia mediado motivo alguno para tal incidente.

Como es natural, varias personas se interpusieron para evitar el golpe.

En el mismo instante se presentó allí un individuo alto, delgado, de fisonomía áspera y rústica, con sable en mano, con la pretension de dar de hacha al jóven abogado, con lo que asumió una resuelta actitud defensiva.

Ese individuo dijo ser Comisario de Policía de Catamarca, quien secundaba la brutal agresion del Gefe de la estacion.

Un Comisario de Policía de Tucuman, que venia como pasagero, detuvo oportunamente el brazo de su colega de Catamarca, evitando que descargara su golpe de sable.

El rústico Comisario, viéndose impotente, dió órden á tres ó cuatro no menos rústicos soldados que lo acompañaban, que hiciesen fuego sobre el grupo.

Los soldados se pusieron á cargar sus carabinas de fulminante, al oir la órden de su gefe, quien repetia furiosamente y con voz aguardentosa la órden:

—Hagan fuego y maten!

La voz del Gefe de la estacion se dejó oir tambien, secundando la órden de hacer fuego.

A la tercera vez que los milicos catamarqueños recibieron esa órden bárbara y salvage, concluyeron de cargar sus armas, las echaron sobre la cara, prepararon y apuntaron, no directamente al grupo de pasageros sinó mas bien en direccion al wagon, ocupado por varias personas, entre ellas algunas señoras y señoritas, las que se tendieron en el piso del carruage despavoridas.

El Comisario de Policía de Tucuman, ya aludido, sacó un revolver y retó á la tropa bárbara, haciéndola bajar sus carabinas, en los momentos en que iban á descargarlas sobre los indefensos pasageros.

Por fin se calmó un tanto el conflicto, sin tener otras consecuencias merced á los incidentes narrados.

El tren marchó, y cuando se ponia en movimiento, el comisario catamarqueño, con gran satisfaccion del gefe de la estacion, todavia ordenó á sus secuaces que apuntaran sus carabinas sobre los coches.

Desde la estacion siguiente, los pasageros hicieron un telégrama al administrador de la línea, denunciando lo ocurrido.

Es necesario que el hecho sea severamente castigado [illegible] y de civilizacion.

La conducta del gefe de la estacion es por demas censurable.

El Gefe de Estado Mayor—Como se sabe, el Gefe de Estado Mayor, Coronel Somellera, cansado de tanto sufrir, presentó la renuncia indeclinable de ese puesto, renuncia que aun no ha sido resuelta por el Gobierno.

En los dias de la Semana Santa, el Comandante General de Marina dirigió una nota al Ministerio, participándole que el Gefe de Estado Mayor habia desertado de su puesto.

El Ministro pasó tan grave denuncia á informes del acusado ó presunto desertor, quien la ha evacuado ya.

Manifiesta entre otras cosas, que no es exacto que él haya abandonado su puesto; que el Comandante General de Marina, en los dias posteriores á su renuncia ordenó que se sustragesen de su mesa los papeles y expedientes que estaban al despacho del Gefe de E. M.; que algunos dias despues, el mismo funcionario ordenó cerrase la oficina de Estado Mayor, y así se hizo: que en consecuencia, no es el quien ha abandonado su puesto, sinó que su gefe inmediato lo ha dado por cesante, sin decir una palabra, una vez que presentó su renuncia.

El coronel Somellera entra en otras consideraciones respecto á los motivos que le obligan á separarse del Estado Mayor.

El asunto [illegible] á la resolucion del Ministro.

Correspondencia de Paris—Por falta absoluta de espacio nos vemos precisados á retirar, entre otros materiales, una correspondencia de Alfredo Herrera que publicaremos en el número siguiente.

Por igual motivo suspendemos las crónicas de la Exposicion.

Sumario terminado—El que se mandó instruir con motivo de un incidente que tuvo lugar entre un mayoral del tramway á Belgrano y un particular, ha sido terminado.

Damos á continuacion la nota que lo acompaña al ser llevado al Juez competente.

Buenos Aires, Abril 20 de 1882—Al señor Juez Correccional de la Capital.

Para los efectos indicados por el señor Asesor de esta Policía en su vista corriente á f 5 vta y 6, elevo á V. S. en f 22 útiles los antecedentes relativos á la denuncia hecha en Boletin del diario *El Correo Español* contra empleados de esta reparticion, por supuesto abuso de autoridad en la persona de un Mayoral del Tramway á Belgrano.

La Gefatura de Policía no puede castigar á dichos empleados porque cree que han cumplido con su deber.

No obstante esto, tratándose de una acusacion pública, solicita del Juzgado Correccional se sirva entender en esta causa, á efecto de establecer la culpabilidad de los empleados referidos ó de imponer, en caso contrario, las penas que la Ley señala á los acusadores y testigos falsos.

Dios guarde á V. S.—*Márcos Paz.*

República Oriental—Hay en Montevideo interes en conocer la actitud que asumirá el Baron Cova, en presencia de la nota que le ha dirigido el Gobierno Oriental rehusando abiertamente hacer la rectificacion solicitada por el diplomático italiano, á quien niégasele personería por haber terminado su mision.

Segun las notas cambiadas y protocolos que afírmase existen en la cancillería respectiva, los antecedentes de la cuestion italiana, así como las nuevas exigencias del Baron Cova, fueron trasmitidas á los ministros orientales en Roma y Madrid, Antonini y Coronel Diaz.

Ayer tarde ha debido celebrar una reunion el Senado y á instigacion del Gobierno promoveráse una nueva interpelacion respecto á los militares presos, pues como saben, el Tribunal Superior ha manifestado opinion contraria al procedimiento observado por el Ejecutivo, por lo que éste los pondrá en libertad.

La inspeccion de armas dió de baja á los gefes y oficiales que no se presentaron al llamado hecho últimamente.

Gestido, súbdito español, trompeado por Usher, fué puesto en libertad y mandóse instruir nuevo sumario.

En el careo de Volpi y Patroni, estos acusaron á Barreto, denunciándolo como el que ordenó los martirios. Barreto ha sido trasladado de la Gefatura donde se encontraba, á la cárcel pública.

La cuestion religiosa en la Facultad de Derecho—Publicamos en seguida la solicitud que ha elevado á la Facultad de Derecho, el alumno D. Julio Sanchez Viamont, pidiendo que se le admita la tésis que ha escrito sobre "El Matrimonio", la cual ha sido rechazada por el catedrático respectivo:

Buenos Aires, Abril 20 de 1882—*Señor Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.*—Siendo una condicion exijida por el Reglamento de Enseñanza que toda tésis para optar al doctorado debe llevar el visto bueno del profesor de la materia, presenté la mia al señor Catedrático interino, Dr. Tezanos Pinto, quien me lo ha negado.

La tésis versa sobre el matrimonio, y como verá el señor Decano, doy á este importante acto un carácter privado y moral que escluye la accion legislativa, que siempre dá por sancion á sus disposiciones una coercion esterior. Critico lo dispuesto por el Código Civil al reglamentar los derechos y obligaciones de los cónyuges, que patentizan ese carácter por la ineficacia de su sancion y los atentados que autoriza contra los derechos individuales. Estos derechos individuales, prexistentes á la ley que los reconoce y no los crea, inalienables é imprescriptibles, son el fundamento de la doctrina que sostengo, cuyas consecuencias lógicas son: por una parte, la autonomía individual, que no puede sufrir excepcion con relacion al matrimonio, y, por otra, la igualdad jurídica de los sexos, fundada en esos mismos derechos individuales y en nuestra Constitucion, que los reconoce, sin que de[illegible] rencia que la ley civil establece.

Es con estos principios que he estudiado el título "Del Matrimonio" del Código Civil, porque he tenido en cuenta que la Constitucion es la ley fundamental y que la ley civil que comentaba, no era sinó reglamentaria y destinada á ponerla en ejercicio. Y antes de concordar el código con las legislaciones estrangeras me he preguntado si había sido inspirado por los principios de nuestro derecho político y si se ajustaba á los preceptos constitucionales.

Y lógicamente he llegado á considerar el matrimonio como una institucion *sui generis*, que no es ni sacramento religioso, ni contrato civil, ni creacion legal; pero que existe fuera del círculo del imperio de la ley, sometido á reglas puramente morales.

El Dr. Tezanos Pinto, fundándose en que yo no consideraba el matrimonio como sacramento y en que mis doctrinas eran completamente contrarias á la Teología, en que el fin principal del matrimonio era la procreacion y, no como yo sostengo, la comunidad de vida para el desarrollo mútuo de los cónyuges; y es que la igualdad de estos en el matrimonio no ha existido en ningun país,—negó su visto-bueno á la tésis que hoy presento en tiempo hábil á la Facultad.

Ahora bien, ¿tiene derecho el Sr. Catedrático de censurar las opiniones vertidas por mí y declarar en virtud de esa censura, que no merece ser llevadas al exámen de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales?

El art. 77 del Reglamento de Enseñanza contesta por mí, señor Decano: El profesor no podrá negar el visto bueno á cualquier tésis ó disertacion *por razon de las opiniones ó doctrinas que contenga*; debiendo limitar su exámen á impedir notoria falta de lenguage ó errores evidentes en las nociones jurídicas.

Como creo que mi tésis no ha incurrido en notoria falta de lenguage, ni en errores evidentes en las nociones jurídicas (así lo ha reconocido el mismo Dr. Tezanos Pinto) y fundándome en la facultad que me acuerda el art. 78 del reglamento citado,—apelo de la resolucion del Sr. Catedrático interino ante el cuerpo que el Sr. Decano preside, y solicito se me admita el trabajo presentado para los exámenes de 1º de Mayo próximo.

Saluda atentamente al Sr. Decano.—*Julio Sanchez Viamont.*

Cuerpo de bomberos—La Comision encargada de informar respecto del Manual de Bomberos que presentó al Gobierno el Gefe del Cuerpo, señor Calaza, se ha espedido ya elevando al Ministerio el fruto de su exámen con las opiniones y juicios que de él han surgido.

Su estension y la falta de espacio con que luchamos diariamente, nos impiden darlo á conocer íntegro; pero procuraremos hacer un estracto amplio que dé á conocer el espíritu que campea en el documento.

La Comision informante manifiéstase de acuerdo con el libro, en que la organizacion del Cuerpo de Bomberos debe ser militar.

Para justificar su aserto dice que nó estamos preparados para tener Bomberos voluntarios, como en el Pacífico los hay y en Norte-América.

En el primero de esos parages, añade, los edificios no tienen la solidez que entre nosotros, por efecto de precaverse contra los frecuentes temblores de tierra; y en los segundos las casas tienen mucha madera retraida de los frondosos bosques que tienen cerca de las ciudades. Se esplica que, dadas estas condiciones, todo habitante de esos países sea bombero voluntario.

Sobre esa base de organizacion militar, opinan ambos que el remington deben usarlo poco los bomberos, y en cambio deben adiestrarse en el manejo de la hacha de mano y el machete, que tenga la parte del lomo afectando la forma de sierra.

Entran en seguida á examinar los diversos títulos en que se divide la obra que aceptan unos y rechazan otros, sin determinar detalladamente las proposiciones sentadas por el mayor Calaza.

No sucede así con el título VII, al cual, concediéndole importancia suma, dedican mayor atencion.

Hé aquí lo que á él se refiere:

"El Título VII, es en el que se condensa mejor el estado actual del cuerpo, y en el que su gefe propone las sérias reformas que necesitan emprenderse para hacer positiva su eficacia; describiendo en el estado actual de los Cuerpos de Bomberos de Paris, Lóndres y Estados Unidos comparados con el nuestro; y aun cuando este último por bastante tiempo dejará mucho que desear con relacion á aquellos, esta comision se permite aconsejar á V. E. la adopcion de las reformas propuestas en este título, por las consideraciones que pasa á exponer y con las modificaciones que indicará.

"El Cuerpo de Bomberos sin dejar de tener radicada su jurisdiccion en el Departamento de la Guerra, en razon de su organizacion militar debe depender única y esclusivamente de la Corporacion Municipal como sucede en todas las partes del mundo en donde esta institucion existe en la forma que proponemos.

"La Policía no debe tener la mas mínima ingerencia sobre él, pues conocidos son los inconvenientes que este sistema ha dado entre nosotros, en que los Gefes Políticos han dispuesto del Cuerpo á su capricho.

El creciente aumento de la poblacion de la Capital, así como el notable incremento que toma su comercio y las industrias fabriles, requiere un servicio de seguridad activo y muy numeroso, que en el estado actual de los bomberos es imposible poder llenar con arreglo á las necesidades indicadas; recargado como está, además, su servicio con la asistencia al gran número de teatros que funcionan casi diariamente y á espectáculos de otro órden que tambien reclaman la presencia de algunos de sus soldados, hacen indispensable la remonta de este cuerpo por lo menos doscientas cincuenta ó trescientas plazas de tropa con su correspondiente dotacion de Oficiales, debiendo especialmente estos últimos ser indicados ó propuestos por el Gefe del Cuerpo y admitidos prévio exámen ante una comision, en el que puedan acreditar su idoneidad para que respondan á las funciones á que deben destinarse.

"Su instalacion, como lo dice el Mayor Calaza, no debe limitarse al Cuartel Central de Lorea y al apostadero de la Policía, sinó que debe estenderse (del Cuartel Central) en diversas postas por el Municipio de la Capital, ligadas todas por hilos telegráficos á este, que debe estar en comunicacion con la Policía en sus respectivas secciones y la Municipalidad.

"El taller del Cuerpo de Bomberos no llena las necesidades requeridas, si se ha de dar mayor amplitud á su escaso material. A su frente debe tener un mecánico para la direccion de las obras que en él se ejecuten, y la correspondiente dotacion de operarios. Este sistema es el mas económico y cómodo, por que á mas de conseguir ejecutar las obras por costos relativamente reducidos, tienen la ventaja de que ellas pueden practicarse bajo la vigilancia y direccion del Gefe del Cuerpo.

"La gimnasia es el principal elemento para tener un bombero adiestrado en el ejercicio de su profesion, por lo que la comision que suscribe aconseja el establecimiento de una escuela para este ejercicio, que estuviera confiada á la direccion de un maestro en este arte.

"El material del cuerpo no puede ser mas imperfecto de lo que es, y esta deficiencia V. E. mismo la habrá notado en las noticias que se publican cada vez que ocurre un siniestro, atribuyendo la ineficacia del servicio del bombero, á la falta de [illegible] que debian hacer las máquinas.

En el libro que examinan, el señor Calaza aconsejaba que se creara un impuesto á la propiedad inmueble, destinado al sostén del cuerpo de bomberos.

La Comision desaprueba el consejo por considerarlo poco equitativo, y á la vez del resorte esclusivo del Congreso que es el llamado á legislar en materia de nuevos tributos.

Apoya calorosamente el pedido del Gefe de Bomberos, referente á procurar la mejor organizacion de las aguas corrientes, y termina esponiendo y comentando los puntos que forman el resúmen de la obra en estos términos:

1º Colocar llaves de incendio, sobre lo cual esta Comision ya se ha espedido.

2º Distribucion del servicio en postas, sobre lo que tambien lo ha hecho,

3º Aumento de plazas y nombre del Cuerpo; sobre lo primero ya ha dado su opinion esta Comision, y respecto á lo segundo cree que la denominacion de "Zapadores Bomberos de Buenos Aires" es la denominacion que corresponde al Cuerpo;

4º y 5º Recompensas de grados, medallas y pensiones;—sobre estos puntos es facultativo del gobierno de V. E. proveer á lo primero por lo que esta Comision no emite sobre ello su opinion; y en cuanto á medallas y pensiones nada puede decir tampoco porque solo al Congreso le está reservado acordar estos premios, sin que por esto deje de reconocer que son hasta merecidos para los que haciendo abnegacion, igual de su vida que el que lucha en los campos de batalla, sucumben en cumplimiento de su deber.

6º Establecer la caja del Cuerpo. Esto debe ser del esclusivo resorte de su Gefe, desde que él deba ser el que distribuya los haberes de la fuerza á su mando.

7º Mantener el Cuerpo con disciplina militar y armas. Sobre estos puntos se ha espedido ya la Comision.

Resistencia estraña—En los últimos meses de 1880 el Ministerio de Relaciones Exteriores estendió el nombramiento de Cónsul Argentino en Barcelona á favor de D. Alberto Peralta Iramay.

Recibió sus credenciales y se dispuso á ocupar el puesto que se le designaba. Como es de práctica, el nombrado hizo las diligencias necesarias para recibirse del Consulado, para lo cual necesitaba que le hiciera entrega el que desempeñaba aquel cargo.

Pero aquí empieza lo que por inusitado, exijo que se le consagre la mas séria atencion.

El Cónsul reemplazado se negó á entregar el puesto y el Sr. Peralta se encontró con que las credenciales recibidas del Ministerio eran verdaderos papeles mojados.

El Ministerio ordenó lo conducente para que se cumplan las resoluciones del Gobierno, pero no fué obedecido por segunda vez.

Reclamó nuevamente á Buenos Aires, y de aquí con toda la lentitud que en tales casos se emplea, se pidió informe al representante Argentino Sr. Balcarce, el cual contestó que el Sr. Peralta Iramay era ciudadano español, siendo ese el motivo de que no se le hubiera dado el cargo que se le habia discernido.

Semejante respuesta hace temer la existencia de una superchería estraña.

El Sr. Peralta, miembro de una familia bastante conocida en nuestra sociedad, es argentino de nacimiento, y no hay antecedente alguno ni existe nada que autorice la suposicion de que haya dejado su ciudadanía por ninguna otra.

Entre tanto, ha pasado año y medio, las órdenes del Ministerio de Relaciones Exteriores han sido letra muerta y el Cónsul declarado cesante sigue en posesion del Consulado, siendo inútiles las gestiones del damnificado para conseguir que las órdenes superiores sean cumplidas.

Es un hecho raro sobre el que llamamos la atencion del Ministerio, para que penetrado de la cuestion obre con la energía que el caso exije.

Desbarajustes de esa naturaleza hacen muy poco favor al Gobierno, que aparecerá en el esterior como un ente de quien no hay que hacer caso ni tomar en cuenta sus órdenes.

Queja—El comisario de la 6ª seccion, envió ayer al Departamento de Policía á tres individuos, por juegos prohibidos.

Unas personas han estado ayer en esta imprenta quejándose del proceder injusto observado para con ellos por el oficial que los prendió.

Dicen que aquellos tres individuos jugaban en casa de un amigo á la brisca, como puede entretenerse cualquier persona en su hogar, sin cometer ninguna falta.

Que repentinamente los sorprendió la presencia del oficial de policía, que allanando el domicilio sin ninguna forma legal los llevó á la comisaría indicada, llenándolos de insultos é improperios.

Agregan, que el comisario no conoce probablemente lo que se ha cometido con ellos, pues no les ha tomado declaracion.

Como bien pudieran encerrar una verdad estas aseveraciones, las hacemos públicas, á fin de que lleguen á conocimiento del señor Panthou, quien á no dudarlo castigará al culpable, si lo hay.

De tragedia en comedia—En este último ha venido á degenerar la grave denuncia que hizo un señor al Comisario de la 9ª Seccion, acusando á una familia de haber envenenado á su esposa con una copa de licor.

Lo ocurrido entonces el lector lo conoce en todos sus detalles, pues lo referimos en su oportunidad.

El Dr. Cisneros, despues de un prolijo exámen de la enferma, espidió un informe médico, en el cual manifestaba que no habia tal envenenamiento y si una fiebre y malestar, que bien podia ser producido por una escitacion del espíritu.

La señora y su esposo tienen sus preocupaciones y creen en los *daños y maleficios*.

[illegible] fogon de una estancia, que cuando se tomaba algun líquido que tuviese un pelito y este quedase *paradito pa riba*, era prueba que contenia algun daño y se debia siempre en tal caso exigir á la criminal el correspondiente *contra-daño*.

Esto, ni mas ni menos le sucedió en el líquido que habia tomado.

Agregando á esto que la amiga le manifestó al dárselo que lo habia hecho esclusivamente para ella, no trepidó un momento en creer que era víctima del daño y fué tan grande su escitacion que se convirtió en una loca.

La preocupacion llegó en ella al estremo de que le parecia sentir los efectos del veneno.

La Policía, al descubrir tras la aparente tragedia una ridícula comedia, cesó sus procedimientos en contra de la acusada.

La víctima del vitriolo—Felizmente, como declaramos en nuestro número anterior, las señoras víctimas de la venganza del amante desdeñado, estaban fuera de peligro.

El certificado médico espedido por el Dr. Luque, informa mejor sobre la gravedad de las quemaduras.

Hélo aquí:

Señor Comisario. En el dia de la fecha reconocí á las mujeres Encarnacion Carballido y á Irene Molina, y resulta que la primera presenta una pequeña é insignificante quemadura producida con un líquido caústico, al parecer ácido nítrico ó sulfúrico, en el lado derecho del cuello y que solo ha comprometido la piel; la segunda presenta una quemadura de primer grado, en el tercio inferior del brazo derecho.

Ambas lesiones carecen completamente de gravedad, y se curarán en tres ó cuatro dias sin requerir asistencia médica.

Dios guarde á vd.—*Teodoro Luque.*

La venganza ha sido friamente premeditada, segun se desprende de posteriores informes recibidos por la Policía.

El provocador criminal habia estado el dia anterior al hecho en el Cabildo, y hablando con unos amigos dijo entre otras cosas lo siguiente:

—Si la policía consigue darme caza, mañana ocuparé una celda de la Penitenciaria.

Por lo visto, los medios de fuga los ha tenido de antemano convenidos, y probablemente ha huido al estrangero.

Las autoridades de la 2ª seccion se preocupan con actividad de dar con el criminal prófugo.

Exposicion Continental—En la semana próxima dará una conferencia en el Salon de Conciertos de la Exposicion, el Presidente de la seccion Brasilera, señor Rego.

—Mañana tiene lugar la conferencia anunciada en el mismo local, por el Sr. Fortinho.

—Esta noche tiene lugar un concierto musical en el Palacio de la Exposicion.

El programa es variado y escojido.

—Esta noche á las 8 se reunirán las siguientes comisiones: Comision de Jurados de admision, Comision de Hacendados para dictar las últimas medidas tendentes á la mas completa inauguracion de la seccion rural.

—La Comision de fiestas que se ocupará de hacer práctico el programa formulado.

—El señor Boura, sub-director y clasificador general del Museo Nacional de Montevideo, ha llegado ayer á esta ciudad, con una comision especial de su gobierno acerca del Club Industrial.

—En el dia de anteayer se han vendido las siguientes entradas, 1496 entradas generales 62 medias entradas y 14 de servicio.

Teatro de la Opera—De acontecimiento musical puede calificarse el concierto que tuvo lugar anoche en el coliseo de la calle de Corrientes, dirigido por el profesor Melani y con el concurso de la cantante señora Albaiza.

La concurrencia era numerosa y escogida. El programa se cumplió en todas sus partes y la ejecucion no dejó nada que desear.

La falta de espacio nos impide ser mas estenso.

El mapa de la República—En la sesion que anteanoche celebró el Instituto Geográfico, ha designado el meridiano de Greenwich, con el objeto de que sirva de base para la formacion del mapa general de la República, que aquella asociacion vá á levantar.

Hubieron diversas opiniones: algunos pretendian que se designara el de Córdoba.

La emision de Fondos Públicos—Por el Ministerio de Hacienda se resolvió ayer lo que sigue:

Buenos Aires, Abril 20 de 1882.—Habiendo comunicado el Crédito Público Nacional que están prontos en títulos provisorios, los Fondos Públicos mandados emitir por la ley de 30 de Noviembre de 1881, y en ejecucion de la misma que dispone sean entregados al Banco Nacional, el Vice-Presidente de la República en ejercicio del Poder Ejecutivo—

RESUELVE:

Art. 1º La Junta de Administracion del Crédito Público Nacional procederá á inscribir y entregar al Banco Nacional, la cantidad de cuatrocientos cincuenta mil pesos fuertes ($ 450,000) equivalente á cuatrocientos sesenta y cinco mil pesos moneda nacional ($ 465,000) en Fondos Públicos de los creados por la Ley de 30 de Noviembre de 1881.

Art. 2º Comuníquese, publíquese, insértese en el R. N. y pase á Contaduría General, para que prévias las anotaciones y toma de razon correspondientes, pase este espediente al Crédito Público para el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo anterior.—MADERO.—*Juan J. Romero.*

Captura de un asesino—Hace pocos dias fué asesinado allende el Arroyo del Medio un anciano norte-americano llamado Luis Bootto, que se ocupaba en apacentar un rebaño de ovejas, habiendo logrado los asesinos burlando las pesquizas de la autoridad.

La policía del Rosario comunicó el hecho á la de San Nicolás, á fin de que si los asesinos aparecian por allí los capturara y los remitiera á ésta, para ponerlos á disposicion del Juzgado del Crímen.

El principal asesino fué llevado al Rosario en el vapor *Diana*, custodiado por dos soldados y por el comisario de Policía de San Nicolás, D. Juan Pedro Spikerman, que ha sido quien lo ha capturado en el Arroyo Seco, puntas de Ramallo.

Al ser recibido por la policía de aquella ciudad declaró llamarse Alberto Morales.

El mismo comisario ha traido otro individuo preso que lo ha entregado á la policía.

La causa de su prision no se ha podido saber.

Importante donacion—La Biblioteca Popular del Municipio ha recibido el contingente valioso de que instruye el siguiente documento,

Al señor don Emilio Castro, Presidente de la Asociacion "Bernardino Rivadavia":—Anteriormente contraje el compromiso de ofrecer á la "Biblioteca Popular del Municipio" que se halla á cargo de la asociacion que Vd. tan dignamente preside, la cantidad de cien volúmenes.

Remito á Vd. ciento treinta y siete volúmenes, cuyos títulos constan en la lista adjunta, siendo estos los que por el momento he podido reunir para satisfacer desde luego el pedido de su estimable comunicacion de 15 de Marzo, cuya contestacion no quiero demorar.

Mas adelante me será agradable ofrecer á las Bibliotecas otras mas importantes, no debiendo considerarse este primer envio sinó como una muestra de mi buena voluntad para concurrir á los fines de la asociacion.

Aprovecho esta oportunidad para manifestarle los sentimientos de mi mayor consideracion.—Firmado—*Bartolomé Mitre.*

Exequias fúnebres—[illegible] San Francisco, en sufragio de [illegible] han cultivado las letras hispanas. Esta ceremonia se hace en ese dia, con motivo de ser el aniversario del fallecimiento de Cervantes.

En la seccion oportuna va publicado el aviso.

Mejoramiento de la Colonia Chubut—El Ministerio del Interior ha dirigido la nota que á continuacion publicamos, al Director del Departamento de Ingenieros:

Buenos Aires, Abril 19 de 1882—*Señor Director del Departamento de Ingenieros Civiles*—En la colonia del Chubut hay por hacer varios estudios y trabajos que requieren competencia científica, y estando próxima á partir una embarcacion para ese destino, se servirá usted designar un ingeniero del seno de ese departamento que, trasladándose á la mencionada colonia, proceda á hacer los siguientes estudios, y formular los correspondientes proyectos y presupuestos de un dique en el rio Chubut y canales matrices para la irrigacion:

De un camino carretero desde la Colonia hasta Crakisbay ú otro punto sobre la costa del mar, que ofrezca mejores ventajas para la habilitacion de un puerto.

De la traslacion de los depósitos existentes en puerto Roca, al puerto que se designe segun lo antedicho.

De los edificios públicos de la colonia (Municipalidad, Juzgado de Paz, Comisaría, Escuela é Iglesia,) mensura y delineacion de la fraccion del terreno del valle del Chubut, que aun no lo hayan sido.

El Departamento se pondrá de acuerdo con la Oficina Central de Tierras y Colonias, para espedir las instrucciones al ingeniero que se designe para llevar á cabo los trabajos mencionados, debiendo manifestarse á la mayor brevedad los elementos que sean indispensables para realizarlos.

Dios guarde á Vd.—*B. de Irigoyen.*

Memoria—El Ministro del Interior dirigió ayer una circular á los gefes de las reparticiones de su dependencia, para que activen la confeccion de la memoria anual del Ministerio.

Inspector del Banco Nacional—El Ministerio de Hacienda espidió ayer un decreto nombrando á D. Apolinario Benitez para el cargo de Inspector del Banco Nacional que desempeñaba D. Melchor G. Rom, cuya renuncia fué aceptada.

El Ministro Wilde—El Ministerio del Interior dictó ayer el decreto que pone en posesion del cargo al Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública, Dr. Wilde.

Aclaracion—Por una equivocacion involuntaria dijimos en nuestro número anterior, en la crónica del Congreso Pedagógico, que el Delegado del Imperio del Brasil en este centro se llama Mathantos.

Su nombre es Don Abilio Cesar Borges, Baron de Macahubas.

Queda salvado el error.

Las aguas del Riachuelo—Deseosos de que se esclarezca la verdadera causa del mal estado en que se encuentran dichas aguas y que se ponga el oportuno remedio, no vacilamos en dar cabida á los siguientes párrafos de una carta que se nos remite desde aquel punto por persona que nos merece crédito:

"Las aguas del Riachuelo se hallan en putrefaccion hasta el saladero de Lavalle y tal vez mas arriba.

"Ayer se recogieron pescados casi muertos frente á la Barraca de Peña, para llevar en cartas al mercado.

"Al lavadero de Bich, cerca del puente de Barracas, se le hace cortar el caño que conduce las aguas servidas de lavado de lanas y cueros, mientras que el caño de la destilería que se dice de los señores Devotto y Rocha, situada en Barracas al Norte (en el municipio de la Capital) que desagüa en el Riachuelo entre las barracas del puerto y de los señores Ocampo, no se lo ha prohibido, dejándolo en el mismo estado de antes so pretesto de purificar los líquidos por medio de cal, pudiendo asegurarse que la principal y única causa es la referida destilería.

"La destilería situada en Barracas al Sud sobre la costa del Riachuelo y en el saladero del Sr. Berisso, debe contribuir por igual motivo á la descomposicion de las aguas; así como el matadero de los señores Olivier y Ca. situado al Sud, cerca del puente de Barracas, en donde se beneficia lanares en tachos, apesar de no tener caño de desagüe al Rio, segun se dice."

Industria minera—La industria minera en la República Argentina, parece que quisiera despertar del largo sueño en que ha permanecido.

Son ya varias las empresas que han contraido sus capitales y esfuerzos á darle vida, y las últimas noticias que se tienen de los ricos minerales de Famatina no pueden ser mas satisfactorias.

Hace pocos dias ha pasado un ingeniero inglés enviado de Inglaterra, á estudiar ese mineral.

Ahora una nueva empresa á cuyo frente se encuentran hombres de reconocida competencia, como el Ingeniero francés Mr. Denizot y el Dr. D. Angel Floro Costa, se proponen establecer formales laboreos en las sierras de Córdoba, cuya tradicion de riqueza es conocida.

Un folleto—Teniendo por tema Las Escuelas Comunes y los maestros, ha publicado el profesor de la Escuela Naval Militar D. Luis Pastor, un folleto que en las actuales circunstancias de hallarse reunido el Congreso pedagógico, ofrece el interés de la oportunidad por mas que como muy bien dice el autor, la cuestion de enseñanza sea siempre de actualidad.

En el espresado folleto se formula un plan de organizacion en el que entra la carrera del maestro, la gradacion de la enseñanza, la disciplina, el régimen escolar y otros muchos detalles importantes para la mejor marcha del ramo escolar.

Circular—El Prefecto Marítimo dirigió con fecha de ayer una circular á todos los Sub-Prefectos, ordenándoles auxiliar en lo posible á las Administraciones de Aduana respectivas, en el servicio de carga y descarga.

Proyecto de Reglamento—El proyecto de reglamento para el servicio de carga y descarga de los buques en el Puerto Seibo, que presentó á la Prefectura Marítima el Administrador del Ferro-Carril, del que dimos cuenta en oportunidad, fué pasado á informe del Sub-prefecto de Monte Caseros, quien ha contestado que en su opinion cree conveniente que sea aceptado.

Cambio—El Gefe de Policía de la Provincia ha ordenado al Sub-Comisario del Vecino, D. Eduardo Sacon, pase á continuar sus servicios en la policía de Moreno, y el que ocupaba igual puesto en este último partido lo reemplazo.

Falua y escudo—La Prefectura Marítima ha enviado á la Sub-prefectura de Gualeguaychú, una falua de primera clase y el escudo que le corresponde.

Tambien ha mandado entregar á la Ayudantía de Ibicuí el escudo respectivo.

Departamento de Higiene—El Departamento de Higiene Nacional, está citado para reunirse hoy á las 2 p. m.

Como no celebró reunion en la semana anterior, están á la órden del dia los asuntos que hemos publicado anteriormente.

Presidente de la República—En la entrante semana se espedirá recien por el Ministerio del Interior, el decreto que ponga en posesion del Poder Ejecutivo al General Roca.

El Presidente de la República se ocupa actualmente de la redaccion del Mensage que dirigirá al H. Congreso al abrir sus sesiones.

Conferencia—El Domingo próximo tiene lugar en la Sociedad *Italia Unita*, á las 3 de la tarde, la conferencia mensual de práctica.

Brutalidad—En *La Capital*, del Rosario, fecha 19, leemos el siguiente episodio:

Ayer como á las 12 del dia se encontraba de guardia en el Bajo, frente al resguardo, un soldado del piquete, armado de una bayoneta.

A los pocos instantes vió caminar hácia él, á un individuo inglés llamado Cárlos Bronwell, y sin que le ofendiera en nada al milico, éste sacó la bayoneta dándole en la frente un fuerte golpe que le produjo un derrame de sangre.

Un vigilante de la policía urbana redujo á prision al bárbaro pollzonte, que abusando de la fuerza se creyó con el derecho de bayonetear á esta indefensa persona.

El comisario de servicio hizo desarmar al heridor y lo mandó preso al cuerpo de guardia, como tambien á Bronwell para las averiguaciones del caso.

La razon que alegó el culpable fué que el herido quizo abrazarlo, y este fué el horrendo crímen para que él lo estropease.

Sucursal de sellos—Es casi seguro que el Lúnes próximo quedará habilitada la oficina sucursal de sellos en el Cabildo, la que ocupará una pieza del segundo patio (á mano derecha.)

Revista militar y naval—El sumario de los temas que ocupan el número de esa publicacion correspondiente al mes actual, es el siguiente:

Las Campañas navales de la República Argentina (continuacion)—La educacion naval en Alemania.—Estudios sobre artillería (con láminas)—La ametralladora naval Nordenfelt y el cañon-revolver Hotchkiss (continuacion).—Cuadro general de la historia marítima contemporánea (continuacion)—Una polémica alemana á propósito del rol futuro de la caballería.—Noticias varias.—Movimiento del Ejército y Armada.

Renuncia—Bajo este título dá ayer *El Comercio del Plata* la noticia que reproducimos en seguida:

Anoche hemos oido hablar algo sobre la renuncia del Ministro de Guerra y Marina Dr. Victorica.

"Segun se decia, el Ministro la presentará de un momento á otro, en calidad de indeclinable.

"Ignoramos hasta que punto será verdad esto, y solo lo consignamos como un *se dicen*.

Trabajo de actualidad—El Dr. D. Emilio Cardalda ha adquirido ese título ante la Facultad de Medicina, con un trabajo de actualidad rigurosa.

Del punto de vista de su profesion estudia las cuestiones que para la salud del municipio entrañan las Obras de Salubridad en su estado presente.

Titúlase:—Drenage permeable: Disecacion del sub-suelo de la ciudad de Buenos Aires.

Esa clase de estudios son de verdadera utilidad pública—y nosotros nos haremos un deber en leerlo con la atencion que el tema merece.

Lotería de la Rioja—El primero de Mayo se jugará la primera lotería de la Rioja, que será de 10,000 pesos fuertes.

Es empresario ó concesionario el señor Basail.

Cartas Geográficas—El señor Casá ha propuesto en venta á la Comandancia General de Marina, veinte y cuatro cartas geográficas y varios planos topográficos de la República Argentina.

Recepcion—El Ministro de Relaciones Exteriores recibió ayer hasta las 5 y 1|2 á los miembros del cuerpo diplomático.

Instruccion en las colonias—Habiendo tenido conocimiento el Ministerio del Interior de la poca atencion que se presta á la instruccion elemental en las colonias nacionales, dirigió ayer una nota al Gefe de la Oficina de Tierras y Colonias, manifestándole la necesidad de combatir semejante deficiencia, y autorizándolo al mismo tiempo á proceder con severidad con las personas que estando encargadas de velar por la educacion primaria de los colonos, no ponen remedio al mal.

Lucha sangrienta—En el partido de Necochea, ha tenido lugar una lucha que debe haber sido reñida, á estar á los resultados.

Los combatientes han sido Gabino Zacarías, Cármen Farias, Vicente Ledesma, Gregorio Corona y Juan Cepeda.

Este último murió en la refriega y Farias salió herido gravemente.

Los detalles de este episodio no han llegado aun á esta capital.

Asesinato en Junin—Un telégrama llegado ayer de este partido, anuncia que ha sido encontrado á seis leguas del pueblo el cadáver del vecino don Juan Carat[illegible].

Presenta heridas que demuestran se ha consumado en un asesinato.

El telégrama no entra en mas detalles.

Velada Literaria—El miércoles próximo tendrá lugar una en el Politeama Argentino, á la cual ha sido invitada la prensa de la capital y los amantes del Arte Dramático.

La señora Pezzana es la disertante.

El tema versará sobre el por qué la representacion de la tragedia "Hamlet", como la entiende y cómo la interpreta.

Como se sabe, esta artista trabajará dentro de breves dias en el Politeama.

Inhumaciones—Las habidas ayer son las siguientes:
Cementerio del Norte—Gerónimo Corsanego, 62 años, italiano, anourisma; José de Pari, 3 años, argentino, laringitis; María J. Pucion, 10 meses, id, angina; Genara Gonzalez, 8 meses, id, meningitis. *Cementerio de la Chacarita*—Pedro Tonillas, 6 meses, argentino, sífilis; José Rotto, 34 años, italiano, tubérculos; Enrique D. Correa, 5 años, argentino, consuncion; Petrona Fernandes, 1 año 6 meses, inanicion; Rosa Franco, 3 años, id, neumonía; Juliana Luduena, 20 años, id, id; Manuel Altamiranda, 33 años, id, cáncer; Bibiana, 2 años 6 meses, id, congestion pulmonar; Dorotea, 8 años, id, cloresis; Concepcion, 1 mes, id, escloremia.

Temperatura—El termómetro marcaba ayer á la 1 de la tarde:
Centígrado 14 1|2
Reaumur 11 6
Farhenheit 58
Barómetro 764 m|m

PUBLICACIONES VARIAS

Esplicaciones

Sr. Director de La Prensa—Buenos Aires.
Madrid 11 de Marzo de 1882.—Muy señor mio y de mi mayor consideracion:—Refiriéndose á su ilustrado periódico, "El Progreso" de esta, correspondiente al 9 del actual, publica una correspondencia de esa en la que se lée entre otras cosas lo siguiente:
Con verdadero asombro y no poca indignacion acabamos de leer el segundo suelto del periódico La Prensa, no sin agradecerle muy deveras la noble defensa que hace de la digna colonia española.
Dice así:—En el periódico madrileño *Ilustracion Militar* escribe un Sr. Valcárcel que, segun tenemos entendido, ha estado en la República Argentina en años anteriores.
El número fecha 5 del pasado, este Sr. Valcárcel, al ocuparse de estos paises, consigna las siguientes líneas: "La emigracion que recibe América de España, se compone en su mayor parte de los que eludiendo la accion de la justicia se refugian en pais donde no existe la extradicion, quedando solo un 20 por 100 de emigrados espontáneos y exentos de toda tacha." No podemos dejar pasar tan injusta aseveracion sin rechazarla con el vigor que requiere la justa defensa de una colectividad digna de respeto por sus cualidades. La mayoria, mas del 90 por 100, que afluye á nuestras playas, es modelo de honradez, y vino de su patria buscando mejorar de fortuna y por amor á lo desconocido.
Quedo el 10 por 100 restante para los que están en las condiciones que atribuye el Sr. Valcárcel con una ligereza reprochable, á la mayoria. Hay que añadir que dicho Sr. Valcárcel, con semejante opinion de los emigrantes, ha propuesto al gobierno argentino formar colonias en el Chaco. ¡Pensará traer de los pertenecientes al 80 por 100 de su cuenta!—Hasta aquí el periódico aludido.
En el mismo periódico correspondiente al 11 del propio mes y año publica el siguiente comunicado.
Señor Director de *El Progreso*—Muy señor mio y de mi consideracion más distinguida; en el número 311, correspondiente al 9 del actual, y en una correspondencia de la República Argentina, se me alude nombrándome *seis veces*, atribuyéndome conceptos que no he suscrito, y haciendo apreciaciones tan absurdas que no puedo ménos de rechazar indignado, porque tienden á hacer atmósfera en contra mia, en una colectividad á quien, ni en mi letra, ni su espíritu, he atacado.
En la *Ilustracion Militar*, correspondiente al 5 de Diciembre del año próximo pasado, decia: La emigracion que recibe América, por lo ménos de España, se compone, en su mayor parte, de los que, eludiendo la accion de la justicia, se refugian en un pais donde no existe la extradicion, quedando solo un 20 por 100 de emigrados espontáneos y exentos de toda tacha."—César Valcárcel.—*Se continua*.—En la continuacion del articulo discurriendo sobre la emigracion que de las costas Cantábricas, parte para el Plata, decia "que la *inmensa* mayoria eran *prófugos del ejército*..." que yo comprendia en aquel 80 por 100.
Los emigrados políticos y los prófugos del ejercito *¿no eluden la accion de la justicia?* Y sin embargo, no son criminales; y á todo trance hay empeño en que aparezca que yo he dicho que el 80 por 100 que eluden la accion de la justicia *son criminales*, sacando de aquí las consecuencias mas extrañas y los juicios más gratuitos.
No molestaria á V., señor director, suplicándole dé hospitalidad en su periódico á esta aclaracion, sinó tuviera la cosa mas alcance que el sacrificio de mi humilde personalidad; pero nada más justo que desagraviar á mis compatriotas, agraviados por las torcidas interpretaciones dadas por sus propios defensores, y que, por otra parte, allende del Océano tiene una trascedencia aqui desconocida, cuyo secreto está en otro artículo mio publicado en la *Gaceta internacional* de Paris de 7 de Enero, reproducido por gran parte de la prensa española y la argentina, en el que combatia *enérgicamente* á los empresarios de colonos, llamados con razon por la opinion pública *tratantes de marfil*.
Invoco su conciencia, señor director, suplicándole dé cabida en su ilustrado periódico á esta defensa que, aparte de su justicia, me ampara un precepto legal.
Se ofrece muy atento S. S. Q. B. S. M.—*César Valcárcel*.
Madrid 10 Marzo de 1882.
Creo, pues, señor Director, que huelguen todos los comentarios hechos, porque creo habremos de estar conformes; pero no por eso, habré de hacerme cargo de un concepto *insidioso*, traido tal vez, por la *fuerza* del espíritu de empresa. Es este "... con semejante opinion de los emigrantes ha propuesto al Gobierno Argentino formar colonias en el Chaco ...&."
Aunque no veo, señor Director, lógica consecuencia, suponiendo que yo tuviera por *criminales* á ese 80 p$, que me fuera á servir de ellos, contestaré; que, si el Gobierno encontrara buenos mis proyectos de colonizacion en el Chaco, las 1,200 familias por mi propuestas para formar la Brigada-Colonial, habrian de ser buscadas la mayor parte en España con un candil por la Direccion de aquella y á satisfaccion de la misma, sin *dar mejor valor á los certificados de las autoridades* que á los *informes* que la Direccion recogiera; sin perjuicio, naturalmente, de *aceptar* lo que ya hubiera en el pais y satisfaciera.
Como un deber de conciencia, le ruego con el mayor interés de publicidad en su muy ilustrado periódico al presente, poniendo las cosas en su verdadero terreno, y con el mayor gusto tiene la honra de ofrecerle el testimonio de su homenaje su att. S. S.—*César Valcárcel*.

Cariñosa despedida
El Mártes se embarcó en nuestro puerto abordo del Navarre el señor don Juan Casadilla, dueño de la conocida fábrica de carruages de la calle Esmeralda núm 515. El señor Casadilla vá á Europa con objeto de recorrer las principales fábricas de España, Francia, Alemania é Inglaterra, á fin de introducir entre nosotros los últimos adelantos en el ramo y surtido al mismo tiempo de materiales para su industria.
Todos los empleados de la fábrica le acompañaron hasta abordo en el vaporcito "Porteña" fletado espresamente para el objeto. Formaba un número de mas de sesenta personas entre las cuales se habia formado improvisadamente una banda de música, que despidió al viagero al son de aires nacionales, que diera al acto de la partida del "Navarre" el carácter de una verdadera fiesta siendo el Sr. Casadilla debe marchar satisfecho de la adhesion que le han manifestado las personas que le ayudan en su trabajo.—*Varios Amigos*.

A NUESTROS AGENTES
Los prevenimos á aquellos que aún no han chancelado la suscricion del mes de Marzo ppdo. que si no lo hacen á la brevedad posible se les suspenderá el envio de los diarios.

SECCION DE SOLICITADAS

Compañía telefónica y luz eléctrica del Rio de la Plata—Por órden del Directorio se pone en conocimiento de las personas abajo mencionadas, que las líneas se encuentran interceptadas, por haber sido cortados los alambres indebidamente por personas mal intencionadas, y que se han tomado inmediatamente las medidas necesarias para repararlas á la brevedad posible—Buenos Aires, Abril 19 de 1882.—*Eduardo F. Powers*, Gerente.
Lista de las líneas cortadas:—1, señor Presidente de la República; 2, señor Gobernador de la Provincia, líneas á Belgrano; 3, señor Ministro de Hacienda, don Francisco Uriburu; 4, líneas particulares, 1° Hospital Aleman, 2° señor Dr. Lausen hasta su casa particular; 5, Dr. Herrera Vegas; 6, Dr. Alen; 7, C. Cranwell y Ca, 8, Gefe Policía de la Provincia; 9, Roux C; 10, Gobernador de la Provincia línea al central; 11, Dr. Clausolles; 12, señor Sansinena; 13, línea á la Exposicion; 14, Maderna; 15, Sturni; 16, Bell Jorge; 17, Viegland; 18, Sucursal Lorea; 19, Sarralegui; 20, El Nacional; 21, Bilotti; 22, Bomberg Heimendhal; 23, Jaime Cibils é hijo; 24, Cámara de Diputados; 25, Cavalli; 26, Enrique Auzon; 27, Pedro Luro; 28, Juan Maupas; 29, Ramon Durand; 30, Agustin Necol; 31, Drisdale; 32, Caride Hnos.; 33, Hotel del Sud; 34, Bartolo Morando; 35, Mantels y Pfeifer; 36, Juan Shaw; 37, Demarchi y Parodi; 38, San Juan; 39, Bartolo Durand; 40, Capdevilles; 41, Alfonso Godet; 42, Teatro Nacional al Cuerpo Bomberos.

Asociacion Bernardino Rivadavia—*Biblioteca popular del municipio, Corrientes 234 (altos)*—*Condiciones de suscricion.* Los sócios activos de esta Biblioteca mediante una mensualidad mínima de diez pesos m|c., adquieren el derecho de llevar á sus domicilios, uno cada vez, tantos libros cuanto puedan leer.
Los que paguen mensualidad doble pueden sacar dos volúmenes y así sucesivamente.
Los sócios al inscribirse reciben un catálogo, y periódicamente los boletines de las obras que se vayan adquiriendo.
La Biblioteca permanece abierta todos los dias de 12 1|2 p. m. á 5 p. m. y de 7 1|2 á 10 1|2, con escepcion de los dias de fiesta que no se abre de noche.
Otro aviso—Se avisa al público que en este Establecimiento, se compran libros nuevos y usados, debiendo mandarse las listas con los precios á la Secretaria de la Asociacion. a21 v29

Píldoras de Mandrágora—*El gran purificador de la sangre*—El señor don Juan King, profesor del Colegio de medicina de Cincinati, Estados Unidos, dice:—"En casos de estreñimiento, Mandrágora purga los intestinos, sin disponerlos á estreñimiento posterior; y, para curar el mal crónico de hígado, en la medicina un igual no se conoce.
Las píldoras de Mandrágora, de Schenck, colocan este precioso remedio al alcance de todos, y se encontrará que sin causar dolor ni molestia ninguna por mas delicada que sea la persona, aliviaran muy pronto cualquier enfermedad del hígado ó estómago.
Si quisiera vd. probarlas, se le darán gratis en la única agencia 195 Florida—*J. A. Bennet*. a16 v16m

Cojin de Holman—¿Porqué demoran los enfermos en probar este precioso remedio? cuando todo el mundo sabe que con él han sanado millares de personas enfermas del hígado y del estómago, y que en ningun caso puede traer malas consecuencias. ¿Porqué demorar? No puede hacer daño.—Unico agente:—*J. A. Bennet*, 195 Florida. m25 v25a

Parches porosos (*Capcine*)—Estos parches porosos son especialmente recomendados para aliviar y curar el reumatismo, debilidad de espalda, dolor al corazon y de pulmon; no hay mejor remedio que este. Se venden á 5 m|c cada uno. Se encuentran en todas las boticas Unico agente J. A. Bennet, 195 calle de Florida 195. m25 v25a

Fosfatina—*Nuevo descubrimiento químico para renovar la sangre*—A los que sufren de debilidad de la sangre ó cansancio mental, sean ancianos ó jóvenes, Fosfatina da nueva vida y salud.
Debido á su accion directa y certera sobre el alimento, facilita la digestion mil veces mejor que cualquier tónico para el apetito.
Fosfatina no es una medicina sinó un gran vigorizador de la sangre que posee en grado maravilloso el poder de devolver al débil y enfermo la fuerza, vigor y energía perdida.
Los que se encuentran débiles sin saber porqué, no pueden equivocarse en usar Fosfatina.
Unico agente J. A. Bennet, 195 Florida 195. a10 v16m

Jarabe calmante—El Jarabe calmante de la Señora Winslow, es el remedio más seguro y mejor que hay en el mundo para todas las enfermedades de los niños, tales como la de la denticion, cólicos, flatulencias, etc. Corrige la acidéz del estómago, regulariza el aparato digestivo y procura descanso, salud y bienestar para la madre y para la criatura. En ningun caso se perjudica, como millares de madres pueden atestiguarlo. Se encuentra en todas las boticas.—J. A. Bennet, 195 Florida 195. m24 v24 Ab

Polvo para los dientes—Los mejores en el mundo... [illegible] los dientes sin dañar el esmalte... [illegible] Precio 10 ps m|c el frasquito. Agencia, 195 Florida—*J. A. Bennet*. m25 v25a

Pastillas de Brown—No contienen ópio de ninguna clase... [illegible] ... J. A. Bennet ... [illegible]

[illegible] ... el Tónico ... [illegible]

Ingleses—Thomas Fairbank, Dr. en Medicina, de Windsor, refiriéndose al Anti-Gordura en el "British Medical Journal," de 7 de Junio, 1879, dice: "Di alguno de este extracto (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta, la cual perdió en tres semanas 42 libras de peso sin cambiar en nada en la dieta. Desde entonces le he dado á muchas para reducir al peso arreglado por la acumulacion de gordura, y ni una sola vez ha dejado de surtir efecto. Debo tambien manifestar que una señora que lo ha estado tomando últimamente con el objeto de perder carnes y que siempre habia padecido de grandes dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente curada de sus padecimientos, hecho que ella ha notado pesaradamente."

En un Tribunal—El Presidente observa que dos de los Jueces que le acompañan en la mision de distribuir la justicia, se hallan profundamente dormidos.
—¿Tiene Vd. algo mas que alegar?—le pregunta el Presidente al reo.
—Si, Señor; que si V. S. me lo permite, me voy á acostar hasta que la justicia despierte y pídole me conceda tambien antes de dormir que beba en este mismo recinto una ó mas copas del rico y puro coñac Otard Dupuy.

Bibliografía—Ultimas novedades literarias recibidas por el Niger, que se hallan en venta en la libreria de los señores Jacobsen y Ca.
I—*Littérature, romans, théatres, poésie*—Gréville Henry: Le Fiancé de Sylvie, ps 30.
Halévy Ludovic: L'Abbé Constantin, ps 30.
Achard Amédée: La Famille Guillemot, ps 10
Amic Henri: Renée, ps 10.
Blackmore R. D. Erema, roman anglais traduit par Fr. Bernard, 2 vol, ps 20.
Boisgobey Fortuné du: Le Crime de l' omnibus ps 30
Chandeneux Claire de: Un coeur de soldat, ps 30.
Chavette Eugène: Un notaire en fuite, 1er. Amoureux par Télescope, IIe. La crême des beaux pères, ps 50.
Chavette Eugène: Les petits drames de la vertu Les infamies de M. Duflost, L' Heure de la soupe, La grande soirée des Duflost etc, ps 40.
Cherville Mis G de: Muguette. La Cage d' Or. Le Boson de Tymeur et la Laide, ps 25.
Claudin Gustave: Le vingt-huit jours d' Annis, ps 25.
Conscience Henri: L' Illusion d' une mère, ps 10.
Craven Mme Augustus: El ano, 2 vol, ps 50.
Daudet Alphonse: Numa Roumestan moeurs parisiennes, ps 30.
Delpit Albert: Le père de Martial ps 30.
Deslys Charles: Zingara, ps 10.
Dubarry Armand: Les aventures d' un dompteur, d' un éléphant blanc et de deux Pifferari, ps 20.
Eliot George: Daniel Deronda traduction de Ernest David 2 vol, ps 55.
Gennevraye A. L'Ombra, Louise, Le capitaine Mercier ps. 30.
Goncourt Edmond de Faustin ps. 30.
Houssaye Arsène: La vertu de Rosine.
Journal des Voyages et des Aventures de terre et de mer (Juillet-Décembre 81) ps. 30.
L' Abbé en belle humeur ps. 50.
Lafontaine H. L'Homme qui tue ps. 30.
Laglaize J B. Figures dramatiques, portraits d'acteurs et d'actrices, roses et épines de la vie théâtrale, anecdotes inédites ps. 30.
Les Causeries familières, dediées aux jeunes filles et aux méres de famille, 1 vol. 100
Le même relié 120
Lonsdale M: Sœur Dora, traduit librement de l' anglais, 25.
Mary Jules: Les Nuits rouges ou l'Irland en feu 25
Mosnier et Berthet L' Ami du Château. 40
Montépin Xavier de: La Fille de Marguerite, vol III IV. Mademoiselle de Terrys, 1 vol. 100
Ohnet Georges. Les batailles de la vie. Le Maitre de forges, 30
Ohnet Georges. Les batailles de la vie. Serge Panine 30
Ouï El Non 30
Parfait Paul L' Agent secret 10
Peyrebrune Georges de Marco 30
Prévost-Duclos Une aventure à Tombouctou 25
Renault J. B. Les aventures Galantes de la Madone avec ses dévots, suivies de celles de François d' Assis 20
Robida A. La grande Mascarade parisienne
La clefs des coeurs, agence matrimoniale, modèle, tex et dessins par Robida, ps 20
Sandeau Jules: Jean de Thommeray Le colonel Evrar ps 10.
Sarcey Francisque: Le Mot et la Chose, ps 30
Saunière Paul. Le neveu d' Amérique, ps 25.
Theuriet André. Les mauvais ménages La revanche du Mari. Rose-Lise ps 30
Véron Pierre. Les Dindons de Panurge, ps 10
Volpi S. Les Amours secrètes de Pie IX par un ancien camérier secret du Pape, 2 vol, ps 40.
II *Geographie, Voyages*—Charmetant (P.) Etudes et souvenirs d' Afrique. I D' Alger, Zanzibar, ps 10.
Leuvra (Edmond) La Californie et les Etats du Pacifique Souvenir et impression, ps 30
Schryver (de) Eschevin de l' Instruction publique à La cokon, Le port d' Anvers, ps 20.
Verne (Jules) Les voyages extraordinaires. La Yangada, 800 lieues sur l' Amazone. Dessins par Bernett. Edition de luxe rel, ps 120.
Vienne, port de mer Traité de l' exploitation des voies navigables des empires d' Autriche et d' Allemagne Le grand Danube, ps 50.
III—*Education Linguistique*—Ayer C, Grammaire comparée de la langue française, rel' 60.
Bertholet F Livre de lecture à l' usage des classes du Cymase humaniste de Bâle, cat. 20
Cazin (Mme Jeanne) Les petits montagnards, ouvrage illustré de 51 vignettes par Vulilier 20
Cazin (Mme Jeanne) id, id, rel 40.
Georg L. Grammaire systématique de la langue française à l' usage des Allemands, Genève, 44
Hippeau C. L' instruction publique en France pendant la Révolution. Discours et rapports de Mirabeau, etc, rel. 40
Laurié André, La vie de collège en Angleterre dessins par Philippoteaux. Edition de luxe, rel. 100
Mort et Tzaut. Exercises et problèmes d' algébres, recueil gradué par Mort et Tzaut. Exercices serie 3° ps. 65 Réponses. série 3° ps. 65 complet.
Mutecaut Charles. Les écoles et collèges en province depuis les temps les plus reculés jusqu'en 1789, 75
Rendu Eugène. Manuel de l'enseignement primaire Pédagogie théorique et practique, ouvrage couronné par l' Académie des sciences morales et politiques, relié 60
Schuwer Charles L' école civique Les droits et les devoirs de l' enfant, de l' homme et du citoyen, cart. 12
Witt (Mme de) née Guizot. Sur la Plage, ouvrage illustré de 55 vignettes par Ferdinandus, 20
Witt (Mme de) née Guizot, id, id, id, relié 30.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Abril 20—No tenemos operacion que mencionar hoy: seguimos cotizando á 25.09 al contado y fin del mes, y 25 05 fin de Mayo y Junio.
En Cédulas Hipotecarias las operaciones muy encalmadas; nada se hizo en série A. pero hay comprador á 101, la série E ha seguido en baja habiéndose hecho hoy á 84 1|4 y 84 fin del mes. A la clausura de la hora oficial quedaba vendedor á este último precio.
En acciones del Banco Nacional hemos tenido un activo movimiento, las ventas anotadas ascienden á 14,010 acciones, pero en realidad se habrán vendido mas de 16 mil.
[illegible] corredor, á mercado se mantuvo por largo rato á 110 fin del mes; pero asi que este cesó de comprar bajó á 109 1|2 siguieron fluctuando entre 109 1|2 y 109 3|4 y cerraron con vendedores á este último precio.
En acciones de Puentes y Caminos se anotó un lote á 101
En otros títulos nada se hizo

Oro sellado—Sin operaciones cotizamos á 25 02 al contado.

Títulos diversos de crédito *Cédulas Hipotecarias.* Mercado flojo y en calma, no se operó en série A. Fin del mes 31000 K 84¼-84-84¼-84
Acciones del Banco Nacional Operaciones muy activas como lo demuestran las siguientes cotizaciones:
Al Contado 200 Acciones á 109¾-109½-110
Fin del mes 10650 á 110-109¾-109½-109¾-109½ [illegible]
Mayo 31 3150 á 111¾-111¾-112-111¾-111¼ [illegible]
14010 Acciones
Primitiva Compañía del Gas—Sin operaciones última cotizacion á 1550 p$ m|c.
Fondos Públicos Nacionales Ultimas cotizaciones á 87 ojo la emision de 1883, y á 86 ojo los de 2 1|2 por ojo de amortizacion.
Gas Argentino—La última operacion conocida fué á 92 ojo.
Gas Buenos Aires—Ultima cotizacion á 81 ojo.
Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos de 6 ojo de renta fué á 95 ojo.
Puentes y Caminos—Se anotaron $ 5000 á 101.
Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones; última venta á 114.
Bonos Municipales Ultima cotizacion á 105, emision de 1874.
Banco de Italia—Hay vendedores á 135.
Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1500 pesos m|c.
Certificados del Banco Argentino—Se han hecho ventas á 14 ojo.
Tramway á Belgrano—Ultimas ventas á 50 ojo.
Ferro-Carril Central—Compradores á 21 lib est. oro por cada accion de 20 libras.
Deuda amortizable oriental Ultima cotizacion á 31 p$.

Ultima hora Las operaciones de la tarde han sido extraordinariamente activas en Acciones del Banco Nacional; las ventas efectuadas han superado tal vez á la de la hora oficial.
En las primeras horas se presentó comprando el mismo corredor de la hora oficial, é hizo que el mercado se afirmase hasta hacerse operaciones á 110 3|4 fin del mes.
Pero en seguida se presentó como fuerte vendedor otro corredor y dejó el mercado flojo á 109 3|4; habiéndose retirado este se sostuvieron fluctuando entre 109 3|4 y 109 1|2 hasta que presentándose de nuevo empezó á vender sin limites á 109 1|4 y siguió vendiendo hasta dejar el mercado muy desmoralizado á 108.
Se calculan en siete mil acciones las vendidas por este corredor en media hora desde 109 hasta 108, pues solo cesó de vender cuando ya no habia compradores, por haber quedado todos estos recargados de acciones.
Mas tarde se hicieron algunas ventas á 107 3|4 fin del mes cerrando el mercado desmoralizado.
No se operó en Cédulas Hipotecarias pero habia vendedores á 84 fin del mes. En oro no se conocen operaciones.

Cambios—El Banco de la Provincia gira sobre el exterior como sigue:
Lóndres 49 peniques; Paris 5.14 francos; Amberes 5 15 id; Hamburgo 4.15 marcos por peso fuerte de curso legal.
En plaza el mercado algo mas flojo; las primeras firmas piden 49 1|4 peniques sobre Lóndres; 5.17 francos sobre Paris; 5.18 francos sobre Amberes.

Descuentos—Los bancos particulares estan algo mas liberales; buenas notas de pagarés pueden descontarse de 7 1|2 á 8 ojo en papel y de 6 á 6 1|2 ojo en oro.
Letras del Gobierno Nacional á 9 ojo.
Dinero con caucion de Acciones del Banco Nacional se ofrecia para la última liquidacion á 11 ojo; sobre Cédulas á 10 ojo.

Fijacion del tipo—Noviembre 30 de 1881.—En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion las Oficinas Nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Monedas—Libras esterlinas se hacen á 5|8 por ojo; otras monedas ofrecidas á 1|2 por ojo premio.
Bolivianos ofrecidos á 18 ps. 2 rls. m|c.

Varias noticias—Segun el último balance del Banco de Francia, aquel establecimiento tiene en sus cajas 1,949 millones de francos ó sean 89 millones mas que el año anterior en la misma época.
—Tenemos noticias comerciales de Lóndres hasta el 25 del pasado.
En esa fecha continuaba muy limitado el suplemento de papel particular para el descuento, y al mismo tiempo crecía el fondo metálico del Banco de Inglaterra, resolviendo el Directorio de éste (el 23 de Marzo) reducir la tasa mínima del descuento de 4 á 3 ojo. Esto ya lo anticipamos por telegrama.
El dia de la reduccion el balance semanal del Banco mostraba que la proporcion de la reserva para con las responsabilidades subió á 45 5|8 ojo y el fondo metálico en 789,308 £.
No obstante de la disminucion de la tasa, el mercado monetario continuaba poco animado; las mejores letras á 3 meses regulaban las tasas de 2 1|2 á 2 5|8 ojo.
—Los martilleros señores Ebbeke y Diekelmann han vendido ayer en remate la propiedad calle de Tacuarí 337, en la suma de 103,000 ps m|c, teniendo por base de venta la suma de 121,030 ps m|c. Comprador lo fué el señor Etchepareborda.
—El vapor francés *Navarre*, que salió el 18, ha llevado el siguiente cargamento: Para Marsella 160 cueros vacunos secos, 57 fardos cueros lanares, 1 fardo lana, 1977 bolsas maiz, 5007 bolsas lino, 1 fardo plumas, 11 cajones nervios, 2 fardos cueros cabrios; Massamet 25 fardos cueros lanares; Barcelona 1483 cueros vacunos secos; Génova 2190 cueros vacunos secos, 30 bultos maquinas, 6 fdos garras, 187 fardos lana, 30 fardos cueros lanares.
—El vapor inglés *Kepler*, que sale hoy, llevará para Amberes 2200 fardos lana, 2030 maros salados, 1500 id secos, 1000 cajones lenguas. Cargará á mas en Montevideo 350 fardos lana, 5000 cueros salados.
—Han entrado á Rio Janeiro, con procedencia del Rio de la Plata, los siguientes buques: El 5 de Abril el bergantin aleman *Claro de Paysandú*, con cargamento de tasajo y 26 dias de navegacion; el 8, bergantin inglés *Furgessi* del Rosario, con alfalfa y 25 dias de navegacion; el 10, bergantin portugues *Jóven Alberto* del Rosario, con cargamento de alfalfa y 18 dias de viaje; el 10 el bergantin goleta americano *Daisy* del Rosario, con alfalfa y 19 dias de viaje; el mismo dia y con igual procedencia entró la barca francesa *Leopold y Marie*, cargamento de alfalfa, habiendo hecho su viaje en 20 dias.
El 22 de este mes se ha esperado el vapor paquete inglés de la mala real *Guadiana*, con procedencia de Southampton.
—Todas las noticias de este paquete que deben llegar á nuestro puerto á fines del mes pasado, nada tenemos que agregar.
—Los agentes [illegible]
—Como desde [illegible] espera nuevo [illegible] en Liverpool [illegible] que viene navegando á [illegible] vela, y los vientos contrarios que han reinado han demorado su llegada.
—El vapor [illegible] *Dago* ha fijado su salida para el 28 del [illegible] para el Havre.
—El *Kepler* ha terminado su descarga en los depósitos de las Catalinas.
—En el dia corriente, parte á Lisboa con procedencia del Rio de la Plata, el vapor francés *Congo*.
—Se ha fletado el lugre español "Agustina Calzada" entrado á nuestro puerto el 18 del corriente, para cargar tasajo en el Saladero "La Plata" en Gualeguaychú, á 30 ps fs.

Boca del Riachuelo—Precios corrientes—Abril 20 de 1882.

			Observaciones
Carbon de leña 1a clase	$	530 carrada	
" " " 2a "		450 "	
" " " 3a "		400 "	
Leña fuerte		90 100	
" blando		33	
Cal de Victoria		20 fanega	
" " Paraná		32 "	
" " Villa Colon		20 "	
Postes ñandubay		14 á 18 uno	
Medios postes id		9 arriba	
Estacones		5 á 7	
Cañas		120	
Madera dura, por vara de 10 pulgadas cua'das		40	

FRUTAS Y VERDURAS

Papas	$	7 arroba
Ajos	"	1 ristra
Cebollas	"	2 "
Manzanas	"	20 á 25 ciento
Porotos	"	24 á 30 arroba
Naranjas	"	14 ciento

Telégramas comerciales—Montevideo, Abril 20, 3 p. m.—á la Bolsa—Ninguna entrada. Deuda amortizable á 20 Amortizacion de hoy de 20 á 20 3|4
2000 cueros lanares del saladero Sacra á 70, 100 pipas, sebo de Martori á 18 1|4 1500 cueros de matadero á 68. 3000 americanos de 21 libras á 78.
Sale el *Villa del Salto*

Movimiento de vapores

ESPERADOS	A SALIR
ABRIL	ABRIL
23 *Rubens* Liverpool	21 *Kepler* en Amberes
23 *Plato* Liverpool	22 *Ardo* prince Bremen
24 *Guadiana* Southampton	23 *San Martin* Havre
25 *Pampa* Havre	24 *Senegal* Burdeos
25 *C. Colombo* Génova	25 *Ville S. Nicolás* Havre
26 *Diolibath* Barcelona	25 *Hipparchus* New-York
27 *Theben* Europa	25 *Gral. Werder* Bremen
28 *Nord-América* Génova	25 *Petropolis* Hamburgo
30 *Equateur* Burdeos	28 *Theben* Pacífico
30 *Rosso* Lóndres	
30 *Mozart* Liverpool	

Movimiento de vapores en Montevideo

ESPERADOS	A SALIR
ABRIL	ABRIL
25 *Aconcagua* Pacífico	20 *Aconcagua* Europa
25 *Cervantes* Rio Janeiro	26 *Cervantes* Rio Janeiro

Frutos del pais—Mercado 11 de Setiembre—Abril 20 de 1882
Han entrado 3350 arrobas lana y 1047 bolsas de trigo La posicion del mercado de frutos es invariable nada de notable ocurre que merezca mencionarse con especialidad
El mercado de lanas se mantiene en la misma situacion de los dias pasados.
Se nota bastante escasez de clases especiales razon por la cual no se conocen operaciones.
—En cuanto al mercado tanto de cueros vacunos como de lanares nada tenemos que decir, pues ambos no presentan variaciones de ningun género.
—Las demás clases de pieles sin alteracion
—El mercado de sebos continúa aun con bastante firmeza, especialmente para las buenas clases y con destino á la exportacion.
—En trigos se ha operado hoy bastante.
Los precios de este grano se hallan bien colocados para las buenas clases, y se cree con algun fundamento que ellos repunten un poco á juzgar por el interés que se viene desarrollando desde hace algunos dias á esta parte.
El maiz se sigue cotizando á los mismos precios de dias anteriores
—Hé aquí la reseña de las ventas que hemos conocido
Lanas—Se realizaron 4320 arrobas lana, en depósito y estacion, cotizándose la muy superior á ps 86, superior ps 80 á 82, buena clase 74 á 76; borrega, la buena clase 70 y 71, regular 64 y 65 é inferior 60.
Cueros vacunos—Cotizáronse 185 cueros campo; los buenos ps 155, regulares 150, con media libra de tara, y nonatos 130.
Cueros de potro—Se vendieron 35 cueros campo; los buenos ps 32, regulares 30.
Cueros lanares—Hiciéronse 1180 docenas lanares; los de matadero buenos 22 1|2 rls lb; campo superiores 22 1|2 y 23, buenos 21 y 22, regulares 19 y 20, desechos 12 á 16 1|2, cueros de corderitos: los nuevos ps 12, viejos ps 6 y 7.
Cerda de potro—Vendiéronse 58 arrobas la superior ps 140, y buena 135 á 137
Trigos—Se cotizaron 810 fanegas en depósito y estacion, el de Costa bueno ps 150; Saladillo bueno clase 135, regular 125, candeal regular 138 é inferior 110.
Maiz—Transáronse 645 fanegas el morocho en espiga ps 50, id desgranado 45, y amarillo 41 y 42. Se vendieron 2000 fanegas amarillo desgranado, á entregar, á pesos 42.
Lino—Se hicieron 1,700 arrobas inferior, con bolsa, ps 7, 8 y 8 1|2 arroba.
Cebada—Colocáronse 45 fanegas buena clase á ps 60.

Mercado Constitucion—Abril 20 de 1882.
Han llegado 8500 arrobas lana.
Activos y animados han sido los negocios operados hoy en el mercado de lanas. Se han colocado mas de 10,000 arrobas á precios que constatan una mayor firmeza que ayer.
Por lanas especiales se ha pagado hasta 101 pesos por arroba.
—En cueros vacunos tambien hemos tenido un buen movimiento á los mismos precios cotizados ayer.
—En las demás clases de frutos no encontramos ninguna variacion de precios.
Vá á continuacion la reseña de las ventas que hemos conocido:
Lanas—Se realizaron 10,970 arrobas lana, cotizándose la especial á ps 101 y 100, superior 85 á 88, buena 75 y 76, regular 65, 68 y 70, borrega especial 82, 83, 84 y 85, buena 72, 73 y 75, regular 67 y 68 é inferior 55 y 56.
Cueros vacunos—Cotizáronse 890 cueros campo: superiores ps 160 y buenos 152.
Cueros de potro—Se han colocado 30 cueros: superiores ps 33 y buenos 30.
Cueros de venado—Fueron vendidas 20 docenas cueros de venado á ps 98.
Cueros lanares—Se vendieron 1132 docenas del modo siguiente: los de matadero 25, 26 y 27 rls lb, campo superiores [illegible] pelados de ps 35 á 39, epidemia de 12 á 15 rls lb; corderitos de ps 8 á 12.
Cerda de potro—Hiciéronse 126 arrobas en varios lotes: la muy superior ps 160, superior 151 y 152 y regular ps 147.
Maiz—Vendiéronse 100 fanegas morocho desgranado en pequeños lotes, á ps 51, 52, 53 y 54.

Corrales de Abasto—Abril 20 de 1882. Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
Boer y Pombo	A. Bogarín	Saladillo	105
Mariano Alvarez	L. Quiroga	9 de Julio	70
S. y Mandía	J. Villanueva	Flores	18
"	M. Pardo	25 de Mayo	112
M. F. García	A. Lathan	Barracas	24
Duggan hnos	B. Correa	Rojas	81
Cárlos Casares	N. Rocha	Pergamino	100
L. Lynch y Ca.	A. Salado	Salto	110
Boer y Pombo	A. Gouselate	Tuyú	230
			500

Precios—1° Aparte carne y sebo 340 á 390; 2° id 260 á 280—Flaco chanchería 180 á 180—Cueros de novillo 120 á 150—Id de vaca 80 á 100—Terneros año arriba 125 á 160—Novillos de saladero 330 á 335—Id de invernada 270 á 330—Se carnearon para el abasto 521 animales.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto: *Villa de Salto* y *Comercio de Montevideo*.
Anuncian salida para hoy *Villa del Salto* para Montevideo, *Kepler* para Amberes. Córrandose la balija para este en el Correo á la 1 p. m.

Marítima Ultramar, Abril 20—*Trident* e vapor inglés de Rosario á Clack con: 8 Unzué 280 bolsas trigo. E. Chayla 205 bolsas semillas; Villt 130 descarosados; P Caruchet 2 cj varios, á varios 54 btos encomiendas
Rio de la Plata vapor nac de Montevideo á P Risso con, á varios 15 btos encomiendas; De tránsito 248 btos meres
Mensagero vapor nac de Asuncion, á Nocetti Ca con J A Uriba 60 tercios yerba; órden 19 bolsas cocos 200, 090 naranjas; á varios 23 bts encomienda.
Tuton Bca alemana de Liberpool á la Comp del gas Bs As con: 27 cj medidores para gas y piedra de afilar; cj máquinas 30 cascos tubos 2 cascos ferreteria 2 id pintura 1 cj tubos cobre 14,500 tubos fierro galvanizados 510 tons carbon; órden 1 caja 1 marco.
Cerrados Registro—*L' Asia* Bca italiana para Amberes por J Garbisso con 11,054 bolsas semillas de lino
Salidas—*Rio de la Plata* para Uruguay. *Pingo* id Rosario, *Capitan* id id, *Trident* e id Rosario, *Olaff* id Amberes, *Villa de Buenos Aires* Havre *Derwent* id Southampton, *Union* id Gualeguay.

AVISOS DE LOS BANCOS

El Banco Inglés del Rio de la Plata
Provisoriamente Cangallo 94
Capital autorizado £ 1.500,000
Id suscrito " 1.000,000
Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos
Descuenta letras ó pagares.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones etc. se compra y negocia letras sobre el estrangero.
Dá cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial ó de viageros.
Gira sobre las plazas y paises siguientes:
Lóndres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda, París, Burdeos, Marsella, Amberes, Génova y otras ciudades en Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva York, Rio de Janeiro y otros puntos en el Brasil.
Transfiere fondos por telégrama cualquier otra manera del continente de Europa y vice versa por intermedio de la Gerencia principal del Banco en Lóndres núm. Old Juory y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acordadas.
ABONA EN MONEDA CORRIENTE:
En cuenta corriente y á la vista 3 1|2 ojo anual
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso. 5 ojo "
" fijos por 60 dias 5 1|2 ojo "
" fijos por 90 dias 6 ojo "
ABONA EN ORO:
En cuenta corriente y á la vista 3 ojo anual
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso 4 ojo "
" fijos por 60 dias 4 1|2 ojo "
" fijos por 90 dias 5 ojo "
COBRA:
Por adelantos en cuenta corriente.
En oro ó en moneda corriente 9 ojo anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional
Buenos Aires, 1° de Abril 1882.—*E. Ross Dublin*.

Banco Nacional
42—RECONQUISTA—42
Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.
Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:
ABONARÁ
Sobre depósitos en oro á la vista 3 ojo anual
" " á 90 dias fijos 5 "
" en plata despues de los 60 dias 1 "
" moneda de curso legal á la vista 3 "
" moneda de curso legal á 90 dias fijos 5 "
" en caja de ahorros, despues de 30 dias 6 "
COBRARÁ
Por desc'tos de pagarés de comercio en oro 7 "
Por descuento de letras 8 "
Por adelantos en cuenta corriente y toda renovacion 9 "
Buenos Aires, Noviembre 15 de 1881.—*El Director*

Banco de la Provincia
Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.
Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante—en la cual constan, ademas, las salidas por pago de intereses, no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.
Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos moneda corriente y dias y seis pesos fuertes moneda de curso legal y oro efectivo.
Desde el 10 del corriente, y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones en moneda corriente, de curso legal y oro efectivo:
SE ABONARÁ
A depósitos comerciales, moneda corriente y curso legal 3 p$
Id id particulares, á premio id id 4 "
Id id á oro de 60 y 90 dias 5 mas 2 "
SE COBRA
El descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial, en moneda corriente, curso legal y efectivo 7 "
Estos depósitos ganarán interés si permanecen 30 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.
Buenos Aires, Agosto 3 de 1881.
R Guyan, Secretario.

DIVERSIONES PÚBLICAS

[illegible] de la que forma parte la eminente artista Tula Castro, y bajo la direccion del reputado primer actor Francisco Lopez Valois—Hoy funcion de [illegible] Para el Sábado 22 de Abril. Se pondrá en escena el grandioso drama de espectáculo en 8 cuadros, **La cabaña de Tom ó la esclavitud de los negros**—A las 8 en punto.

SKATING-RINK—Empresa J. Sandroy y D. Porry. Funcion de patines todos los dias de 2 á 6 de la tarde y de 8 á 10 de la noche. Inauguracion el Sábado 8 de Abril. Entrada: de dia 5 pesos, de noche 10 id, señoras gratis con invitacion. Alquiler de patines 10 pesos.
NOTA—Acaba de recibirse un magnífico surtido de patines, de los mejores sistemas hasta hoy conocidos.

AVISOS NUEVOS

Ama de leche primeriza, de seis meses, se ofrece una, calle de Bolivar 184. a21 v27
Aprendiz, se precisa uno, en la cuchillería y armería, calle Cangallo 252. a21 v27
Ama de leche, se ofrece una jóven con buenas recomendaciones, con leche fresca y abundante. Calle Paraguay 23. a21 v25
Atencion, se necesita una sirvienta y una muchacha para el servicio de una familia, se le dará buen sueldo, calle Tucuman 823. a21 v25
A lo bueno y barato, trajes completos á 300, 350, 400, 450, y 500, sobretodos á 250, 300, 350 y 400 ps. En la misma casa se hacen á la medida de los mismos géneros y los mismos precios. Hay tambien ricos géneros de fantasía y lisos, calle de la Defensa núm 435. a21 v23
Al comercio en general y al de la campaña en particular. Se ofrece un jóven formal, práctico en el ramo de frutos del pais y que posee el francés y la contabilidad, puede presentar referencias inmejorables. Por mas datos ocurrir personalmente ó por escrito, Venezuela 811. a21 v2m
Al comercio pongo en su conocimiento que desde la fecha se ha separado Juan Bersonetti de la casa de comercio que giraba bajo la razon social de Juan Berzonetti y Angel Pigni, girando en consecuencia bajo la razon de Angel Pigni. Buenos Aires, Abril 20 de 1882—*Angel Pigni*. a21 v23
Atencion panaderos. Se vende ó se alquila una panaderia en la Villa de Lujan, con todos sus útiles correspondientes, una jardinera con dos caballos y se le garante buena clientela. El dueño la vende por no poderla atender por su enfermedad, y á los que se interesen pueden ocurrir en la misma panaderia, calle Buenos Aires, en Lujan. *Sebastiano Morin*. a21 v20
Cocinera, se ofrece una con recomendaciones, calle de Moreno 605. a21 v26
Cocinera, se necesita. Piedras 488. a21 v25
Cochero y peones, se necesitan en la Avenida de Santa Lucía núm. 16 a21 v25
Casa, se necesita una, con 4 piezas entre Victoria, Chile, Defensa y Zeballos, darán razon, Entre Rios 174. a21 v27
Campos nacionales se compran acciones á ubicar, ocurrir Pasage Argentino núm 5 a21 v25
Cocinero que sepa bien su obligacion se precisa para el servicio de una fonda; en la calle Brasil núm 328, darán razon. a21 v23
Carro se vende uno muy barato de cuatro ruedas, con elástico, lanza y varas, para uno ó dos caballos, calle de San José núm 63. a21 v27
Cocinera española, se ofrece una, con cama, posee buenas recomendaciones; prefiere colocarse en una casa de corta familia, calle de Tacuari 303. a21 v25
Consejo escolar de Moreno—Se precisa un Sub-Preceptor para la Escuela núm 1 y un Ayudante para la núm 2, el primero ganará 600 $ de sueldo mensual, y el segundo $ 400. Los interesados pueden ocurrir á la Secretaría de este Consejo hasta el 3 del corriente, ó al Presidente del mismo en Buenos Aires, de 10 á 12 de la mañana, Alsina 595, siendo escusado se presenten sin sus correspondientes justificativos que acrediten su honorabilidad y competencia.—Moreno, Abril 20 de 1882. *Virginio Bianchi*, Presidente—*Rolando F. Rodriguez*, Secretario. a21 v2m
Dependientes prácticos en los ramos de almacen y ferretería, para pueblo de campo, se necesitan tres. Escusado se presenten sin buenas recomendaciones. Cuarto núm 9 hotel de Francia, de 11 á 12 a. m. y de 6 á 7 p. m. a21 v26
Emilio Cardalda doctor en medicina y Cirugia. Dá consultas todos los dias de 10 á 12, en la calle Córdoba 200 a21 v2m
Hormas se vende muy barato una cantidad de hormas Norte Americanas hechas especialmente para este pais; ocurrir á la calle Cangallo 277. a21 v26
Liquidacion de pianos de las mejores fábricas de Francia, se venden al precio de costo calle Tacuari 155 a21 v29
La lucha. Hablando de la lucha del próximo Domingo pasado nos informan que el señor Raffetto fué volteado de espaldas por el luchador Carbajal (a) El Chileno, pero el promedio quedó el señor Raffetto por el motivo que varios espectadores juzgaron que primero habia caido el chileno y otros decian que habia caido primero el señor Rafetto, asi que el señor Chileno, no puede recibir el premio. Seria bueno que esta lucha fuese repetida por segunda vez, con los padrinos y ordenan las leyes de la lucha romana, asi seria el modo de ver quien de los dos se lleva la palma, bravo Chileno. a21 v23
La Comision del Templo de Belgrano llama á licitacion para la ejecucion de la obra de manos del rebogue esterior de todo el Templo, segun los planos y pliego de condiciones que estarán de manifiesto todos los dias en casa del Arquitecto D. Juan A. Buschiazzo, calle Lorea núm 79 (altos) de 8 á 9 a. m. y de 6 á 8 p. m. La Comision no tomará en consideracion ninguna propuesta que no venga acompañada de un certificado de depósito por 2,000 ps. hecho en poder del Tesorero de la Comision Sr. Corti en el Banco Carabassa Ca. El depósito citado quedará á beneficio del Templo siempre que el proponente no se presentara á firmar el contrato dentro de tres dias despues de notificada la aceptacion de su propuesta. Las propuestas se presentarán cerradas en manos del Tesorero Sr. Corti y serán abiertas en presencia de la Comision y de los interesados que concurran el dia 30 del corriente á las 8 p. m. en el Curato de Belgrano. La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea mas conveniente ó de rechazarlas todas. *Juan A. Buschiazzo*, Secretario. a21 v26
Muchacha para poco servicio, se necesita en la calle Alsina 772. a21 v25
Mozo de confiteria de 16 á 17 años se necesita uno con recomendacion. Defensa núm 268 a21 v25
Muchacho ó muchacha se precisa una para el servicio de dos personas solas, calle de Piedad [illegible] a21 v25
Muchacho, se precisa uno de 12 á 14 años para el servicio de una familia, se prefiere extrangero. Ocurrir Venezuela 709 a21 v25
Muchacho, se necesita de 14 á 17 años de edad para darle una buena colocacion en la campaña. Ocurran á 107 Venezuela, á cualquiera hora; tambien una muchacha para la ciudad. a21 v25
Matrimonio sin hijos, se ofrece la mujer para cocinar y el marido para jardinero como tambien para cuidar caballos, calle Cochabamba núm 377 a21 v25
Máquinas á cilindro para panadería, usada, que esté en buen estado, se desea comprar una, ocurrir á la calle de Libertad núm 585 á cualquier hora del dia. a21 v25
Oficial peluquero se necesita uno, calle Alsina 152. a21 v25
Ojalera se necesita una que sepa desempeñar su trabajo y una muchacha ó muchacho de 11 á 12 años para mandados. Calle Córdoba 878. a21 v25
Peon quintero se necesita uno con recomendaciones calle de Piedad núm 231 de 11 á 1 p. m. a21 v25
Parejas de caballos quien se interese por una buena trotadora, ocurra Cangallo 537 (altos) se vende muy barata.
Profesora una señora que posee la esperiencia de la enseñanza, da lecciones de francés, de piano, de canto y de armonia. Diríjase calle Piedad 512 a21 v2m
Pichincha—Se vende un armazon, dos mostradores, cañería de gas y una araña de idem, todo en estado flamante, el que se interese ocurra San Martín 658. a21 v25
Quinteros, se precisan dos, para una Estancia, ocurrir Piedad 180 a21 v25
Se ofrece una planchadora, calle Parque núm 233. a21 v25
Sirvienta, se precisa una—calle Piedad núm 306. a21 v25
Se necesita un muchacho calle Santiago del Estero núm 384. a21 v25
Se ofrece una ama de leche, fresca, en la calle de Bolivar 161 a21 v25
Se precisan buenas oficialas costureras de vestidos Perú 515. a21 v25
Se precisa un buen oficial sastre, se le pagará buen sueldo. Defensa 403 a21 v25
Se alquila la casa calle de Victoria núm 635, con contrata para cualquier negocio a21 v27
Se ofrece un oficial para el trabajo de pastelería y bizcochería, hombre formal y de edad, informes calle Moreno 263 panadería. a21 v25
Se necesita una ama de leche en la calle de Bolivar 161, es escusado se presente si tiene hijos. a21 v26
Se ofrece una jóven para dar leccion de solfeo y principio de piano, calle Santiago del Estero núm 313. a21 v26
Se precisa un oficial mueblero y un muchacho para aprendiz de 14 á 15 años, que sepa leer y escribir, calle Belgrano 487. a21 v25
Se precisan en la calle de Lima 250, una costurera que sepa coser á la máquina y una muchacha, para el servicio de una corta familia. a21 v25
Se necesita un dependiente que sea práctico en el ramo de tienda: de 16 á 20 años, para ir al campo: requiérense buenas recomendaciones, para tratar Victoria 1064, de 9 á 12 de la mañana. a21 v25
Se vende el restaurant de el Comercio, sito en la calle de Artes 117: su dueño lo vende por ausentarse para Europa, el precio es módico y goza de una buena clientela, para tratar allí mismo. a21 v26
Se compra una casita que no pase de 30 á 35,000 ps en calle empedrada y alumbrada, en la parroquia de la Concepcion ó en el radio de entre las calles de San José y Defensa y de Chile á S. Juan. Dejar aviso Buen Orden núm 580. a21 v23
Se vende una preciosa casa recien edificada, tiene 4 lindas piezas, cocina, letrina, algibe rica agua. Tiene un precioso jardin, árboles frutales y ricas peras. Tiene 13 vs de frente por 35 de fondo y con poca plata se puede comprar mas fondo; último precio 85000 ps. m/c, para tratar calle Santa Fé 910, de 8 á 11 de la mañana.
Se vende el almacen y fonda de poco capital, de comestibles y bebidas, en uno de las mejores posiciones de la ciudad, frente al mercado de Rivadavia, calle Azcuénaga núm 30, entre Rivadavia y Piedad, sus dueños lo venden por tener que atender otros negocios. a21 v25
Trigo barleta, de superior calidad para semilla, se vende en el Molino Rivadavia, calle de Moreno núm 1098. a21 v3m
Un sastre cortador, se necesita uno para un pueblo de campo, con buenas recomendaciones: para tratar de 10 á 12 de la mañana Victoria 1064. a21 v25
Vinos argentinos, Moreno 166 y 168—Participamos al público en general y á nuestros amigos y favorecedores en particular, que hemos abierto nuestro depósito para la venta de vinos, por mayor y el detalle, no bajando de doce cuartas, calle Moreno núm 166 y 168. Al ofrecer nuestros servicios al público, garantimos que nuestros productos son y serán siempre de pura uva y exentos de toda adulteracion y que contraemos toda nuestra actividad y pericia para servir con el mayor esmero y prontitud posibles. Nos encargaremos del servicio de conduccion y todo demás necesario, sin cobro ni remuneracion alguna. Los precios están al alcance de todo el mundo.—*José M. Huergo*, Propietario.—*Joselin Huergo*, Viticultor. a21 v30
Yerenes, D. José María, á los herederos de esta persona se les desea ver en la calle Santa Fé 535, á fin de comunicarles un asunto de muchísimo interés para ellos, referente á unos campos en San Nicolás de los Arroyos y Santa Fé y que antes fueron de los Castros y Burlo. a21 v23
Aprendiz encuadernador se precisa Corrientes núm 185. a20 v23
Al contado, se desea comprar una mercería, Dirijirse á E. A. Alsina 583. a10 v23
Ama de leche, se precisa Esmeralda 220. a19 v22
Ama de leche, se ofrece una, sana y robusta, calle Chile 574. a10 v23
Ama de leche para criar afuera ó en su casa, se ofrece una calle de Chile 533, a18 v21
Aprendiz de encuadernador, se necesita uno, San Martin 117. a18 v21
Ama de leche italiana se ofrece una primeriza, con leche fresca y abundante, calle de Lima 476 1|2. a18 v23
Ama de leche fresca, española, se ofrece una con leche fresca y abundante, para tratar, calle Moreno 552, cuarto núm 8. a18 v23
Atencion—Se ofrece una ama de leche italiana con buena recomendacion, calle Alsina 440 a18 v23
Ama de leche, se ofrece una, de dos meses, española, calle Moreno núm 365. a10 v23
Ama de leche se ofrece una, Calle Cerrito núm 23. a20 v25
Ama de leche fresca primeriza, con abundante leche y buenas recomendaciones, calle de Rivadavia 446, para criar en su casa. a19 v22
A los hacendados—En el partido del Saladillo se arrienda media legua de campo bueno, con sus poblaciones. Para tratar Paraguay núm 268. a16 v27
Almacen en venta, se vende uno muy bien situado, con surtido superior y que hace muy buen diario, ocurran al escritorio del balanceador Saubidet Cangallo 488. a19 v27
Algodones, bombasí liso á 5, 6 y 8 ps, bombasí labrado dibujos nuevos y clase extra á 10 ps vara; truó de risa saldado á 10, 12 y 14 ps. Tienda "La Americana" Victoria 137 y Chacabuco 48 a16 v10
Agua de colonia legítima de Atkinson, de todos tamaños, por mayor y menor. Depósito de Drogas de Eduardo M. Coll 159 Chacabuco, cerca del mercado del Centro.
A los propietarios, se desea alquilar una casita que tenga de 3 á 4 piezas, que no diste mas de 20 cuadras de Plaza Victoria. Para tratar Cangallo 503, de 12 á 2 de la tarde. a18 v21
Ama de leche, se ofrece una jóven española para criar en su casa, puede presentar cuantas recomendaciones se le exija, ocurrir á la Boca del Riachuelo en la casilla donde se cobra el peage que darán razon. a18 v22
A hipotecas 50.000 hasta 500,000 pesos m|c. es oro. Se presta sobre casas en esta capital á interés módico, á quien lo precise, ocurran Bolivar núm 24, 2° patio, 1er. piso, de 9 á 12. En la misma se vende una casita con cocina económica. a18 v21
Al público, por el presente hacemos saber que ha quedado desde la fecha disuelta la sociedad, Juan Bergonetti y Angel Pigni, por mútuo consentimiento. Buenos Aires Abril 19 de 1882.—*Juan Bergonetti. Pigni Angel.* a19 v21
A los visitantes de la Exposicion, en la calle de Salta núm 88, se alquila una sala (á la calle) con muebles para una persona ó un matrimonio sin hijos, tambien se le dará pension si lo solicitaren. a19 v22
A los amantes de quesos, los ricos y muy acreditados quesos criollos, esquisitos Brué, Roquefort y especial del Establecimiento Remedios, se han recibido y se espenden en su sucursal Alsina 371, aprovechen antes que se acaben, manteca fresca todos los dias. a19 v29
Amas, en la administracion de nodrizas, creada por el doctor Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocacion, prévio reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina, de 12 á 4. perm
Almacen, se vende el situado calle Moreno 1144, esquina á Misiones, verdadera pichincha para el comprador, contiene corto capital, articulos buenos, grande comodidad, alquiler sumamente barato siendo la mejor casa y parage de la Exposicion Continental. a13 v23
A las familias, se ofrece un profesor para dar lecciones á domicilio y en su casa, lectura, escritura, gramatica, geografia, historia, etc. Aritmética decimal y teneduria de libros, italiano, inglés y francés, mensualidad moderada, calle Suipacha 135 altos, entre Cuyo y Cangallo. a18 v21
A los chancheros y carniceros, se venden las existencias de cuatro puestos de chanchería, rojas de fierro, gancheras, roldanas para suspender las rejas, puertas de madera para atajar el sol. Se darán muy baratas, para verlas Santa Fé 668 y para tratar Corrientes 678 de 5 á 7 de la tarde. a20 v5m
A las imprentas se les ofrece en venta un lote de tipo compuesto de 1 300 libras, cuerpo 9, completamente nuevo y distribuido en cajas flamantes. Norte Americanas. El tipo inglés de la conocida fábrica de Figgins de Lóndres, precio módico. Ocurrir Moreno 109. a20 v23
Al comercio participo al comercio que desde el 1° de Febrero, entró á formar parte de la imprenta calle de Perú núm 107 y en calidad de sócio el señor don Manuel Egaña—Buenos Aires Abril 19 de 1882—*Demetrio Tuñez*. OTRO—Participamos tambien que desde la fecha arriba indicada la casa jira bajo la razon de Tuñez & Egaña. Buenos Aires fecha ut supra—*Tuñez y Egaña*. a20 v22
Alfombrados ya llegó el primer surtido de nuestros acreditados tripes, lindos para alfombrar, y los daremos á 18, 20, 22, 24, y 26 $ el doble ancho á 45, 48 y 50 ps la vara; tambien hemos recibido alfombras para sofás, ventanas, puertas, etc; paño de alfombra y chuse chuse á 6, 8, 10 y 15 ps vara; cortinas bordadas para puertas y ventanas á todos precios, en la tienda calle Chacabuco 80, frente al teatro de la Alegria m25 v25ab
Al comercio pongo en su conocimiento que desde la fecha he asociado á mi casa de comercio, como sócios industriales á Francisco Gutierrez y Domingo Lloreda, girando en consecuencia bajo la razon social de Juan Lloreda y Ca. segun contrato celebrado, por ante el escribano don S. Molina y registrado en el Tribunal de Comercio Buenos Aires Abril 18 de 1882—*Juan Lloreda*. a19 v27
Al comercio—El Centro Comercial pone en conocimiento del comercio que la Direccion de Rentas de la Nacion, accediendo á lo que el Centro le solicitó sobre la modificacion en la forma de redactar las guias para despacho de artículos de removido, ha resuelto que en adelante los artículos que deban figurar en esas guias, lleven el precio corriente de plaza y no el aforo de Tarifa, como se exija hasta ahora.—Buenos Aires, Abril 18 de 1882. *El Secretario* a19 v23
Alfonso Ensinck Afinador y compositor de pianos, avisa al público que ausentándose temporalmente para Europa, [illegible] encargado de atender á su clientela á una persona [illegible] mismo oficio, como antes dirigirse al establecimiento musical de F. F. Rodriguez y Ca. Florida Nos 138, para composturas y afinaciones. Al mismo tiempo avisa á su clientela que su almacen de pianos, calle Corrientes No 236, queda definitivamente cerrado, proponiéndose á su vuelta de Europa traer un gran surtido de pianos de las fábricas mas acreditadas y de última novedad y perfeccion a18 v26
Apoderado, agente ó representante, se ofrece una persona para administrar ó dirijir los fondos, asuntos ó negocios de personas residentes fuera ó dentro de esta ciudad q' desearan encomendar á otro la direccion personal de su fortuna; dará informes de su conducta y garantias materiales en caso fueran requeridas. Dirijir una carta á O. P. calle Florida núm. 138, la cual será inmediatamente atendida. a18 v18m
Al comercio—Participo al comercio y al público en general, que habiendo comprado á todos los acreedores de don Francisco Pascual, todas las existencias de la casa de negocio que este señor tenia establecido en [illegible] mejor dicho todo su activo no reconoceré en manera alguna, cuenta que se pague a persona alguna si no está bien competentemente autorizada y con poder al público—Partido de Navarro Abril 4 de 1882. *Ramon [illegible] Landa.* a8 v8mayo
Boticarios Quina de Bolivia se vende un fardo, ocurrir Belgrano 144 a20 v23
Benita Corral, natural de la provincia de la Coruña España. Domiciliada en Buenos Aires calle Reconquista núm 304, desea saber el paradero de sus hermanos Manuel y Josefa Corral. Pedimos á los diarios de Montevideo la reproduccion. a18 v21
Botería y zapatería Victoria 200 Al comercio y á mis favorecedores en particular aviso que mi dependiente Eduardo Rodriguez no forma mas parte de mi casa. Que todas las compras y cobranzas que haga por mi cuenta debe considerarlas nulas de lo que les será agradecido—*Cárlos M. Vera* a19 v23
Cocinera española, se ofrece una buena, sin cama, Buen Orden 737. a20 v22
Cocinera con cama, se precisa calle Venezuela 271 a19 v22
Cocinera y mucama, que sepan su obligacion, calle de Perú 357. a19 v23
Cocinera, se ofrece una, en la calle de Chile 607, tiene recomendaciones. a19 v23
Cocinera con cama, se precisa calle Paraguay núm 542, se pagará buen sueldo a19 v22
Cocinero ó cocinera estrangera, se necesita en la calle Suipacha núm 410. a19 v22
Cocinera, se ofrece una, española, con buenas recomendaciones, Chile 94. a19 v22
Cocinera y muchacha, la primera con ó sin cama, se precisan Libertad 484 a19 v22
Cocinera, se precisa una con recomendaciones Maipú 276. a18 v21
Cocinera con recomendaciones, se precisa Venezuela 507 a18 v21
Costureras y planchadoras se necesitan en la fábrica de camisas Cuyo 555 a18 v21
Cajistas se necesitan en la calle de Bolivar 130 a18 v21
Cocinera—Chile 793 se necesita una. a18 v21
Cocinera, se precisa una Alsina 356 (bajos) a20 v23
Cocinero ó cocinera, se necesita en la casa calle Bolivar núm 235. Se precisa con cama a20 v23
Carpinteros, se precisan en la calle Tucuman 71, se prefieren con banco y herramientas a20 v23
Cigarreros, de papel, se necesitan en la cigarrería del Banco de la Provincia, Piedad No 601 a20 v23
Cocinera y muchacha, se necesitan para el servicio de una corta familia, en la calle de Uruguay 387 a20 v23
Cocinera, se ofrece una española, con buenas recomendaciones, calle de Bolivar 102, con ó sin cama. a20 v23
Carro se compra uno de cuatro ruedas y con guarniciones. Daran razon en el almacen calle Suipacha y Juncal a18 v21
Cocinera ó cocinero con cama y buenas recomendaciones se necesita Santa Fé 849. a18 v21
Costureras de cuellos y puños, armadoras de camisas blancas y de color, se precisan en la calle Victoria núm 565 a16 v21
Cocinero, se ofrece un hombre formal italiano, es pastelero y repostero, con buenos informes. Cangallo 511 a19 v22
Cocinera, se necesita una, que sepa cocinar bien, ocurrir Uruguay 481, inutil se presente si no sabe bien su oficio. a19 v22
Cocinera francesa, se ofrece una, sin cama, sabe cocinar bien, calle de Victoria 475 a19 v22
Cocinera y otros servicios, se precisa una del pais, con recomendacion, Maipú 276 a19 v22
Cocinera formal, que sepa su oficio, con buenas recomendaciones, para matrimonio solo, se prefiero italiana, calle Cangallo 413, 1er. piso, de 11 á 4 a19 v22
Cocinero y sirviente de comedor, se necesitan en Flores, es escusado se presenten sin buenas recomendaciones, ocurrir calle Victoria núm 428. a19 v22
Campo para ovejas—Se arrienda media legua de buen campo á 7 leguas de Lobos. Por mas informes á Santiago B. Gahan Reconquista 78. m10v25
Campo para ovejas se arrienda media legua muy barato á 7 leguas de Lobos; pastos muy buenos.—Santiago B. Gahan, Reconquista 78. a12v30
Cincuenta cuadras de campo por 30000 ps se vende en el partido de Navarro, para tratar calle Chile 468, de 8 á 11 del dia y en Navarro, casa Sastría del Señor Posse. a18 v23
Costureras para armar camisas y ojalar, se necesitan en la calle Santa Fé núm 607. Camisería La Coqueta, se les garante trabajo seguido. a18 v23
Cocinero francés se ofrece uno de profesion, que entiende la pastelería y repostería, cocina á la inglesa, á la francesa y á la moda del pais, tiene recomendaciones, calle de Cuyo 403. a18 v21
Cocinera, se precisa una persona formal y esperta, para una corta familia Debe tener cama y buenos informes de su conducta. Ocurrir Tucuman núm 458. a20 v22
Colegio nuevo de varones, Rivadavia 480. Las clases de instruccion moral religiosa están á cargo del presbítero doctor don Juan Nepomuceno Terrero—El director, *J. Neumeier*. a20 v22
Casa al sud, se desea comprar una de 100 á 120000 ps. con 9 vs de frente por 60 de fondo, ó mas; siete piezas y demás comodidades para familia, en estado habitable. Dirigir informes por escrito á la calle de Florida núm 52; sombrería. Siendo inutil presentarse fuera de esas condiciones, y no se admite corredor. a19 v20
Colegio en venta, se vende uno en una próspera ciudad de la campaña y con buena clientela, por tener que retirarse su Director del pais á principios de Mayo próximo. Es necesario tener algun conocimiento en francés. Por informes dirigirse, Cangallo 229, hotel de Roma cuarto núm 5. a20 v10m
Campo en arrendamiento—Tres cuartos de legua con una magnífica poblacion principal y seis puestos alambrados por dos costados, en Chascomús á ocho leguas y media del pueblo, se arrienda por cuatro años. Para tratar en los escritorios de los sres Juan C. Boerr y Ca. calle de Reconquista núm 90. a20 v28
Cartera perdida—Se ruega al que haya encontrado una cartera conteniendo un pasage para Burdeos y dos monedas de oro, quiera entregarla en la tienda de la Piedad esquina Cerrito y Piedad, recibirá una buena gratificacion. Está prevenida la agencia de vapores para que el pasage sirva solamente á su legítimo dueño. a19 v21
Comisionista en profesion se ofrece [illegible] recomendaciones; dirigirse á la calle Salta 195. a20 v23
Callista—Julian Meroni, anuncia á este respetable público, que para mejor atender á todos los pedidos de afuera hará operaciones solamente á domicilio. Los callos no se cortan sinó se estraen solamente con piedra de pómez, sin ocasionar dolor ni sacar sangre. La operacion se garantiza sin fuera por el precio de 25 $. Los pedidos reciben en calle Esmeralda 201. a16 v30
Consejo escolar de Lujan. Se necesita un sub-preceptor elemental con diploma de esta categoría para la Escuela de varones núm 1, con la asignacion mensual de mil ps m/c. Para informes dirigirse al apoderado de este consejo en B. A. Rivadavia 303—*Guillermo Ocampo*—Secretario. a3 v0m
Café Restaurant de las Tres Esquinas—Aviso al público en general y á mis amigos, que desde el 1° de Abril abriré un nuevo café restaurant á donde como siempre se servirá con esmero á las personas que me quieran honrar con su presencia. El servicio de mesa es completamente nuevo y no dudo que mis amigos y el público quedarán satisfechos, calle de Avenida Santa Lucía 230, tres esquinas—*Federico Dering*. m30 v30a
Dependiente inteligente para escritorio, se precisa, Bolivar 83. a20 v23
Don Emilio Billalobos, español, del pueblo de Santa María, se desea hablar con el, Chacabuco 522—*Manuel Sanchez*. a11 v21
Dependiente de ferretería y pinturería, se prefiere español ó hijo del pais, de mucha recomendacion y trabajador, Buen Orden núms 602 y 606 a20 v23
Dos señoras francesas que tienen agencia de sirvientas, se encargan de buscar colocaciones para cocineras, mucamas y niñeras. María Urruty calle de Suipacha 317 entre Gral Lavalle y Tucuman a16 v30
Doctor Juan Cimone, especialista en las enfermedades venereo-sifilíticas, del pecho y de la piel recibido en Europa y Buenos Aires: da consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lunes gratis. Cuyo 405 a16 p
Dinero sobre propiedades, no olvidarse que en la oficina de casas de Juan Luis Burgos todos los dias sin exclusion de los dias de fiesta, Perú 106 (altos) pieza núm 7 de 10 á 6 p. m. hay siempre dinero disponible, cualquier suma, para colocar sobre casas, terrenos, campos, chacras ó estancias, como convenga á los interesados, siempre que las escrituras estén en perfecto estado. Tambien se proporciona dinero del Banco Hipotecario para aquellas personas que lo soliciten. a14 v22
Doña Mercedes Baiges de Icart, discípula de la escuela Normal de Barcelona, se ofrece á dar lecciones á domicilio de escritura, lectura, gramática española, aritmética por el sistema métrico decimal y todo lo que pertenece al ramo, higiene económica, flores, frutas de cera, árboles, plantas para salones de buen gusto, canastas de frutas, y se encarga de hacer bandejas de sorpresas y reposteria para su numerosa clientela. Calle de Salta 162, con pocas lecciones las señoritas quedan perfectamente enseñadas. Quien tenga el gusto de ver los trabajos de cera que ofrezco enseñar, pueden ir á la Exposicion, seccion de la Provincia m25 v25ab
Ezequiel Belando—Consignatario de frutos del pais, domicilio y escritorio calle de San José número 333 a11 v11m
Esquina para negocio situada Uruguay y Arenales, se alquila. Para tratar Alsina 587 a19 v22
En la calle Lavalle 347, se precisa una cocinera con cama y con buenas recomendaciones, para el servicio de una corta familia a19 v22
En la calle de Rivadavia 427, se alquilan habitaciones con pension para caballeros ó matrimonio sin niños. Casa de familia del pais a18 v21
Eduardo Casey. Consignatario de frutos del Pais, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p.
En la calle Buen Orden num 74, se alquila una lindísima sala con dos ventanas y balcon á la calle y una pieza mas, se alquilaran á gente decente en la misma casa se precisa una muchacha a19 v22
En Quilmes por 18000 ps. una quinta con casa de material 3 piezas, esquina, con 2050 vs de terreno cercado de pared lleno de arboleda, á 3 cuadras de la plaza principal al costado Sud, el mas lindo local, aprovechen que este queda entre las dos Capitales, por datos Perú núm 800 a19 v22
Establecimiento en venta por tener que ausentarse el dueño, se vende muy barato un establecimiento industrial muy bien acreditado, garantizando que la ganancia líquida de 8 meses, pasará el importe del precio que se pide por él. La gerencia es fácil y se necesita muy poco capital, ocurrir calle Cuyo 1285. a10 v21
El cimicida—Remedio infalible para la destruccion completa é instantánea de las chinches y sus larvas. La sustáncia, composicion para limpiar el cobre, bronce, laton. La duradera composicion para pegar el cristal y vidrio. Se hallan en venta por mayor y menor, en el almacen de papel y gran bazar de Viamonty hnos, calle Piedad nros. 67, 69 y 71 m23 v23ab
Excelente ocasion. Se vende una confitería café billar de primer órden todo, y en uno de los mejores y mas concurridos barrios de la ciudad. El dueño vende para regresar á Europa. Para mayores informes dirigirse al Sr. Dr. Juan Marquez, calle Moreno núm 230 a1 v30
Exposicion. Avisamos al público que hemos puesto en venta un gran surtido de zapatos para hombre guarnicion de cuero francés de 1° clase y á la moda, con su género desde [illegible] á 100 $ arriba. Botines elásticos de becerro [illegible] para señoras [illegible] y niñas, de todas clases. Atencion todo nuestro calzado es garantido hecho con material francés de 1° clase, recibido espresamente para la casa. Se hace sobre medida en 24 horas, á precio convencionales. 300 Cangallo 300 perm
Florentino Ortega doctor en medicina y cirujía de la Facultad de Paris especialista en enfermedades de señoras y niños—Se ha mudado calle General Lavalle 430. Grátis para los pobres los Miércoles. m31 v30a
Gabinete médico especial para la curacion radical de llagas, fistulas, tumores cancerosos, sin dolor ni operacion, enfermedades venéreas sifilíticas y todas las de los aparatos digestivos y urinarios por crónicas ó rebeldes que sean. Curacion rápida, consultas de 8 á 9 a. m. y de 12 á 3 y de 7 á 8 p. m. Corrientes 283, entre Esmeralda y Suipacha [illegible]
Granpersianería de Vicente Castro calle Alsina 589 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace tantos años [illegible] perfectamente el esmero y [illegible]
Gastronomos amigos y demas personas que nos quieran honrar con su confianza y presencia los avisamos que en la calle Salta á lado de la de Victoria núm 37, 39 y 41, hemos abierto un lugar adornado y asendrado restaurant y con billares [illegible] de la Exposicion Continental. Allí se encontrarán comidas sanas [illegible] a12v30
Gran sombrerería Perisse. Sombreros de todas formas y clases, camisas, camisetas, calzoncillos, medias, corbatas, paraguas, pañuelos de seda é hilo y otras muchas novedades
Unica casa introductora de los sombreros marca S. B.
Calle de Cuyo esquina á la de Suipacha. a14 v14m
Herrería y carpintería por fallecimiento de su dueño se alquila bajo contrata la muy acreditada herrería y carpintería, situada en la calle de Rivadavia núm 1330 frente á San Cárlos (Almagro) se vende todas las existencias que hay pertenecientes á dicho ramo. En dicha casa se hallará con quien tratar a18 v25
Institutriz, una señora inglesa profesora de piano, inglés y francés, tiene algunas horas disponibles para dar lecciones diarias de estos ingleses y francés á domicilio, dirigirse bajo sobre á esta imprenta á las iniciales A. M. ó Florida 201. a20 v23
Interesante á las señoras. En la calle Tacuarí 253 entre Belgrano y Venezuela [illegible] dan probados y arreglado vestidos [illegible] de señora, señoritas y niñas, con arreglo á la Moda [illegible] y Correo de Ultramar: 25 pesos vestidos de seda [illegible] pocos tónicas, paletos, [illegible] fracs y batones 15 pesos, para señoritas [illegible] los 10 pesos y á reales la hechura de [illegible] en el acto y en presencia de la interesada, se hacen bolados, tableados [illegible] vestidos todos con elegancia prontitud [illegible]
José Duran albañil, desea encontrar una casa de inquilinato con contrata [illegible] Venezuela núm 903 a15 v15m
Jardinero, se ofrece uno con buenas recomendaciones. Es jardinero de profesion de nacionalidad Francés, soltero, para ocurrir á la oficina á las iniciales L. B. a18 v21
Jury de patentes Barracas al Sud á 1 bril de 1882, se avisa á los contribuyentes de este impuesto que el Jury para atender á los reclamos está establecido en la Oficina del avaluador los dias Martes, Jueves y Domingos de 9 á 10 a. m. *El Jury* a15 v21
José A. Castillo escribano público con Registro, calle Victoria núm 61 [illegible] domicilio particular calle de Montevideo núm 90. Horas de Oficina de las 11 de la mañana á las 5 de la tarde a10 v30
Jabon de alquitran de vaselina
Jabon de alquitran de vaselina
Jabon de alquitran de vaselina para lavar toda clase de heridas y úlceras, para quitar las manchas y suavizar el cútis es sin igual. Usado en combinacion con la Pomada Vaselina, es un precioso remedio para evitar las caspas y curar erupciones en la cabeza, único agente J. A. Bennet 195 Florida. a10 v21
Jabon de tocador vaselina
Jabon de tocador vaselina
Jabon de tocador vaselina—Las propiedades de la Vaselina, hacen de este jabon no solo un artículo verdaderamente elegante para el tocador, si no de un mérito indisputable para las familias, para los niños é inválidos. Se encuentra en las boticas. **J. A. Bennet**, único agente 195—calle Florida—195 a10 v21
Kelly é hijos, únicos agentes en la República Argentina de Coltburst y Kardine los mas renombrados fabricantes en Inglaterra de pinturas y Barnices finos. Ofrecen pintura blanca, la mas fina que ha venido al pais, en lotes de 50 arrobas arriba, y el mas fino Barniz de Carruage á precios muy reducidos 609 y 621 Suipacha Permanente
Lustrador de muebles, se ofrece para hacer todo trabajo á domicilio, Buen Orden 85. a18 v21
La Sastrería del Génio artístico de Celestino Magnani, se ha mudado á la calle Corrientes 246. m31 v30a
Lean esto. Se vende muy barata la barbería calle de Tucuman núm 110 por no poderla atender, tiene buena clientela, comodidad y alquiler módico. a18 v21
La Fortuna—Nuevo establecimiento Tipográfico, calle Florida 135. Impresiones comerciales de todas clases muy baratas, avisos, circulares, cartas de pésame, esquelas con esmero y prontitud. Avisos especiales para rematadores. Representacion de fábricas en general. Comisiones—Director, *Edgar Courtaux*. a14 v14m
Librería La Merced, á los aficionados a buenos libros acabamos de recibir un gran surtido de obras literarias de los mas renombrados poetas y escritores contemporáneos, tales como Alarcon, Blanco Campoamor, Flores, Munillas, Selgas, Shuds, Yrgdall Valeras, Velarde, y otros muchos. Precios los mismos que en Europa. Una obra de regalo para cualquier demanda, Cangallo 772 esquina á Reconquista. a18 a
Licitacion. Consejo escolar de Lincoln.—El consejo Escolar de este distrito, competentemente autorizado, llama á licitacion á los constructores de obras ó personas empresarias que quieran tomar á su cargo la del edificio proyectado en este pueblo con destino á escuelas, debiendo los interesados sujetarse al plano que, á tal objeto, tiene aceptado la Direccion General de Escuelas de la Provincia, á donde pueden ocurrir por los datos que necesiten, ó bien á la S'taria de este Consejo, ya sea verbalmente ó por escrito. Las propuestas pueden mandarlas en nota cerrada dirigida al Consejo Escolar de Lincoln hasta el 30 de Abril próximo, fecha designada para examinar las propuestas y aceptar la que sea mas conveniente, reservándose este Consejo el derecho de llamar á nueva licitacion en caso que no fueran aceptables. Por planos, bases y condiciones, los proponentes pueden solicitar de la Direccion General de Escuelas comuna un número de la Revista de educacion Comun perteneciente al mes de Diciembre del año 1881, la que trata extensa y detalladamente del asunto, previniéndose que el modelo ó disposicion B. es preferible. Las propuestas deben hacerse por el total de la obra y se presentarán en pliego cerrado, con fiador abonado, para ser abiertas en presencia de los interesados, que concurran el dia indicado.—Lincoln, Marzo 30 de 1882—*Francisco Menendes Solís, Gerardo Estapé*. a11 v30
Muchacha se precisa de 10 á 12 años para cargar una chica, Piedras 317. a18 v21

6—CALLE CHACABUCO—6
DIENTES
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
Premiado con el primer premio en las grandes Esposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las Academias de Ciencias de Lóndres é Italia.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado.
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRASPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos á su estado natural.
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
6—CALLE CHACABUCO—6
ESQUINA Á RIVADAVIA
DENTADURAS
LUIS ERNEST
LUIS ERNEST — 6 CALLE CHACABUCO

Mucama se precisa calle Zeballos núm 157. a18 v21
Muchacha de 12 á 13 años se necesita una para cuidar un niño, Alsina 147. a18 v21
Mucama se precisa una en la calle de San Martin núm 408 bajos. a18 v21
Mucama y cocinera, se necesitan calle Tucuman 351, 2° patio. a19 v20
Muchacho, de 14 á 16 años se necesita uno, Gral. Lavalle 523. a19 v22
Mucamo, se precisa uno, de 15 á 20 años, para tratar de 1 á 4, Bolivar 73. a19 v23
Muchacha, se necesita una, calle Perú núm 326. a19 v22
Mozo de confitería de 14 á 16 años se necesita con recomendaciones Defensa 268. a20 v23
Mucama con buenas recomendaciones y que sepa bien el oficio, se precisa. Arenales 461. a20 v23
Muchacho, se necesita calle Maipú y Tucuman, tienda, es inutil se presente sin recomendacion. a20 v23
Muchacho de 14 á 15 años para aprender el oficio de hojalatero, herrero y mecánico Buen Orden núm 692 y 696. a20 v23
Muchacha, se precisa una de 10 á 11 años para cuidar un niño y hacer algunos mandados, calle Independencia núm 47. a20 v23
Mucama con cama, se precisa para el servicio de poca familia, ocurrir Lima 298, de las 10 de la mañana adelante. a18 v22
Muchacho, de 12 á 14 años, se precisa uno, en el depósito de vinos, Belgrano 138. a14 v22
Mucama, se necesita una que pueda ofrecer recomendaciones, en la calle Alsina 642. a18 v21
Mucama se necesita con buenos informes de su conducta, ocurran calle de Suipacha núm 415. a18 v21
Muchacha de 14 á 15 años con recomendacion, se precisa una en la calle de Santa Fé 403. a18 v21
Muchacha, se necesita una francesa ó de otra nacionalidad que sepa hablar el francés, de edad de 12 á 14 años, calle Pasco 134 a18 v21
Mucama, se necesita una, con buenas recomendaciones, que sepa planchar, ocurrir Rivadavia 702, de 10 á 11 de la mañana ó 5 de la tarde. a19 v
Matrimonio, se necesita, para ir á Tucuman, la mujer como cocinera y el hombre para trabajo general, ocurrase á David Methven, calle Reconquista 89 a19 v25
Matrimonio ó hombre solo, que tenga alguna practica en el cuidado de ovejas de galpon, la mujer de cocinera, se necesita en la calle Rivadavia 65 a20 v23
Mayordomo don Michel Gueston [illegible] colocacion [illegible] Leonce Guilhen, Esmeralda 205 [illegible] a20 v23
Matrimonio vasco francés se ofrece sin familia, la mujer para cocinera y el marido para cochero, quintero ó mucamo, calle Salta núm 773 a18 v21
Matrimonio francés sin familia se ofrece la mujer para cocinar y el marido para carpintero, herrero [illegible] calle Salta núm 313 a18 v21
Máquinas de coser se recomienda á las familias ó sastres que necesiten de dicho artículo, pasen á ver las nuevas clases [illegible] calle Cuyo núm 416 y 418, entre Artes y Cerrito. f12 v12m
Municipalidad de Brandzen. La Municipalidad de ese partido en sesion de la fecha resuelve. 1° Que en el término de tres meses contados desde la fecha, deberán estar cercadas todas las manzanas de tierra que componen el egido de este Pueblo. 2° Los terrenos que no se hubieren cercado dentro del mencionado término, se procederá á su cercado por órden de la Municipalidad y por cuenta de sus propietarios—*Juan H. Temperley*, Presidente, *Pedro F. Tharp*, Secretario. m1 v1 Junio
Máquinas de coser Moreno 329 frente á la plaza Monserrat, gran rebaja [illegible] clase para costura, modista, sastre, zapatero, talabartero [illegible] los mejores fabricantes de Europa y Norte América [illegible] J. Reynaud—Moreno 329 frente á la plaza Monserrat
Mensura—El agrimensor que suscribe comisionado por el Sr. Ministro de Hacienda de la Provincia, para medir un terreno del Estado solicitado en compra por D. Rafael Yeristi sito en el partido de "Las Flores" y cuyos linderos son al N. E. D. Manuel Diaz al N. O. D. Ignacio Garabaño, al S. O. D. Benito Lucero, y al S. E. los señores Perodo, se previene á los interesados que dará principio á dicha operacion el dia 20 del corriente mes. Buenos Aires Abril 19 de 1882 *Agustin J. Rodriguez* a19 v22
Muebles y pianos en la calle 25 de Mayo núm. 120 altos, entre Cangallo y Cuyo se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sinó particular; pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puedo pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni martilleros á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—[illegible]
Mensura. Por disposicion del Sr. Juez de 1° Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. M. Bastos se hace saber que se va á proceder por el agrimensor D. Rómulo Otamendi á la medicion del terreno de propiedad de D. Nicolás A. Calvo, situado en esta ciudad calle del Cerrito esquina á la de Charcas y Santa Fé, cuyos linderos son [illegible] Se previene á los SS. linderos del terreno arriba espresado que el dia 24 del corriente se dará principio á dicha mensura—*Rómulo Otamendi*. Agrimensor. Belgrano 447
Niñera se precisa una calle de Garantias num 543 a20 v23
Niño de 8 á 10 años se necesita para el estudio de un abogado, ocurrir Cerrito 180, de 5 á 6 de la tarde a20 v23
Niñera se ofrece una y un muchacho para sirviente ambos del Uruguay, calle de Estados Unidos núm 390 a19 v23
Nueva sastrería, casa de confianza de Eugenio Laserangue, [illegible] surtido en géneros de alta novedades, franceses é ingleses. Liquidacion de trajes para niños con 50 ojo de rebaja. Se hacen trajes para niños sobre medida, con prontitud y exactitud. Piedad esquina de Esmeralda a15 perm
No se cobra comision á los propietarios que quieran ofrecer sus casas de familia, depósitos, corralones, terrenos, casa de inquilinato, casa quinta, cuartos para escritorio [illegible] Francisco Fretes y Fabian L. Fuentes [illegible]
Oficiala tres se necesita en la calle Méjico núm 474. a20 v23
Oficiales hojalateros se precisan [illegible] Buen Orden núm 692 y 696 a20 v23
Oficial carpintero se precisa uno [illegible] a18 v21
Oficiales zapateros se necesitan calle de Rivadavia 881 a18 v21
Oficialas modistas se necesitan en la calle de Victoria núm 189 a18 v21
Oficiales cigarreros se necesitan en la fábrica y cigarrería La Vizcaina [illegible] Rivadavia 270 a19 v22
Oficiala costurera de vestidos se precisa en la calle Piedras 356 [illegible]
Oficial sastre se necesita en la calle Corrientes núm 1051 entre Junin y Andes a19 v22
Oficiales zapateros de hombre se necesitan [illegible] 40 $ diarios a13 v22
Oficial barbero, se necesita uno para un pueblo de campaña. Para tratar ocurrir hotel del Sud cuarto núm 31 altos a19 v22
Oficial mecánico dentista, se precisa inmediatamente calle de Chacabuco 6, inútil presentarse sin que sepa bien el oficio a20 v21
Oficiales muebleros y un albañil se necesitan calle Buen Orden núm 126 y 128 a12 v30
Oficiales sastres, se necesitan dos para trabajar por mes ó por pieza y se les pagará bien si saben su oficio. Defensa 475 a20 v23
Oficial talabartero para la campaña se precisa uno, que entienda de pecheras y guarniciones de carro y para los informes que desee el interesado ocurra á la calle Buen Orden 504 a20 v23
Oficiales cigarreros que sepan trabajar en cigarros italianos, se necesitan y muchachos aprendices, ocurrir á la fábrica Moreno 604. a19 v22
Oficiales albañiles, se precisan 20 en la calle Perú 13 altos, para las obras de prolongacion del Ferro-Carril Central á Tucuman. a10 v23
Ojo, atencion. Galletitas Bagley frescas y sabrosas, gran rebaja de precio, se vende á 14 $ m/c por lata. Depósito por mayor y menor en el almacen calle Belgrano núm 495, entre Salta y Santiago del Estero a19 v19Mayo
Peones para chacra se necesitan Méjico 202 a19 v22
Puertas usadas, ventanas, tirantes, palmas y rejas, se venden y compran Callao 15 a12 v12m
Profesora interna se ofrece una señorita hija del pais, con buenos justificativos de su competencia; ocurrir Parque 610 (altos) a20 v26
Peon español de mucha diligencia para trabajar adentro y hacer changas para la casa Buen Orden núm 692 y 696 a20 v22
Para negocio se alquila una casa con 14 piezas, gas, algibe, fondo completo y con dos puertas á la calle y una vidriera, como para casa de negocio, Alsina 780 a20 v23
Para tenedor de libros se ofrece un hombre formal, casado, que conoce bien la plaza y con las mejores recomendaciones de casas comerciales de esta capital Ocurrir Cerrito 323 altos. a11 v25
Piano, flauta, violin, solfeo y canto, en tres ó cuatro meses se enseñan cinco ó seis piezas en dichos instrumentos. Mensualidad 50 $ m/c Chile 406. m28 v28ab
Pianos nuevos flamantes vendemos garantidos por seis años ó mas, precios desde 6500 $ m/c hasta 12000, calle Alsina núm 691 entre Lorea y Zeballos, Casilli hnos—NOTA—Se afinan y componen pianos. m28 v28 ab
Persianería del Pino—187 Maipú 187—Novedad y solidez ha llegado de Alemania tablillas, [illegible] para persianas pintadas de verde, caoba roble. El precio de cada persiana concluida con cintas, sogas, etc., etc., desde 300 ps una, en la misma fábrica se hacen persianas de madera con cadena, cinta pincadas al gusto del comprador, como todo trabajo de carpintería de obra blanca. m23 v23 abr
Primera y única facturería Tarraconense, Artes 400—El propietario de la facturería "Tarragonesa" calle Artes 400 avisa al público y á sus clientes que habiendo comprado una grande cantidad de harina á precio módico, se halla en condicion de vender las facturas á precio modisísimo. Los afamados boyitos de "Tarragona" que antes se vendían á cuatro por un peso mismo en la calle por los ambulantes, á cinco por un peso. Quedan pues avisados los compradores que [illegible] la baratura en el precio, y ademas la ventaja en la calidad y en la inmejorable confeccion.
Reñidero, Venezuela num 206 principiará á funcionar esta temporada desde el Domingo 30 de Abril. a11 v30
Retratos al óleo y al lapiz—El que suscribe previene á las personas que deseen tenerlos buenos é inalterables, en lo de al lápiz ó al óleo, que los hace con sumo esmero y á completa satisfaccion de los interesados; saca cópias de pinturas, dibujos y fotografias por deteriorados que estos sean; se dan lecciones de dibujo 114 Salta 114. *Julio Laguens*. a13 v13m

GASTON WORMS
Cirujano dentista americano
Calle Gral Lavalle 272
ENTRE ARTES Y SUIPACHA
Las operaciones son hábilmente [illegible] los trabajos de primer órden, pues para su [illegible] empleo los instrumentos, aparatos y materiales mas modernos y perfeccionados, recibidos directamente de las mejores fábricas de Norte-América y de Europa. **Extracciones, Dentaduras, Orificaciones y Emplomaduras**, [illegible] locacion de dientes postizos sin sacar los raigones. Por un procedimiento especial y **patentado** restituyo á los dientes, por mas cariados que estén, su forma, color y esmalte naturales, **sin el menor dolor**. Agua y polvos dentífricos medicinales para la conservacion de los dientes é higiene de la boca, **precios sumamente módicos**. A1° perm

Renovacion de marcas—22 Florida 22—Ramos Gomez y Co. f26 v20Ab
Repartidor, se precisa uno para la Guia mensual del Comercio, Belgrano 144. a20 v23
Se necesita una mucama, ocurrir Temple 755. a20 v23
Se ofrece una señora para dar viandas á domicilio, ocurrir Libertad núm 90. a18 v21
Se necesita un oficial sastre en la calle de Perú núm. 177. a18 v21
Sirvienta ó muchacha, se precisa una Buen Orden 159. a18 v21
Se necesita un fotógrafo impresor, puede dirijirse á la calle de Venezuela 530 a18 v21
Se necesitan muchachos para aprendices Talabarteros, Europa núm 858. a18 v21
Se necesita un medio oficial sastre calle de Moreno 634, se lo pagará bien. a18 v21
Sirvienta, para el servicio de una persona sola, se precisa calle Paraguay 387. a19 v22
Sirvienta, se precisa en una casa de poca familia, Artes 435. a19 v22
Se necesita un medio oficial sastre calle de Piedras 306. a19 v22
Sirvienta sin cama, se precisa una que sepa cocinar, Salta 305. a19 v22
Sirvienta, un mucamo y muchacho, Florida 158. a19 v22
Se necesita una mucama, Venezuela 140. a19 v22
Sirviente, de 18 á 20 años, se precisa Defensa 66. a19 v2
Se necesita un muchacho español, para peon de cocina, Defensa núm 334. a20 v23
Se necesita un oficial barbero, en la Boca del Riachuelo, calle Pedro Mendoza núm 43 a20 v23
Se ofrece una señora para dar viandas á domicilio, ocurrir Libertad núm 90 a20
Se necesita una mujer ó una muchacha, para todo servicio, Solís núm 393 altos, se prefiere estrangera a20 v23
Se precisa un cocinero, que tenga buenas recomendaciones. Avenida Santa Lucía 262, fonda de la Naciones. a20 v23
Se alquila una casa central con 5 piezas, calle de Tucuman núm 420, para tratar Perú núm 102 a19 v22
Se necesita una buena cocinera con buenos informes en la quinta del Caballito, ocurrir en la ciudad calle 25 de Mayo núm 65. a18 v21
Se alquila dos piezas amuebladas para hombre solo ó matrimonio sin hijos, con pension, casa de familia calle Corrientes 810. a20
Se ofrece una española recien venida para cocinar, la que le necesite ocurra calle Venezuela núm 92. a20
Se ofrece un cocinero de profesion, habla en inglés y español darán razon Bolivar Alsina almacen a20
Sastres, se necesitan dos buenos oficiales, en la sastrería calle Montevideo 415, se prefieren italianos a20
Se necesita un hombre práctico en el cuidado de ovejas, por informes casa de negocio la estacion Glew. a20
Se alquila una casa esquina para negocio situada Uruguay y Arenales, tiene cocina [illegible] Para tratar Alsina 587 a19
Sirvienta, se necesita una italiana para todo trabajo, Paraná núm 331 darán razon a19
Se precisa un jóven de 14 á 16 años que tenga conocimiento en el despacho de confitería quien garanta su conducta, Bolivar núm 167 a19 v22
Se vende un escritorio y varios muebles en la calle de Venezuela 249, se darán muy baratos a19
Se alquila una pieza para hombre solo, calle de Piedad 581, tiene balcones á la calle, sa de altos. a19
Se necesita una sirvienta para el servicio de una corta familia, calle San Juan 4[illegible] a19
Se ofrece un buen oficial cortador de sastrería, dirijirse calle Cuyo 427, desde las 7 á las 10 por la mañana. a18
Se da comida para afuera á precios módicos, platos esquisitos y mucho aseo, calle Venezuela 772 a18
Se alquilan dos piezas para hombres solos ó para matrimonio, con pension ó sin ella, General Lavalle 202, altos. a18
Sirvienta se necesita una para el servicio de una corta familia, calle Venezuela [illegible] a18
Se necesita una sirvienta ó muchacha para el servicio de comedor, calle Florida núm [illegible] a18
Se ofrece una ama de leche fresca estrangera con abundante leche y buenas recomendaciones, ocurran Victoria núm 983. a18
Sirvienta se necesita para el servicio de una corta familia, es para todo el trabajo, casa Lorea 200. a18
Se vende un piano perpendicular, francés, de buenas voces, muy bonito y barato, en 350 para tratar [illegible]
Se ofrece una ama de leche para criar en su casa, de leche fresca, Chile núm 30
Se vende una magnífica yunta de caballos oscuros, garantidos de tiro, muy mansos [illegible] Para tratar Tacuarí 91
Se alquila una pieza amueblada para hombre solo, que sea persona formal, en la Reconquista núm 827 en los altos. a14
Se ofrece un profesor de francés, escritura y aritmetica con diploma, para dar lecciones á domicilio. Dirigirse calle Perú 405.
Se han perdido dos caballos uno tostado alto cabezon, otro oscurito delgado cansado, [illegible] Mondonguería, la persona que los entregue será gratificada.
Se vende un café y despacho de bebidas en la calle de Azcuénaga núm 12 en el Mercado Rivadavia. Su dueño vende por asuntos de familia tratar en la misma casa
Se necesita una persona que sepa coser y planchar bien, y se le pagara un sueldo [illegible] escusado se presenten sin buenas recomendaciones, calle Suipacha 778
Se vende la confitería, café y posada frente á la plaza en San José de Flores, la vende su dueño por no poderla atender, para tratar en la confitería.
Se vende por razon de salud el negocio de muebles nuevos y usados, con accion á las llaves de dos casas, el que se interese pase á tratar [illegible] Esmeralda 417 y Temple 260
Se precisa una cocinera, escusado se presenten sin saber sus obligaciones, y se quien la recomiende, ocurra á la calle Cangallo [illegible]
Se ofrece un cocinero y pastelero español, con recomendaciones, hombre formal, para familia, para tratar Piedras núm 8, inutil se presenten menos de 800 pesos de sueldo
Se vende ó se arrienda á medias un cuarto de suerte de chacra con poblacion, [illegible] dista cuatro leguas al Sud de esta ciudad, para tratar Europa 724
Se vende el almacen Buen Orden [illegible] núm 378, hace buen diario, su dueño lo vende por tener que atender otro negocio, en el mismo [illegible] para tratar
Se necesita un sirviente de 15 á [illegible] para ayudar en una casa, precisa que sepa [illegible] cocina y que tenga buenos informes, darán razon calle de Colon núm 200
Se compran dos casas, que no excedan valor de cada una mas de 80,000 $ y que estén situadas en el perímetro formado por las calles de Estados Unidos San Juan, Tacuarí y San José, dirigirse á la calle de Moreno núm 317
Se vende el almacen de comestibles y bebidas, situado Charcas 957 esquina Andes [illegible] buena comodidad y alquiler barato, [illegible] allí mismo, el dueño la vende por ausentarse para el campo
Se alquilan dos casas para familias decentes, calle de Florida núm 642, altos, tiene piezas en perfecto estado, y la casa baja núm 640 piezas en perfecto estado, para tratar, ocurrir Méjico 12 á 2
Se dará 500 $ m/c de gratificacion á la persona que dé noticias seguras de un perrito blanco, [illegible] con tres pequeñas lastimaduras, el lomo y atiende al llamado de Prinz. Avenida de Lucía núm 6
Semilla de alfalfa de San Juan y de Córdoba, los que necesiten pueden dirigirse por escrito para obtener muestras y precio al comisario, calle San Juan 237 y 230.—Cesario Gozolino. m28 v
Semilla de alfalfa del país extra, purificada, se vende por mayor y menor á precios sumamente módicos en el depósito de semillas y plantas de *Vicente Peluffo* **201 calle Alsina 201** a13 v
Se vende un almacen y cancha de bochas, por ausentarse su dueño á Italia; tiene buena clientela, el alquiler es sumamente módico, y el capital el negocio, ocurrir al mismo, calle de [illegible] 268, entre Europa y Comercio.
Se alquila la casa calle de Lima [illegible] esquina frente á los corrales de Abasto, con ocho piezas propias para negocio de almacen, fonda, una pileta para bañar caballos. Tiene grandes [illegible] y está situada en un parage comercial. Para tratar, Alsina 56, de 1 á 5 p. m.
Se vende por 155000 $ m/c la confitería [illegible] calle Cuyo 1077 con 8 1/2 vs de frente, fondo, con 10 piezas etc. Es necesario ver la [illegible] para formar idea de la renta que se puede sacar [illegible] plotarla como convenga al interesado, [illegible] casa, en la misma vive la dueña. [illegible]
Se vende una casa de negocio acreditada en el pueblo de Juarez. El que se interese en ella y se informe de la marcha de la casa [illegible] adquirir dicho negocio, Dirigirse en Buenos Aires, General Lavalle 523 Para tratar de 12 á 1 ó de 6 á 7 de la tarde
Se ofrece una persona formal para dependiente de una casa de negocio, [illegible] almacen ó corralon, conoce la contabilidad y puede [illegible] de un regular capital tiene quien garante de su [illegible] núm 682 preguntar por F. F. á todas horas del [illegible]
Se previene á la persona que haya encontrado el Lúnes de la semana pasada una [illegible] conteniendo un certificado de un caballo, un papel [illegible] $ y unos billetes de lotería, tuviera el bien de mandar dicho certificado en la fonda calle de Rivadavia [illegible] de Bermejo, será gratificada con los 500 ps. con [illegible] entregue el certificado que á su dueño le hace falta.
Se vende un lindo edificio de dos casas situadas calle Lorea núm 102 y [illegible] Alsina y Moreno, con tramways por estas dos [illegible] distantes una y media cuadra de la Plaza [illegible] Lorea. El terreno tiene 10 varas 85 centésimos [illegible] al Oeste por 57 de fondo poco mas ó menos [illegible] calle Lorea núm. 103 tiene 10 buenas piezas [illegible] núm. 101, 13 de azotea y embaldosada. Esta [illegible] luada 350,000 ps. Por otros informes calle de [illegible]
Se alquilan casas, depósitos, [illegible] locales, casa quinta, cuartos para escritorio, amueblados ó sin ellos, como tambien campos para dar, casa de familia, todas al Norte, Sud, Este, [illegible] de $ 500, 600, 700, 800, 900, 1000, 1100, 1200 [illegible] 1500, 1600 1700, 1800, 2000 2500, hay de mas [illegible] esplicaciones los auxiliares Francisco Fretes y Fabian Fuentes.—Oficina de casas de Juan Luis Burgos los dias sin esclusion de los dias de fiesta; Perú 106 (altos, pieza núm. 7, de 10 á 6 p. m.—Ver el aviso [illegible] **No se cobra comision al propietario.**
Tilbury, casi nuevo, sumamente fuerte, propio para campo, se vende cochería Florida [illegible] Santiago del Estero 60.
Un jóven juicioso, se ofrece uno del país, para trabajos de campo ó despacho de [illegible] ó tienda de cualquier punto de campaña [illegible] mendaciones, dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales R. G. T.
Una señorita inglesa con excelentes recomendaciones, desea encontrar una casa de [illegible] como institutriz. Tambien si fuera preciso se [illegible] despues de dar lecciones, en coser á mano ó á máquina, y [illegible] tambien salir al campo si necesario fuese. [illegible] Victoria 206.
Zapatería se vende por ausencia del dueño, una zapatería fundada hace doce años, acreditada y sobre todo recomendada por sus compostura, en la calle Méjico 285. El precio de la zapatería [illegible] mobiliario, está fijado en 6,000 ps m/c.

LAGOS Y SAHORES
IMPORTANTE REMATE
DE MERCADERIAS
POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA DE LOS SEÑORES
ERNESTO TORNQUIST Y COMP.
EN SU CASA CALLE DE MAIPU NUMERO 35
A PLAZOS
LOS DIAS JUEVES 20, VIERNES 21 Y SABADO 22 DEL CORRIENTE
A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

Llamamos la atencion á los mayoristas y tenderos sobre este importante remate. La casa presentará en venta todo el variado surtido de artículos para la Estacion. a14v:2

AVISO IMPORTANTE
A los consumidores de la renombrada perfumería **ORIZA**, fabricada únicamente por la casa
L. LEGRAND, 207, calle de Saint-Honoré, en PARIS

El gran crédito que tienen los
PRODUCTOS DE ORIZA,
ha sido el orígen de numerosas falsificaciones ó imitaciones fraudulentas.

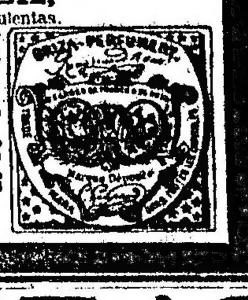

Los compradores de nuestras marcas deben ser desconfiados y examinar bien si los géneros que se les ofrecen se hallan en cajas cubiertas de *papel azul impreso, adornado con haces de Espigas de arróz y Abejas* y autorizado:
1º Con una etiqueta y la firma roja de M. L. LEGRAND;
2º Con la marca de fábrica, en tres colores y la firma L. LEGRAND, RAYNAUD, sucesor.
Nótese bien si los escudos de armas representan las de *Francia* y *Rusia*.
Esta nueva Marca de Fábrica, perfeccionada, ha sido depositada con arreglo á las leyes en todas partes y sobre todo en *Leipzig* (Alemania), en *Rio-Janeiro, Buenos-Aires, Montevideo, Madrid* y en todas otras Capitales.
Los falsificadores serán perseguidos con todo rigor.

1,000 GORRAS
PARA SEÑORAS
2.000 SOMBREROS PARA SEÑORITAS Y NIÑAS
M.ME ROYERE
Avisa á su numerosa clientela que acaba de recibir un gran y selecto surtido de gorras y sombreros para señoras, señoritas y niñas; los mas distinguidos y las mas altas novedades, como formas y adornos.
Y un lindo surtido de flores para bailes y teatros.
380-PIEDAD-382
a16v16

TERRENOS
DE INMENSO PORVENIR
SITUACION INMEJORABLE
TITULOS DE PRIMER ORDEN
Pago en diez mensualidades
ESCRITURACION GRATIS
Se venden desde **550** pesos m|c. el lote pagaderos en diez mensualidades y con escritura gratis
¿Quien no se hace propietario por semejante precio y con tales condiciones de pago?
Los terrenos en venta están situados á legua y media de esta Capital, á un paso del pueblo de Belgrano y sobre el **camino macadamizado**, dominándose desde sus alturas la rada esterior y la Capital de la República.
Para inspeccion de planos y otros datos á nuestro Escritorio, como para examinar los títulos de propiedad, á la oficina de D. Manuel Salas (Pasage Roverano núm. 27 altos.)
Oficina de Tierras La Capital, calle de Alsina núm. 50. m30v30ab

DROGUERIA DEL LEON
HAMMER Y PELTZER
Surtido general de drogas y especialidades
CASA ESPECIAL Y ÚNICA
PARA
ARTICULOS DE LICORISTAS, CERVECEROS, FOTÓGRAFOS
Remitiremos datos y precios á los que lo soliciten
138, Calle Rivadavia, 140
BUENOS AIRES

A LA 1.re VILLE DE PARIS
SASTRERIA Y ROPA HECHA
Hemos recibido el surtido de invierno el mas completo y selecto en paños y casimires franceses é ingleses, que se puede ver. Grande y variado surtido en ropa hecha para hombres, jóvenes y niños.

SOBRETODOS, ULSTERS
Levitas, jaquets
SACOS, PANTALONES
CHALECOS NEGROS
Y DE COLORES
Elegancia

Trajes, sobretodos
ULSTERS PARA JOVENES
Y NIÑOS
DE TRES A 15 AÑOS
HECHOS
Y SOBRE MEDIDA
ESMERO

Precios sin competencia, inútil es entrar en detalles siendo m y conocido el modo de tratar de nuestra casa.
159-CALLE DE PIEDAD-161 CASI ESQUINA á FLORIDA
a14v30

HARINA LACTEA NESTLÉ
CUYA BASE ES LA BUENA LECHE
CINCO Diplomas de Honor—CINCO Medallas de Oro—QUINCE años de brillantes resultados
Es el mejor alimento para los Niños de corta edad. Suple á la insuficiencia de la leche maternal y facilita el destete. Con su uso no hay diarreas ni vómitos, y su digestion es facil y completa.
Exigir la firma Henri NESTLÉ.
Marca de fábrica
LECHE NESTLÉ CONDENSADA
VERDADERA LECHE PURA DE VACAS SUIZAS
Conservando su aroma y todas sus cualidades nutritivas. Se recomienda esta leche á las familias, á los enfermos y á los viajeros. Es, ademas, el alimento económico por escelencia.
Exigir la Marca de Fábrica : NIDO de PÁJAROS.
Casa HENRI NESTLÉ CHRISTEN FRÈRES, 16, rue du Parc-Royal, en PARIS
DEPÓSITOS EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

AVISO OFICIAL
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS
VENTA EN REMATE DE LA SECCION 12ª
Se avisa al público que en los dias 11, 12 y 13 de Mayo del corriente año, se procederá á la venta en remate público de los terrenos que componen la Seccion 12ª. Esta se halla dividida en 230 lotes de mil hectáreas cada uno, con escepcion de los que se detallan á continuacion:

NÚMEROS	SUPERFICIE			NÚMEROS	SUPERFICIE		
238	1008 hectáreas	31 áreas	13 centiáreas	19	768 hectáreas	30 áreas	— centiáreas
239	1189	22	11	18	873	33	—
253	1466	90	01	38	823	65	—
234	731	80	51	60	1203	80	—
232	1351	03	76	61	599	94	—
235	685	50	73	67	664	25	—
221	1065	89	41	62	1065	41	72
219	1463	94	41	91	1078	—	—
220	1127	10	66	66	808	95	—
202	1070	87	66	63	1153	05	—
200	1208	72	17	41	1183	69	89
201	986	45	80	39	762	45	—
177	1240	20	05	40	620	85	—
176	561	84	92	17	654	87	75
68	832	89	48	64	771	75	—
80	419	93	—	65	1155	57	—
36	1033	83	—	175	944	22	—
48	800	70	—	148	948	66	—
58	757	95	—	147	953	10	—
71	878	85	—	120	157	69	—
86	983	15	—	119	961	08	—
87	1009	85	—	92	980	42	—
79	1121	15	—	75	998	83	—
80 y 42	1066	50	—	14	977	72	—
37	877	85	—	90	705	200	—

Los lotes núms. 237, 236, 237, 212, 211, 102, 161, 134, 133, 106, 105, 79, 78, 51, 50, 20, 28, 1 tienen cada uno, la superficie de 613 hectáreas 80 áreas.
La base de venta será de $ 20 m|c la hectárea.
[illegible] por el cual se hiciese oferta y el comprador tendrá accion para comprar hasta 30 lotes [illegible] por el precio en que se le hubiere adjudicado el primero.
Ninguna [illegible] podrá comprar mas de treinta mil hectáreas.
El precio de [illegible] pagarse una décima parte al contado y el resto en ocho partes iguales, una al vencimiento de cada año. Los compradores firmarán letras por la parte del precio á plazos.
Si las letras [illegible] á su vencimiento, la Oficina de Tierras podrá hacerlas cobrar ejecutivamente [illegible] en este caso la primera cuota entregada.
[illegible] vencimientos.
[illegible] Buenos Aires, Febrero 11 de 1882.—*Ignacio Freire.*
NOTA.—[illegible] los interesados á esta oficina. a1v1 [illegible]

AVISOS MARITIMOS
Rosario, Santa-Fé y Escalas
VAPORES TRIDENTE Y DIANA
[illegible]

AVISOS NOTABLES
CHIMENEAS, ESTUFAS
Y caloríferos etc.
CASA PAUPE & ROUSSEAU
78—CALLE BOLIVAR—78
a5v31m

Benigno Cabo de Vila
MARTILLERO PUBLICO
[illegible]

Ebbeke y Diekelmann
Remate de un valioso terreno
Situado en el parage
MAS INTERESANTE DE LA CIUDAD
Esquina calles Callao y Bella Vista
Con 40 varas al Norte sobre la primera y 27 id al Este sobre la segunda, con terreno muy elevado, magnífica vista sobre el rio y toda la costa hasta San Fernando: calle ancha (Boulevard) que actualmente se adoquina.
Calle aristocrática por donde pasará el mundo elegante para Palermo, frente de la linda casa del señor Bea, cerca del Palacio del Sr. Gonzalez Moreno y en la misma manzana de los preciosos edificios recien concluidos de los señores D. Enrique Aberg y D. Benigno Ocampo.
EL DOMINGO 30 DE ABRIL
A las 3 de la tarde
Venderemos por órden de su dueño y dinero de contado con la bajísima base de 110,600 ps. m|c. la linda propiedad arriba mencionada.
Títulos garantidos de primer órden.
Por mas informes á nuestra casa calle Perú núm. 80
a21v30

Maria del Rosario Minondo y Alraga
Q. E. P. D.
Eloisa Sosa sobrina y demás deudos, invitan á sus relaciones se dignen acompañarlos á las misas generales que por el descanso eterno de dicha finada se celebrarán el Sábado 22 del corriente de 7 á 11 de la mañana en la Iglesia de N. P. San Francisco.
Los señores Sacerdotes que gusten aplicar la misa recibirán el estipendio de costumbre. a21-1p

Márcos L. Costa
Q. E. P. D.
Falleció el 24 de Diciembre de 1881
Rosa C. de Costa esposa, sus hijas, hijos políticos, padres políticos y demás deudos, ruegan á sus relaciones se sirvan acompañarlos en las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el Lúnes 24 de Abril de 8 á 11 de la mañana en el Templo de N. P. San Francisco, obsequio á que quedarán eternamente agradecidos.
La familia asistirá á la misa de once.
Unica invitacion. a21v23

La señorita Maria Teresa Bollini
Q. E. P. D.
Falleció el 17 de Abril de 1882
Sus padres Francisco Bollini, Feliza C. de Bollini, sus hermanos y hermanos políticos y demás deudos ruegan á sus relaciones se dignen acompañarlos en las misas que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el Lúnes 24 de Abril de 7 á 9 de la mañana, en el Templo del Socorro; obsequio q' se agradecerán eternamente. La familia asistirá á la misa de 9 1|2. Unica invitacion. a21v23

Eloisa Salcedo de Carrié
Q. E. P. D.
Falleció el 14 de Abril de 1882
Augusto Carrié esposo, sus hijos, hijos políticos y demás deudos invitan á sus relaciones se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma en el funeral rezado que se celebrará en el Templo de Nuestra Señora de las Mercedes, el Lúnes 24 del corriente á las once de la mañana.
Unica invitacion. a21v23

Cármen Jorge de Rosa
Q. E. P. D.
Falleció el 5 de Abril de 1882
Su esposo Cárlos D. Rosa, sus hijos Cárlos, Vicente y Roberto, sus hermanos Juan, Aurelio, Tomás y Josefa J. de Damianovicho y demás deudos, invitan á las personas de su relacion al funeral rezado que se celebrará el 25 del corriente Abril á las 11 de la mañana en la Iglesia de San Francisco y les que quedarán agradecidos por su asistencia. a21v25

ANIVERSARIO
DEL
INMORTAL CERVANTES
El doctor español José Lopez de Morelle, pro-ministro de la V. O. Tercera de San Francisco, de la que fué fervoroso individuo *Miguel Cervantes de Saavedra*, dirige esta única invitacion á sus hermanos en la referida órden, á los hispano-americanos, á los españoles y á cuantos simpaticen con la idea, por si gustan concurrir á las 11 de la mañana del dia Lúnes 25 del corriente Abril (por ser el 23 Domingo) 266º aniversario de la muerte ejemplar de tan sublime ingénio, á las exéquias que hará, como en los tres años anteriores, en la capilla de San Roque, inmediata á la Iglesia de San Francisco y propia de aquella órden, en sufragio de cuantos han cultivado las letras hispánicas, práctica que desearia ver establecida en estos paises á la manera de lo que anualmente viene haciendo en Madrid la Real Academia Española ó de la Lengua. Oficiará el R. P. Guardian de San Francisco fray José Rosa Quiroga, dirá la oracion fúnebre el R. P. dominico Fray Marcelino Benavente y asistirá la banda de música del Asilo de Huérfanos. a21v23

Jorge J. de Achával
Q. E. P. D.
Falleció el 15 de Abril de 1882
Domingo A. de Achával, Hilaria R. de Achával padres, el Dr. José María de Achával, Pedro de Achaval y demas hermanos y deudos, suplican á sus relaciones se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el descanso de su alma, en el funeral rezado que tendrá lugar el Sábado 22 del corriente á las once de la mañana en la Iglesia de San Ignacio, favor que agradecerán debidamente. a20 v22

Pedro Berterreche
Q. E. P. D.
Falleció el 2 de Abril de 1882
Su esposa Catalina Recalde de Berterreche, sus hijos, Catalina Berterreche madre, Juan, Pedro y Salvador Berterreche hermanos y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la Iglesia San Cárlos (Almagro) el Lúnes 24 de Abril á las 10 de la mañana, favor que agradecerán eternamente.
El duelo se despedirá de la puerta del Templo. a18v23

MUEBLES! PIANOS!
Pleyel y Herard, casi flamante, ricos juegos de sala dorados, color de punzó, sillas de fantasía nueva, sillas de comedor, forro marroquin. Se venden muy acomodado, en la tapicería y mueblería y pianos calle Victoria núm 308 y 370 entre Tacuari y Buen Orden. a10 v21

GRABADOS en MADERA
Unica casa en Buenos Aires
SIN COMPETENCIA
Especialidad en grabados sobre madera, como ser retratos, frente de edificios ilustrados, autógrafas, carruages, frutas, tipos cómicos; garantiendo su perfeccion á satisfaccion, tanto en los precios como en las clases.—Grabados hechos y tomados de cópias de fotografías, dibujo ó cualquier objeto que se nos presente.
Precios módicos.
140—CALLE PIEDAD—140
H. D. WOODWELL

TIENDA
Y ALMACEN INGLES
De ALBERTO GEBBIE
47, 49 Y 53 DEFENSA
a1º v1º my.

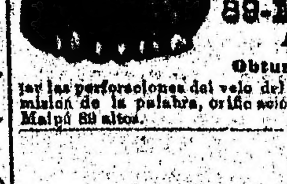

Guillermo A. Isard
CIRUJANO DENTISTA
89-MAIPU-89
ALTOS
Obturadores para remediar las perforaciones del velo del paladar, facilitando la mision de la palabra, orific aciones —Dentaduras: 89 Maipú 89 altos. perm

LEONOR
a4v29

AGENCIA
Del Banco de la Provincia
En San José de Flores
Por resolucion del Directorio esta agencia quedará abierta al servicio público el dia 20 del corriente mes:
Recibe—Depósitos á premios y en cuenta corriente que no bajen de 50 pesos m|c.
Recibe—Solicitudes por descuento.
Horas de despacho: 10 a. m. á 4 p. m.
NOTA—Están adscriptos á esta agencia los partidos [illegible]

EXPOSICION
De tantos específicos espuestos, en venta, para conservar los dientes blancos y antídoto de todas las dolencias de la boca, es la Conservadora Dentaria, del profesor Giordanelli, preparada con plantas indígenas de Corrientes.
No precisa recomendarla al público, pues no hay pueblo ni provincia en que no fuése aprobada, que la espendia el mismo profesor.
Se vende: en la Droguería de Muller, calle Piedras núm. 78; en el Bazar del mercado del Centro; en el Bazar del mercado del Plata; en las barberías y peluquerías Rivadavia núms. 574, 731 y 966, Cangallo 417, Buen Orden 44 y 107; en Concordia, en la droguería "La Caridad"; en Mercedes, botica de Belielli. a14 v14m

DICHOS VALIOSOS
"Si usted sufre de mala salud y [illegible] acostado, entonces alégrese, porque [illegible]
HOP BITTERS LE CURARÁ!
"Si usted está simplemente [illegible] con el espíritu abatido sin saber porque [illegible]
HOP BITTERS LE AVIGORARÁN.
"Si usted es Clérigo, fatigado por el esfuerzo constante de su deber parroquial, ó Madre, oprimida con cuidados y trabajo, las
HOP BITTERS LE RESTAURARÁN.
"Si usted es Comerciante ó artesano, debilitado por esfuerzo de sus obligaciones diarias, ó un letrado fatigado por su trabajo de media noche, las
HOP BITTERS LE FORTELECERÁN.
"Si usted sufre de indigestion en comer ó beber ó otra disipacion; ó siendo jóven si se envejece demasiado como á menudo aconteze, las
HOP BITTERS LE ALIVIARÁN.
"Quienquiera que usted sea ó donde quiera que se encuentre, siempre que observe que necesita el sistema de limpiarse y estimularse sin embriagarse, las
HOP BITTERS ES LO QUE NECESITA.
"Si usted es viejo, con la sangre clara y impura, pulsacion feble, los nervios varios y la potencia menguada, las
HOP BITTERS LE RENOVARÁN LA VIDA Y LA FUERZA.
"HOP BITTERS es un extracto elegante, saludable y refrescante para las bebidas del enfermo, para el agua impura, etc., haciendo [illegible]

SIXTO FERNANDEZ
ABOGADO
Ha trasladado su estudio á la calle de Perú núm. 163 (altos). a10v5m

ROWLANDS'
EL ACEITE DE MACASAR preserva, fortifica y embellece los cabellos. **Evita que estos se caigan y pierdan sus colores, destruye las Cóstras y las Tiñas** y desde 80 años ha, se usa por los **Papas** y todos los **Soveranos** de Europa.
Los verdaderos frascos tienen los tapones de cristal y **NO** de corcho.
EL KALYDOR DE ROWLAND' embellece la téz y el cutis, quita las **Pecas** y los **Tostados de la Piel** por el sól ó el aire, las manchas que dejan las **Picaduras de los Insectos**, etc., y refresca la cara y las manos durante los grandes calores.
EL ODONTO DE ROWLAND' blanquea los dientes, precave las Caries y dá a la boca un perfume agradable.
PÍDANSE ÚNICAMENTE los géneros de **ROWLANDS** de Hatton Gardens, nº 20, **Londres, que se hallan en todas las Perfumerias.**

Casa Introductora
DE RUGGERO BOSSI Y CA.
159 FLORIDA Y CUYO 150
RECIBE ESPECIALMENTE
Instrumentos de matematicas
CIRUJIA Y OPTICA
FERRETERIA FINA, PINTURAS, CRISTALES
Vidrios y espejos, grabados
FOTO-GRABADOS, OLEOGRAFIS
Y PINTURAS
ULTIMAS NOVEDADES EL PAPEL PINTADO
Gran taller de pinteres empapeladores doradores, vidrieros etc.
La casa se encarga de cualquier trabajo de pintura, empapelado etc. á precios módicos a2lv31jlio

PARKER'S HAIR BALSAM.

Todo el que ha hecho uso del balsamo lo [illegible] el color propio de la juventud. "Parker's **Hair Balsam**" está deliciosamente perfumado y se garantiza que impide la caida del cabello y extirpa la caspa. HISCOX & CO. N. Y. De venta por todos los boticarios, á 50c y $1.00 la botella.

PARKER'S GINGER TONIC
El Mejor Restaurador de la Salud y de la Fuerza.
Si sois mecánico, labrador ó negociante gastado por exceso de trabajo, ó bien una madre rendida por los deberes de la familia ensayad, "PARKER'S GINGER TONIC."
Si teneis Consuncion, Reumatismo, afecciones de los Riñones, ó cualquiera enfermedad de los Pulmones, estómago, intestinos, sangre ó nervios "Parker's Ginger Tonic" os curará. Es el Gran Purificador de la Sangre y el Remedio mejor y mas eficaz que se conoce para la tos.
Si os estais gastando por la edad, disipacion ó cualquiera otra enfermedad y necesitais algun estimulante, tomad el "Ginger Tonic", desde la primera dósis os dará brio y vigor sin causar embriaguez.
Ha salvado cientos de vidas; talvez salve la vuestra.
¡ATENCION!—[illegible]

FLORESTON
Su dulce y duradera fragancia ha dado inmensa popularidad á este delicioso perfume. No tiene igual. Insistid en tener "Floreston Cologne" y buscad en cada botella la firma de *Hiscox & Co.*
De venta en toda botica ó perfumeria, á [illegible]
COLOGNE

FLUIDO CREOSOTE
V. CASARES É HIJOS

Ferro-Carril de Buenos Aires Y CAMPANA
EXPOSICION CONTINENTAL
Rebja en el precio
De boletos de ida y Vuelta
Con el propósito de facilitar la concurrencia á la Exposicion Continental, se previene al público que, toda persona que desde el 15 de Marzo hasta el 30 de Abril quiera dirigirse á la Capital de la Nacion, podrá hacerlo con una rebaja del 25 o|o sobre el precio de tarifa, tomando boleto de ida y vuelta á la Estacion Central ó Retiro en cualquiera de las estaciones de la línea, desde San Martin inclusive, para afuera.
Estos boletos servirán para regresar hasta los siete dias, contando en estos los dias feriados y el de la fecha de la espedicion.—Marzo 14 de 1882.—LA ADMINISTRACION.
m15 v31á

Aviso Oficial
Oficina de Tierras Públicas
Se avisa al público que el dia 31 de Mayo del corriente año á la 1 p. m. se procederá á la venta en remate, en esta oficina, de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Ranch.
Este terreno se compone de dos lotes, el núm 1 con la de 6.782,700, metros y el 2º con 6.562,100 metros: siendo la base de venta de 150,000 $ la legua.
Sus linderos son Cármen P. de Silva—Donato Amores José E. Rodriguez—Mariano Silva y Andrés Castro.
Buenos Aires, Marzo de 1882.—*Ignacio Freire.*
NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. m30 v31 my

LICITACION
Escuela Agricola de Santa Catalina
Estando principiados los edificios para Escuelas de Agricultura y los para la casa de Refinamientos de razas, se llama á licitacion para la compra y colocacion de los aparatos siguientes:
1 bomba de 4 pistones de fuerza de dos caballos, poder de 24 metros cúbicos por hora, con motor de fuerza de 4 caballos, con trasmisiones y poleas para poder poner en movimiento, máquina de picar pasto, desgranar, quebrar y aventar maíz, piedra de afilar, etc., etc., que pueda trabajar con un caballo.
Un depósito de hierro, para agua, de 4 1|2 metros por costado y 2 1|2 de alto, de chapa en el fondo de 2|8 y 1|8 en los costados, colocado sobre una torre, y pintado todo con dos manos de minio.
1 torre de 10 metros de alto, igual á la que existe en la Exposicion Continental presentada por el Sr. Marty, colocada y pintada.
Un pozo inagotable de 25 metros cúbicos de agua por hora, calzado y concluido.
Precio por vara de caño 1, 1 1|4, 1 1|2, 2, 2 1|2, 3 1|2 y tres pulgadas.
Precio de llaves de paso y canilla para los mismos y canillas con rosca para mangas de goma.
Todo debe quedar concluido, colocado y pronto para funcionar el 15 de Julio próximo, con una multa de 500 $ m/c por cada dia de demora.
Las propuestas se abrirán en la Secretaría de la Comision, calle Moreno 146 el dia 1º de Mayo á las 2 de la tarde, reservándose el derecho la Comision de no aceptar ninguna propuesta si no la cree conveniente.
a10 v1º m

¡CUIDADO!
CON EL
ENGAÑO
AL PEDIR LA RICA GALLETITA
LOLA
Exigir que cada una tenga ESTAMPADA en el centro el nombre
LOLA
Este delicado manjar es fabricado
UNICAMENTE POR
M. S. BAGLEY Y CA.
Nada estraño es que aparezca alguna torpe imitacion de la
LOLA
CON QUE ASI
¡¡ CUIDADO CON EL ENGAÑO !!

Litograf. Kidd. Corrientes 127
5v23

Municipalidad de la Capital
Licitacion para las obras de ensanche del "Hospicio de las Mercedes"
No habiendo sido aceptada ninguna de las propuestas presentadas en la anterior licitacion para las obras de ensanche del manicomio municipal denominado Hospicio de las Mercedes, llámase nuevamente á licitacion por el consejo de Administracion, señalándose el jueves 4 del próximo mes de Mayo á las 2 1|2 p m para recibir propuestas cerradas con arreglo al pliego de condiciones y planos del señor Arquitecto Alberg, que pueden ser consultados en la oficina municipal de Obras Públicas, y serán aquellas abiertas en presencia de los interesados que concurran.
No se admitirá propuesta alguna q' no venga acompañada de un certificado de depósito hecho en la Tesorería de la Corporacion, por 10,000 pesos m|c.
El licitante cuya propuesta fuere aceptada perderá el depósito si no se presenta dentro del tercer dia.
Las obras deben darse terminadas el 31 de Diciembre del presente año bajo la multa de cinco mil pfts.
Los pagos se harán á medida y en cuotas mensuales segun la planilla aprobada por el ingeniero de los trabajos ejecutados en el mes, menos un diez por ciento, que quedará en depósito hasta la conclusion de la obra que vá á ejecutarse.
La garantía consistirá en un depósito en el Banco Nacional de dos mil ps. fs. en títulos de renta ó en m|c; cuya suma será devuelta al contratista una vez que la obra ejecutada responda á esa cantidad.
Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Corporacion serán resueltas administrativamente por esta, salvo el recurso que acuerda el art. 30 de la Ley Orgánica.
La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa á los intereses que representan ó no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Abril 11 de 1882—*Mariano Obarrio*, Secretario.
a12 v4my

¡VESTIRSE POR NADA!
BOTINES! —BOTINES! BOTINES!
En la gran tienda "La Florida"
Calle Chacabuco núms. 185 y 187
[illegible] vara, tricotas de lana para señora y hombre de 10, 30, 70, 80 y 100 ps. [illegible] y blanca á 40, 50 y 60 ps. una [illegible] á 3, 4 y 5 ps. vara, trajes para niños en surtido general desde 25 á 120 ps., pantalones para hombre de casimir [illegible] á 60, 80 y 90 ps. [illegible] 30, 40 y 50 ps. vara, bombasí [illegible] vara, alemaniscos para [illegible] á 10, 12, 20 y 32 ps. vara, frazadas á 20, 25, 30, 40 y 60 ps. una, [illegible] medio luto á 20 y 30 ps. uno, [illegible] á 60 y 70 ps. uno, cretonas á 5, 6 y 8 ps. vara, [illegible] para hombre á 25, 30 y 40 ps., calzoncillos algodon á 10, 12 y 20 ps. uno y otras novedades que es imposible consignar, dada la variedad de artículos y diversidad de precios que solamente examinando en el acto hallarán lo que busquen.
NOTA—No olvidarse que es en la gran tienda "LA FLORIDA, Chacabuco 185 y 187, entre Moreno y Belgrano, al lado del depósito de lozas y cristales de los Sres. Pepeo y Hno. y frente á la jabonería. a18v25

JARDIN del PENSAMIENTO
ALSINA 980
(ANTES POTOSI)
ESQUINA PICHINCHA
JUAN SANCASSANNI
HORTICULTOR
BUENOS AIRES
Plantas y árboles de adorno y frutales, ramos elegantes de todas formas al gusto de los interesados.
Se reciben novedades de los mejores establecimientos de Francia, Bélgica é Italia. Se toman empresas para hacer jardines, adornar teatros, salones de baile, etc.
a20 v20 agosto

EL INVALIDO
CUYO 257
a14v14m

ESTABLECIMIENTO
BALNEARIO
DE AGUAS MINERALES
Las mas variadas y mas calientes que se conocen, situado en el Rosario de la Frontera, á 27 leguas de Tucuman y bajo la direccion médica del Dr. D. Antonio Palau. Están abiertos todo el año.
La época mejor, es desde el 15 de Mayo al 15 de Octubre.
Hay mensagerías de Tucuman al Rosario. En los baños, se encuentra hotel, billar, almacen, botica, panadería, etc. a5 v5 ag.

FERRO-CARRIL DEL SUD
Aviso al Publico
La Administracion, con el objeto de facilitar los á visitantes á la Exposicion Continental, ha resuelto poner á la disposicion del público desde la fecha (inclusive) hasta nuevo aviso, un tren adicional q' saldrá de la Plaza Constitucion los dias Martes, Viernes y Sabados, á las 11 de la noche parando en todas las Estaciones hasta Burzaco—Buenos Aires, Abril 1 de 1882—GEO. COOPER, Administrador General. a1 e v30

ALIMENTACION - NUTRICION
VINO DE CHAPOTEAUT
CON PEPTONA PÉPSICA
(Carne de vaca digerida y asimilable)
Cuando los alimentos llegan al estómago, son trasformados por el jugo gástrico en una sustancia soluble llamada Peptona que, trasportada á todas las partes del cuerpo, por medio de las venas, sirve para formar nuestros tegidos, músculos, huesos, nervios, y en fin sostiene la vida y la salud.
Numerosos experimentos han demostrado que tratando la carne de vaca, el alimento por excelencia, por el jugo gastrico de los animales, se obtiene un producto exactamente semejante al que naturalmente se forma en el estómago. Esta carne de vaca digerida, mezclada á un vino generoso y agradable, constituye el Vino de Peptona pepsica de Chapoteaut, que permite nutrir aun en los casos en que el estómago se niega á toda digestion. Es mucho mas activo que los vinos que contienen extractos ó jugos de carne, desprovistos la mayor parte de ellos de poder nutritivo.
El Vino de Chapoteaut conviene á los convalecientes, á los anémicos, á los diabeticos, á las personas débiles lánguidas, sujetas á dolores de estómago, gastrálgias é inapetencias, á los que están agobiados por el trabajo, la edad, los excesos, las calenturas, disenteria, las enfermedades del pecho las afecciones cancerosas, los viajes y largas fatigas. Dado á las nodrizas, aumenta la abundancia y el poder nutritivo de la leche, el peso del niño crece cada dia de un modo notable. En los niños de corta edad y en los adolescentes, facilita el crecimiento y aumenta la vitalidad.—*Exigir en cada frasco de Vino de Peptona pepsica la marca de fábrica y la firma Chapoteaut, Farmco de 1ª Clas.*
Deposito en casa de GRIMAULT y Ce
8, rue Vivienne, Paris
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA.

AVISO DE LICITACION
Del Departamento de Policia
DE LA CAPITAL
Por el presente se llama á licitacion para la provision de ciento ochenta (180) Uniformes de invierno para el cuerpo de Bomberos de este Departamento, los cuales se compondrán de las piezas siguientes:
180 capotes.
180 chaquetillas.
180 pantalones.
180 morriones con chapa y pompon.
360 pares polainas.
360 pares guantes.
Escuadras y Ginetas dobles para cuarenta y dos clases.
Las piezas que componen este uniforme, así como los morriones, chapas, ginetas, calidad de paño, vivos, etc. se presentarán iguales en material y confeccion á las muestras que existen en este Departamento, las cuales estarán á la vista de los interesados.
Las propuestas se presentarán cerradas hasta el veinte y cuatro de Abril á la 1 p. m. y se abrirán en el despacho del señor Gefe, en presencia de éste, de los interesados y del Escribano de Gobierno.
No se tomarán en consideracion las propuestas que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad y que no acrediten haber depositado en el Banco Nacional el 5 o|o del importe de su propuesta.
Los proponentes se sujetarán estrictamente á las condiciones establecidas en este aviso, y las propuestas que se presenten modificándolas, faltando á alguna de ellas ó presentando otras muestras, no se tomarán en consideracion.
La entrega de este uniforme y demas objetos á que esta licitacion se refiere, se hará antes del 20 de Mayo, ante una comision compuesta del señor Comisario de la Seccion 13a. don Gregorio Segovia, el señor Alcalde don Toribio Reina y el señor Gefe del cuerpo de Bomberos don José Calaza, para su recibo ó rechazo sinó se hallasen con arreglo á las muestras y condiciones espresadas.
El pago se hará por Tesorería Nacional, en letras á tres meses, sin interes y á contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada.—Buenos Aires Marzo 24 de 1882—*E. Filemon Naon.* m24 v2labril

AVISO MUNICIPAL
[illegible]
Tramway Central, en la calle de Chacabuco entre las de Alsina y Victoria, de 21 á 30 [illegible] de largo y de 12 á 15 de ancho, admitiéndose 5 cents de tolerancia, y serán colocados de manera que las juntas queden alternadas.
La base del adoquinado después de solidificarse [illegible] serán en lechos de 20 [illegible] Estado Oriental y construido el adoquinado se cubrirán las junturas con una capa de arena [illegible] de dos cents de espesor.
El adoquinado será abovedado y con desagües á los costados.
Los trabajos empezarán veinte dias despues de firmado el contrato y se concluirán cinco meses despues, incurriendo los contratistas en una multa de cinco mil pfts. por falta de cumplimiento á este compromiso, salvo fuerza mayor ó caso fortuito.
La Municipalidad se dará por recibida de cada Seccion concluida y que no sea menos de tres cuadras en los ocho dias despues de haberse dado aviso, por escrito por los empresarios de la terminacion de dicha Seccion.
En los niveles que ordene la oficina municipal de Obras Públicas, los desmontes ó terraplenes que hubiere que hacer serán de cuenta de la Empresa.
La conduccion de la piedra que se extraiga la hará la Municipalidad con sus carros.
En la propuesta se fijará el precio por *metro cuadrado* de adoquinado, cuyo abono se efectuará de conformidad á la *Ley* de 28 de Octubre del año anterior, la mitad por la Municipalidad y la otra mitad por los propietarios, en las siguientes condiciones:
1º. La parte de la Municipalidad en letras á 90 dias de plazo ó al contado con el descuento del 6 o|o anual.
2º. La parte correspondiente á los propietarios en doce mensualidades iguales, desde la fecha en que la Municipalidad se reciba de las Obras.
En cada cuadra se designará dos vecinos de la misma que inspeccionen los trabajos á mas de la inspeccion perícial de la oficina.
La empresa garante por el término de dos años los trabajos que ejecute, quedando despues de este tiempo libre de todo cargo.
La introduccion del adoquin y de la arena será libre de derechos.
La Municipalidad se reserva el derecho de mandar suspender las obras sin remuneracion por la parte ejecutada, si ellas no se hicieran de conformidad á las condiciones estipuladas.
La Empresa constructora del adoquinado es responsable de los daños que causen en las cañerías de Aguas Corrientes y otras al renovar el pavimento de las calles.
Las cuestiones que puedan suscitarse entre los contratistas y la Municipalidad serán resueltas administrativamente por esta, salvo el recurso que acuerda el art. 20 de la ley orgánica.
Los proponentes presentarán con anticipacion al acto por escrito un fiador solidario que la corporacion acepta rá ó no.
Todo el que entre en esta licitacion tiene que depositar en la Tesorería Municipal la suma 20mil ps m/c como garantía que el contrato será firmado, los que quedarán á favor de la Municipalidad en caso de no presentarse á hacerlo tres dias despues del en que se le hiciera saber la aceptacion de su propuesta.
La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa á los intereses que representa ó no aceptar ninguna, como á dividir por partes el total de cuadras, cuyo adoquinados se saca á licitacion para adjudicarlo á los empresarios si se presentan en iguales condiciones.—Buenos Aires, Abril 11 de 1882.—*Mariano Obarrio*, Secretario. a13v4m

ÑANDUBAY
GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS
DE POSTES
Medios postes y estacones
CORRALON INGLES
DE JUAN E. TURNER Y COMP.
335—MENDOZA—335
BOCA
a16v30

SECCION DE REMATES
Adolfo Bullrich y Compañia
78-ALSINA-78
Por el mismo
DE UNA GRAN PROPIEDAD PARA RENTA
Con frentes a la calle Balcarce
NUMS. 260 A 274
Y PASEO COLON NUM. 209
Casa de 3 pisos con 20 habitaciones
Produce 4000 pesos mensuales
Base para la venta ps. 300,000 ps. m|c
AD-CORPUS
El Sábado 29 del corriente á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario:
La propiedad arriba indicada construida en terreno de 17 1|2 vs. de frente á ambas calles, con un fondo de 63 varas. El edificio construido en cal viva, con azoteas de baldosa sobre tirantería de maderas duras, entrepisos de bovedillas dobles revocadas, se compone de 29 habitaciones con pisos de baldosas; un corralon empedrado con 5 pesebres, frente al Paseo Colon, edificio de azotea ocupado por una fonda, algibe, lugares y resumideros.
La propiedad produce actualmente cuatro mil pesos m|c., habiendo producido antes de ahora cinco mil, que al paso que va aumentando la poblacion de esta Capital, no tardará en producir el mismo alquiler; de consiguiente tiene asegurado una renta de mas de uno por ciento mensual sobre la base de ps. 300,000 m|c.
En cuanto á la localidad, dia á dia aumentan los valores sobre la ribera Sud, y terminadas las obras del Puerto del Riachuelo, aquella parte está destinada á los grandes depósitos de mercaderías.
El edificio solo costó mas de 450,000 ps. como lo demostramos fácilmente que la base arriba fijada es muy módica.
Títulos perfectos.
Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. a10

Por el mismo
DE LOS MUEBLES Y DEMAS ENSERES
De la casa calle Bellavista 102
Perteneciente á la señora Ana Campbell
POR AUSENTARSE PARA EL CAMPO
El Lúnes 1º de Mayo á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de la señora arriba mencionada, todos los muebles y demás enseres de la propiedad, por ausentarse para el campo, y cuyo pormenor es el siguiente:
El detalle irá mañana. a21

Por el mismo
De magníficos y ricos muebles
De nogal, roble y caoba
IMPORTADOS DE ALEMANIA
Espléndido piano Rochals
CUADROS AL OLEO ORIGINALES
En la casa habitacion
DEL Sr. HENRI A. CLAUSSEN
Calle Catamarca N. 74
ENTRE VICTORIA Y ALSINA
Inmediata á la Exposicion Continental
Por ausentarse con la familia para Europa
El Viérnes 28 del corriente á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el elegante menage de la casa arriba mencionada, cuyo detalle es el siguiente:
SALA—1 juego de sala raiz de nogal forro de reps plomo con listones floreados, compuesto de un sofá, 2 sillones y 8 sillas, un chifoniere raiz de nogal, ricamente tallado c. p. m., un piano raiz de nogal exelente, de costo de 20,000 ps. de Rochals (Hamburgo), un banco para el piano, 2 estantes armarios para música, una mesa de centro nogal macizo, una mesa de naipes, una id para flores, toda tallada, una galeria nogal c., cenefas reps y rico cortinado, una estufa americana, un espejo grande marco dorado, alfombrado de Bruselas nuevo, cuadros al óleo, paisajes originales de artistas célebres alemanes como ser Joma, Boyer Steineck, etc, lámparas, candeleros, banquitos, adornos, etc.
SALITA Un juego de reps color marron compuesto de un confidente y 4 sillones, una mesa de centro de nogal tallado, un escritorio para señora, raiz de nogal lindo mueble, una biblioteca id, 2 mesitas id redondas, 2 juegos de cortinados c. cenefas, una estufa americana c. carbonera, útiles etc. un rico cuadro al óleo paisage, obra del célebre profesor Joma de Franckfort; un id al óleo, cópia de Rubens, Descendimiento de la Cruz de nuestro Señor, una araña de bronce á kerosene, un costurero raiz nogal, una lámpara de centro.
DORMITORIO—2 camas gemelas de caoba macizas con colchon elástico alambre, únicas en el pais, otras de cerda, colchas, etc., 2 lavatorios caoba y piedra mármol, 2 mesitas de noche id id id, 1 biblioteca caoba, 1 cómoda id id, 2 toballeros, 1 tocador tallado caoba para señora 1 mesa de centro con piedra mármol, 1 espejo de afeitar, sillas de esterilla de caoba, canastos para ropa, 1 silla de necha, 1 armario caoba grande.
CUARTO DE COSER—1 lindo juego imitacion jacarandá compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas con respaldo y asiento de esterilla, 1 máquina de coser de Siger garantida, cuadros, grabados, espejos, etc.
CUARTO DE PLANCHAR—1 mesa grande, 1 máquina de lavar, 1 id de planchar, y demás útiles como ser estufa, etc.
CUARTO DE BAÑO—Bañaderas, 1 lavatorio caoba con piedra mármol y espejo, 1 mesita de noche, 1 comoda
CUARTO DE ARMARIO—4 grandes armarios de caoba todos iguales.
COCINA—1 rica cocina económica alemana, 3 grandes mesas pino, 1 bateria cocina y demás, etc; 1 armario.
PATIOS Plantas de adornos en tinas, 1 banco para id, 1 id de jardin, 6 sillas de fierro, 1 filtro, juguetes de niños, etc.
CABALLERIZA—1 tilbury de 2 ruedas, 2 caballos de tiro garantidos, guarniciones, sillas de montar, etc., etc. a21

Por el mismo
DE LA BIEN SITUADA ESQUINA COMO PARA RENTA
Calle Méjico núms. 561 y 563
Y Santiago del Estero Nos. 251 al 259
Produce libre de impuestos y contribucion
Ps. 3700 m|c. con contrata
Base para la venta ps. 360000
AD-CORPUS
El Mártes 2 de Mayo á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, por querer retirarse para Europa, la finca arriba mencionada, construida en terreno de 8 3|4 vs de frente al Sud por 42 3|4 vs. de fondo al Norte, frente al Este sobre la calle Santiago del Estero.
El edificio está dividido en tres departamentos: 1º departamento, la esquina ocupada por una tienda, con dos puertas y una vidriera á cada calle, patio, cocina, bomba para el algibe, un comedor y una pieza encima del mismo para dormitorio.
2º DEPARTAMENTO—Nº. 253 y 255, ocupado por una sastrería, una pieza con ventana con persiana á la calle, otra pieza con puerta á la calle, patio, algibe, letrina, parral con zaguan de fierro. Los pisos y azoteas son todos de baldozas, techos de maderas duras, y construido todo como para edificar altos; cielos rasos empapelados en las habitaciones.
3º DEPARTAMENTO núm. 251 casa de altos, puerta, zaguan de fierro, patios y azoteas de baldoza, dos piezas á la calle con persianas, una interior, los pisos y cielos rasos de las tres son de madera; 1 piesita bajo la escalera, letrina, cocina con bomba para el algibe y resumidero; la escalera para los altos es de mármol, patio arriba con baranda de fierro; dos piezas con tres balcones con persianas; dos á la calle y una al patio, cielos rasos de lienzo, pisos de madera, techos de maderas duras, la azotea desde el núm 253 tiene baranda de fierro al frente.
Los detalles que anteceden demuestran que el edificio es bien construido, repartido de manera, á producir una magnífica renta, estando contratado en la actualidad en una sola mano, por 3,700 ps mensuales, con la obligacion por parte de los inquilinos á pagar la contribucion directa y demás impuestos, de manera que el propietario saca mas del 1 o|o libre de polvo y paja.
Como situacion comercial es inmejorable, barrio muy poblado y con tramways por ambas calles.
Las personas que deseen ver la propiedad, pueden ocurrir al núm 253 de 1 á 5 de la tarde, todos los dias, donde estará la persona encargada de hacerla ver.
Títulos perfectos.
Por mas pormenores ocúrrase á nuestra casa, Alsina núm 78. a21

EN SAN JOSÉ DE FLORES
Del [illegible]
JUEGO DE SALA INGLES
RICO PIANO PERPENDICULAR
Magnífico juego para comedor
DE ROBLE
UNA VICTORIA CASI NUEVA
4 YUNTAS PARA CARRUAGE
Guarniciones, sillas de montar, etc.
En la casa habitacion
del señor don Gustavo Lahusen
Por ausentarse para Europa
Calle Bella Vista á cuadra al Norte de la calle Real, donde estará nuestra bandera
El Domingo 23 de Abril á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por ausentarse su dueño para Europa, todo el rico menage de la casa arriba mencionada que tiene apenas 8 meses de uso, traido de Europa, y cuyo pormenor es el siguiente:
Sala—Un juego de nogal inglés, forro damasco azul con fundas, compuesto de un sofá, dos sillones y seis sillas, 2 banquitos para los piés, 1 rico piano aleman, banco para id, un espléndido escritorio raíz de nogal para señora y una mesa de centro raíz de nogal, 3 mesitas, rinconeras, carpetas, adornos, etc., etc.
Comedor—1 magnífico juego de roble macizo al natural, ricamente tallado compuesto de una mesa para 18 cubiertos, con manivela, un aparador, mesa trinchar, sillas, un sofá, guarda fuego bruñido, útiles de acero para chimenea, bandejas, cristalería, porcelana y demás útiles y objetos de esta reparticion.
1er. Dormitorio—1 gran camera inglesa de gran tamaño, construida especialmente para el dueño, colchones, mosquitero, etc., un armario de nogal, otro id por dentro, dos lavatorios de nogal con piedra mármol y espejo, juegos de porcelana para ambos, 2 sillones y 6 sillas, 1 cómoda, 1 mesa toilette con piedra mármol y espejo, dos mesas de noche, nogal y piedra mármol, toballeros de nogal, 2 bañaderas, 1 necesario de cedrillo, etc., etc.
2º Dormitorio—1 juego de caoba compuesto de una cama con colchon elástico, de crin, 1 armario, 1 cómoda con piedra mármol, 1 lavatorio con mármol, espejo, mesita de noche id, 6 sillas, etc., etc.
Cuarto de niños—Una cama completa, 1 armario, 1 cómoda, 1 lavatorio con mármol y espejo, 1 mesa de guindo con alas, 6 sillas, sillon de hamacas, 2 camitas para niño con mosquiteros y colchones de crin, útiles para chimenea, etc. etc.
Cocina—1 mesa de pino grande, 1 reloj de pared, otra mesa, 6 sillas, 2 armarios, batería completa para cocina, etc. etc.
Cuarto de planchar—Mesa grande de pino, estufa para planchas, tabla para planchar, planchas, tinas, etc., etc.
Ropa blanca—Manteles y servilletas de damasco de hilo, sábanas, fundas y ropa de cama, frazadas, paños de repasar, etc., etc. Utiles de mesa y demás enseres de la casa.
Varios objetos—Una rica máquina de coser de Singer, enteramente nueva y garantida en perfecto estado.
Un anteojo para teatro de Carey de Lóndres, flamante.
Una escopeta de dos cañones, riquísima, de la mejor fábrica de Austria.
Un rewólver rotriceer, espléndida arma, sin uso.
Una silla inglesa para señora de lo mejor que se hace en Inglaterra, con solo dos meses de uso.
Una silla para hombre tambien inglesa, con funda y muy poco uso.
Riendas, cabezadas, frenos, bozales todo completo y de lo mejor que se encuentra. Un estribo de patente para señora, de Lotchford.
Un armario para guarniciones.
A las 2 de la tarde—Una victoria, fuerte y con poco uso.
Cuatro buenas yuntas de caballos, muy diestros en tiro y trotadores.
Un par de guarniciones y armario para las mismas.
Nota—La casa puede visitarse desde el dia antes del remate.
Otra—Las personas que vayan al remate deberán bajarse en la esquina del almacen de Génova, calle Real y Bella Vista, donde estará nuestra bandera de remate.
a9

Por el mismo
SEGUNDO REMATE
DE PADRILLOS Y VEGUAS
RAZA MESTIZA PERCHERON
Nacidos en el establecimiento
"MATANZAS"
De la COMPANIA de TRAMWAYS
CIUDAD DE BUENOS AIRES
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Lúnes 24 del corriente a las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de la compañía arriba mencionada, procedente de su Establecimiento cerca de San Justo, denominado "Matanzas", los siguientes animales:
YEGUAS
Núm. 13 oscura hija de "Municipal", nació Diciembre 1875 con potrillo al pié y servida por Presidente.
23 id id Noviembre 1875 id servida por el mismo.
38 Ruana id "Bayard" id Diciembre 1876 id id id.
39 Tordilla id id Setiembre 1876 id id id.
47 Ruana id id Octubre 1876 id id id.
72 Tordilla id id 1877 id id id.
136 Mora "Presidente" id Noviembre 1879.
Las seis primeras yeguas son garantidas de tiro.
PADRILLOS

		hijo de		nació	
N. 12	Ruano	Bayard	"	Nov. 1875	de tiro
53	Oscuro	Municipal	"	Oct. 1876	"
58	Picaso	"	"	Nov. 1877	"
66	Tordillo	Bayard	"	Oct. 1877	"
87	Picaso	Municipal	"	Set. 1878	"
24	Tordillo	Presidente	y yegua mestiza nació Noviembre 1880		

"Bayard" y "Municipal" de sangre pura fueron introducidos al pais por la Compañía, comprados en Francia, en el castillo de "Mille Secousses", cerca de Burdeos.
"Presidente" tambien sangre pura nació en el Establecimiento "Matanzas", arriba mencionado.
Por toda recomendacion sobre estos animales, no tenemos sinó que referirnos al primer lote de la misma procedencia, que vendimos hace apenas un mes y que llamaron justamente la atencion de los señores criadores.
Para los estancieros que se dedican al mejoramiento de la cria caballar, se les presenta una brillante ocasion para hacerse de animales de primer órden, y para las personas que buscan caballos de tiro de índole inmejorable, mansos y diestros, no hallarán seguramente animales mejores que estos.
AL MISMO TIEMPO—1 padrillo zaino de 1|2 sangre tiro liviano de 4 años de edad.
Estos animales podrán verse en las caballerizas de la Compañía, situadas en la calle Larga de la Recoleta (5 Esquinas), y en nuestra casa Alsina 78 tres dias antes del remate.

Por el mismo
De la gran y productiva finca
ESQUINA CANGALLO
N. 524, 526 Y 528
Y Libertad 86, 88, 90 al 108
CON 8 CASAS DE FAMILIA Y UN ALMACEN
Formando 17 1|2 vs. de frente á la calle de Cangallo por 71 1|2 de frente á la calle de Libertad
Produciendo hace 16 años el mismo alquiler DE 9400 PESOS MENSUALES
BASE PARA LA VENTA
PESOS 1.000,000 M|C.
EN UN SOLO ó EN VARIOS LOTES
AD-CORPUS
El Viérnes 21 de Abril á las 3 de la tarde
Venderemos á la mas alta postura, siempre que exceda la base arriba fijada y en caso que se venda en un solo lote, por órden terminante de su dueño, que hace dies y seis años que falta de Buenos Aires, en cuya largo lapso de tiempo esta finca jamás ha estado desocupada produciendo el alquiler de *nueve mil cuatrocientos* pesos m|c al mes y cuyas dimensiones son:
17 1|2 varas de frente al Norte por 71 1|2 varas de fondo al Sud, con frente al Este
Todo el terreno está sólidamente edificado y se compone de una casita á la calle Cangallo y el almacen en la esquina bajo los números 524 al 528 y Libertad 100 al 108 con otra casita en la misma calle núm 104 que producen todo ps 3800, 2 casitas de familia calle de Libertad núm. 96 al 100, ps. 2600, 4 casitas calle de Libertad núm. 86 al 94 producen 2800 pesos Total 9400 ps., que como se puede juzgar pueden producir sin temor de que sean desocupadas: la esquina con dos casas de familia ps. 5000, dos casas de familia 3000, cuatro id id 3500, al mes ps. 11,500.
En el caso de que no hubiere interesados por la propiedad en un solo lote, haremos la venta en la manera siguiente:
1ª fraccion: calle Libertad Ns. 86 y 88
Base de venta ps. 160,000 m|c.—Ad-Corpus
Dos casas edificadas en terreno de 13 vs. de frente al Este por 17 1|2 varas de fondo al Oeste, con 4 habitaciones de azotea, maderas duras y baldozas, pisos iguales y otras de maderas, cocina, letrina y algibe, cada una de ellas y alquilada por 800 ps al mes, cada casa, que se venderán con la base de 160,000 ps. (ciento sesenta mil pesos m|c las dos casas y ad corpus.)
2ª fraccion calle Libertad Ns. 90 y 92
Base de venta ps. 150,000 m|c.—Ad-Corpus
Ambas casas edificadas en terreno de 12 1|2 vs de frente por 17 1|2 de fondo, construccion en un todo igual a las anteriores, siendo el número 92 un poco mas chica que la contigua y ganando 600 ps al mes que con los 800 que produce el num 90, hacen 1300 ps. mensuales teniendo para base de venta 150,000 ps. m|c por ambas casas.
3ª fraccion Libertad Ns. 96
Base de venta ps. 130,000 m|c.—Ad-Corpus
Esta casa está edificada en terreno de 11 1|2 vs. de frente por 17 1|2 de fondo, el edificio se compone de 8 piezas de material, techos y pisos embaldozados maderas de urunday y quebracho; algunas piezas pisos de tablas, cocina, letrina y magnífico algibe. Produce al mes 1,300 $ siendo la base para la venta ps. 130,000 m/c.
4ª fraccion Libertad N 98
Base de venta ps. 130,000 m|c.—Ad-Corpus
En un todo igual á la anterior, tanto en terreno, comodidades y clase de construccion, alquilado tambien en ps. 1,300 mensuales, siendo la base para la venta ps. 130,000 m/c.
Quinta fraccion la gran esquina
Cangallo N. 524 al 528
Y LIBERTAD número 100 al 108
Base de venta 450,000 ps. m|c.
AD-CORPUS
Se compone esta fraccion de una casita para familia á la calle Cangallo, la esquina con almacen, trastienda, gran zótano, tres piezas altas, letrina, algibe de otra casa de familia á la calle Libertad con 8 piezas, cocina, letrina y algibe, todo construido sólidamente como las anteriores en terreno de 17 1|2 vs. de frente á Cangallo por 23 vs de fondo á Libertad, alquilado el todo en un solo lote al Sr. D. Domingo Chiapperi por 3,900 ps. mensuales; siendo la base para la venta por esta magnífica esquina ps. 450,000 m/c.
Todas las paredes del fondo son parte medianeras, parte propiedad de la finca.
Creemos de todo punto inútil entrar á demostrar las ventajas que ofrece esta magnífica propiedad tanto por su espléndida situacion cuanto por la renta que ella produce, ya sea vendida en un solo lote para los que gústen invertir su capital, ya sea vendida en fracciones, como mas arriba se indica, para aquellos que tienen un pequeño capital, que pueden estar seguros que aquí les producirá siempre sinó mas del uno, seguramente este tipo de interés al mes, pues hace 16 años que su propietario ha estado ausente del pais y jamás han estado desocupadas estas casas, así que aun á los tipos actuales que producen, hay la seguridad de una renta fija de un doce por ciento al año.
Los títulos son de primer órden. Por mas informes ocúrrase á nuestra casa Alsina núm. 78.

Por el mismo
DE TODAS LAS EXISTENCIAS
De la gran Barraca
DEL Sr. HENRI A. CLAUSSEN
CALLE CATAMARCA 74
Entre Victoria y Alsina
Flejes, arpilleras, lienzos, balanzas, etc.
El Sábado 22 del corriente á las 9 de la mañana, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, las existencias de la barraca arriba mencionada que consisten en: 4 balanzas hamburguesas, cantidad de flejes, arpilleras, lienzos, escaleras, postes, etc. etc.
ESCRITORIO—1 escritorio de pino para cuatro personas, 1 id ministro imitacion jacarandá, 1 caja de fierro grande obra de mérito, barandas, mesas, sillas, reloj, mapas, estante para libros y demás útiles de este escritorio. A21

LAGOS Y SAHORES
IMPORTANTE REMATE
DE MERCADERIAS GENERALES
POR LIQUIDACION DE TODAS LAS EXISTENCIAS DE LA CASA
DE LOS SRES.
ROSSOLLIN Y COMP.
EN SU CASA CALLE DE FLORIDA NUM. 93
AL CONTADO
El Martes 25 del corriente a las 12 en punto del dia
[illegible] de los mayoristas, libreros, merceros, ferreteros y peluqueros. a19v25

Por el mismo

EN BARRACAS AL NORTE

DE BUENOS MUEBLES

RICO PIANO DE SPRUNCK

CUADROS AL OLEO

Un tilbury Americano de 4 ruedas

SERVICIO DE MESA

ELECTRO-PLATA &

EN LA CASA HABITACION

Del señor don Cárlos Schulze

CALLE SALTA NUMERO 62

(A una cuadra del puente)

Por ausentarse para Europa

El Domingo 30 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de la casa arriba mencionada, por ausentarse su dueño del pais y cuyo pormenor es como sigue:

SALA—1 rico piano Sprunck magnificas voces casi nuevo, banco para piano, 1 sofá y 2 sillones caoba forro seda verde, 1 juego de jacarandá asiento y respaldo esterilla compuesto de 1 sofá 2 sillones y 6 sillas, 1 mesa de centro jacarandá y piedra mármol, 1 espejo para chimenea; tabla, araña cristal 3 luces para gas kerosene, 2 brazos de cristal, etc etc 2 jardineras con pié, 2 grandes oleografias: el Emperador y Principe Imperial de Alemania, 4 cuadros paisages, marinas al óleo, mesa de jacarandá, 1 juego 1 costurero de jacarandá, 1 silla hamaca de viena, alfombrado de tripe, adornos.

VESTIBULO—1 juego de mimbre (nuevo) compuesto de 1 sofá, 2 sillones de hamaca, 6 sillas y una mesa; una mesita de fierro, 1 lámpara, folpudo, bancos de fierro para plantas, plantas finas, etc, etc.

COMEDOR—1 aparador de caoba con espejo y marmol, 1 mesa francesa de caoba maciza para 12 cubiertos, 12 sillas asiento y respaldo de esterilla, 2 sillones, 1 mesita de caoba, 1 espejo, 1 sofá forro reps verde y caoba, 1 reloj regulador, 1 lámpara de colgar, 1 percha, servicio completo de porcelana floreada muy fino, bandejas varias y servicio de té de Christophe, jarra de composicion para agua, mantequeras, aceiteras, servicio de té, bandejas y otros objetos de electro plata inglesa, 1 magnifica caja con servicio completo de cuchillos de Rodger etc. etc. con piezas cristales, botellas, servicio porcelana blanca, 110os servicios de cubiertos composicion inglesa, otro de americano y otro de Cristofle; una mesa caoba para 14, cortinados, percha, grabados, alfombrados etc, etc, etc.

BILLAR—un magnifico billar para carambola, fondo de pizarra, bandas de patente, con todos sus utiles completos casi nuevo, en perfecto estado; 1 reloj de chimenea de marmol, lámpara de colgar, 6 sillas negras asiento y respaldo de esterilla. 1 biblioteca negra, un armario rinconera, cantidad de libros en aleman é ingles, grabados ingleses, 2 buenas alfombras, adornos, etc, etc.

DORMITORIO—1 armario de jacarandá con espejo, 1 cómoda escritorio de jacarandá con forro carié abajo, 1 lavatorio con marmol y espejo, 1 mesa de noche jacarandá, camas de fierro completa, 1 mosquetero de 2 brazos cristal para gas ó kerosene, lámpara, cortinado, adornos, alfombrado, etc, etc.

2º DORMITORIO—1 camera completa con mosquetero y colgadura, otra cama chica de fierro id id, 1 lavatorio de caoba con marmol y espejo, 1 mesa de caoba de noche, percha, cortinado reps verde alfombrado, madras, etc, etc.

CUARTO DE VESTIR—1 armario caoba y roble, 1 rico lavatorio id id 3 cuerpos con espejo y marmol, 3 armarios de caoba, tohallas, cortinas, etc, etc.

OTRO CUARTO—1 cama de fierro completa, 1 lavatorio, 1 armario, 1 mesa de noche, 1 cómoda toda de caoba, sillas, etc, etc.

COCINA—cocina económica, 2 mesas de pino, sillas, estantes, 1 molinillo para café, bateria completa, loza, etc.

CUARTO DE baño—2 bañaderas grandes, una de asiento, 1 máquina de lavar, id de planchar, 1 id de plegar, filtro, etc, etc.

PATIOS—Una pajarera grande, 1 tinaja, 1 mesa, 3 sillas, escaleras, escoba nueva, baldes, fiambrero, etc.

COCHERA—Un tilbury americano de patente muy nuevo de cuatro ruedas para 1 y 2 caballos, guarniciones para un caballo, 1 par id para dos caballos sin uso, silla de montar para hombre, banco de carpintero, cajas de herramientas, castilla para cerro, etc, etc, etc.

La casa queda á la pasada del tramway (Puente de Barracas) un poco mas de media cuadra, puede visitarse desde el dia antes del remate. a10

Por el mismo

De la magnífica y central casa

DE FAMILIA

CONSTRUIDA EN CAL

MADERAS DURAS ETC.

8 3|4 varas por 70 varas de fondo

CALLE BELGRANO 226

AD-CORPUS

Y AL MISMO TIEMPO

Todo el elegante menage

DE LA CASA

Juego riquisimo de sala

PIANO RICO DE PLEYEL

Magnifico juego de roble natural para escritorio (completisimo)

Espejos, alfombrados, etc. Por cuenta y órden del señor Dr. D. Juan Cárlos Belgrano

Por ausentarse para Europa

El Juéves 27 del corr'te á las 12

Rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Dr. D. Juan Cárlos Belgrano, la casa arriba mencionada y todo el menage y enseres de la misma, por ausentarse con la familia del pais, y cuyo pormenores son los siguientes:

SALA—Un juego estilo Pompadour raso azul con fondo de lampas con fundas, compuesto de un sofá, 2 sillones y 10 sillas, 6 sillas de fantasia doradas, forro lampás capitoné, con fundas, 2 banquitos dorados para los piés, 1 mesa consol negra y dorada, con piedra marmol, 1 espejo con marco de espejo, 2 jarrones de porcelana, 1 araña cristal de 4 luces, 3 galerias doradas con cortinados blancos de tul, 2 lindos grabados, 2 mesitas-albajeras de marqueteria y sobre puestos de bronce, adornos de bronce, cristal, alfombrado de Bruselas (ás) nuevas, etc. etc.

ANTE SALA—1 piano de Pleyel con funda, 2 bancos para id, 1 escritorio de bábile para señora, 1 mesita licorera y habanera, 1 brazo cristal 3 luces, 2 galerias doradas con cortinados blancos de tul, 4 grabados, 4 fotografias, 2 sahumadores, adornos finos, alfombrado igual á la sala etc. etc.

ESTUDIO—Un riquisimo juego de roble natural ricamente tallado igual al del Dr José C. Paz, compuesto de un escritorio ministro, 2 grandes bibliotecas, 1 sillon giratorio, 2 sillones de brazos, forro chagrin, 6 sillas asiento y respaldo de esterilla, una canasta para papeles, 3 bahut, 6 estantes para estatuas, 1 mesita con alas, con la prensa de copiar, un pié con cajones para la caja de fierro Chubb, todo lo que forma juego con los demás muebles, 1 pendiente para gas dos luces, un guarda fuego y útiles de bronce, carbonera, 1 grabado, 2 estatuas, 5 cuadros de mérito, útiles, tintero para escritorio, alfombrado de Bruselas con guarda, etc.

BIBLIOTECA—500 volúmenes ricamente encuadernados, derecho constitucional, economia politica, literatura, historia etc. etc. etc.

SALONCITO DE ESPERA—1 cómoda escritorio de caoba, 1 sofá, 2 sillones, 1 id de amaca y 4 sillas asiento y respaldo de esterilla, 1 brazo bronce para gas, 1 mapa, alfombrado etc. etc.

DORMITORIO—1 juego de nogal thuyá ricamente tallado y muy sólido, compuesto de 1 camera con corona, cenefa y cortinado blanco, 2 mesitas de noche, 2 roperos con espejo, 1 cómoda con tocador, 1 lavatorio con marmol negro y espejo, colchones, colchas, colgaduras, etc, 6 sillas bébé forro cretona floreado, 1 brazo cristal para gas, 8 cuadritos, alfombrado de tres piezas doble ancho, con guarda, 2 brazos para gas, de bronce.

COMEDOR—Juego de nogal compuesto de 1 aparador con mármol, 1 mesa trinchar, 1 mesa para 12 cubiertos y 12 sillas asiento esterilla, 1 sillita alta para niño, 1 sofá y 2 sillones cretona, 1 araña bronce 8 luces, 1 etager rinconera de nogal, 1 reloj regulador, 6 grabados, 1 juego de porcelana blanca, otro id floreado, 1 juego cristalero tallado, 1 aceitera composicion, jarra id para agua, 1 juego de 4 piezas y bandoja, cafetera, dulcera, jarras, bandejas, cubiertos, alfombrado, brazo para gas, etc.

OTRO DORMITORIO—1 cama de bronce para una persona, con colchones etc, 1 lavatorio negro con mármol y espejo, 1 cómoda con tocador, 1 canasto para ropa, 1 máquina de coser, alfombrado, etc.

OTRA PIEZA—1 biblioteca caoba, 8 sillas y 2 sillones caoba, 3 sillitas para niño, etc etc.

CUARTO DE BAÑO—1 gran bañadera, 1 baño de asiento, 1 farol de zaguan.

COCINA—3 mesas de pino, 3 banquitos, 1 pico de gas, 1 alacena, bateria completa, etc. etc. etc.

A las 2 de la tarde

Con la base de 350,000 pesos m|c.

AD-CORPUS

Garantiendo un alquiler con contrato de 3000 pesos moneda corriente

Procederemos á la venta de esta magnifica casa de familia, construida sólida y elegantemente, en cal, techos de maderas duras con azoteas de baldozas, en terreno de 8 3|4 varas de frente con paredes medianeras, 70 vs de fondo. El edificio se compone de 9 cómodas habitaciones con pisos de tabla y cielos rasos de yeso y las del fondo de lienzo, 4 piezas pisos de baldozas con iguales cielos rasos, cocina forrada en azulejos, 2 letrinas con inodoros, 4 patios y otros pequeños para lavar, piletas de mármol, aljibe, aguas corrientes y gas en toda la casa, primer zaguan y patio con mosáico de baldozas, segundo zaguan de mármol y los cielos rasos de yeso, 8 puertas exteriores con celosias, arietes con hermosas plantas en todos los patios, un gran zarzo de fierro que cubre el 2º patio con una gran glisina, campanilla eléctrica en toda la casa, cocina económica, estufa de mármol y todo aquello que contribuye á la elegancia y confort de una casa de familia.

El frente y zaguan pintado al óleo, puerta de cedro á la calle y de fierro en el zaguan.

Se garante que hay inquilino de primer órden que pagará tres mil pesos (3000) m|c. de alquiler mensualmente con contrato por tres años.

Titulos garantidos.

Para ver y visitar la casa todos los dias de 2 á 4 de la tarde y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. a16

Por el mismo

ESCOGIDA COLECCION

DE PLANTAS

Del renombrado establecimiento

JARDIN DE LA RECOLETA

Propiedad del Señor Don

INOCENCIO RISSOTTO

Por tener que desalojar el terreno

En nuestra casa Alsina 78

El Sabado 22 del corriente á las 12 del dia rematarémos á la mas alta postura y dinero al contado, procedentes del establecimiento del agricultor arriba mencionado, una rica y variada coleccion de plantas cuyo detalle es mas ó menos como sigue:

Magnolias, grandifloro, id Irescuta, dapllindolia, fragaas, guayabas con fruta, camelias en botones, chancloros, dracenas, khodódrum, azaleas, areca scaforthia, phoenix cocos, rosas, jasmines del pais, id del cabo, fortuney, y diamela, jazmin del cabo, variedad en botones, rosas variadas, duraznos enanos, limones con fruta, naranjo en tina, helechos, coleus, bananas é infinidad de plantas selectas que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo—5000 cepas de uva escojida, la mitad moscatel y la otra de uva negra.

Todas las plantas estan acondicionadas como para llevarlas á largas distancias.

En cuanto á la bondad de las plantas nada tenemos que decir; el nombre del Sr. Rissoto es muy conocido en este pais como agricultor concienzudo; la venta se hace por tener que desalojar el terreno. a20

Por el mismo

¡ATENCION!

Remate de buenos muebles

Una yunta de caballos oscuros

GARANTIDOS

UN RICO PIANO

Arañas de cristal, juego de dormitorio

JUEGO DE COMEDOR

PLANTAS, ETC., ETC.

Y DEMAS MENAGE

De la casa habitacion

CALLE VICTORIA NUMERO 622

Por ausentarse su dueño del pais

El Martes 25 del corriente á las 12 en punto del dia, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por ausentarse su dueño del pais, el menage de la casa arriba indicada, cuyo pormenor irá mañana. a19

Por el mismo

DE BUENOS MUEBLES

JUEGO DE SALA RASO CELESTE

PIANO DE SPRUNCK

JUEGO DE COMEDOR DE NOGAL

Y todo el menage de la casa

Del Sr. D. Severo Rodriguez,

Calle San Martin 44 altos

ESCALERA A LA DERECHA

Por haberse ausentado para Europa

El Miércoles 20 del corriente á las 12 del dia, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menage de la casa arriba mencionada, por haberse ausentado sus dueños del pais y cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—Un rico juego de sala de jacarandá raso celeste capitoné compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas con fundas, 2 sillas grandes doradas raso punzó capitoné, 2 sillitas doradas raso negro, un puff cuadrado, 3 cortinados raso celeste y blanco, 2 espejos ovalados marco dorado, un espejo de chimenea, 2 mesas consolas doradas piedra mármol, 1 piano perpendicular de Sprunck, 1 juego de sala bé-bé compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas con fundas forro raso celeste, 1 puff id, 2 oleografias, 2 acuarelas, 2 cuadros al óleo, mesitas marqueteria adornos, alfombritas, alfombrado de tripe, esterado blanco abajo, 2 picos de gas cristal 2 luces, 2 id id una luz.

1er. DORMITORIO—1 camita de fierro inglesa con colgaduras de cretona, colchones, etc., 1 armario de jacarandá muy rico con espejo, 1 sofá y 2 sillones forro brocatela de seda verde, 1 lavatorio piedra mármol y espejo, 1 cortinado de cretona, sillas, frazadas, alfombrado, esterado, etc., etc.

CUARTO DE VESTIR—2 roperos jacarandá con espejo, 1 mesa de toilette piedra mármol y espejo, un sofá y 2 sillones forro reps con fundas, 1 mesa costurero, 1 cortinado cretona, sillas, adornos, alfombrado, esterado, etc., etc.

2º DORMITORIO—Dos camas completas, cortinado cretona, colcha, rollos, etc, un cortinado de cretona, un lavatorio marmol y espejo, 2 mesas de noche, un roclinatorio nogal, 2 sillas, alfombrado, esterado, adornos, etc.

3º DORMITORIO—2 camitas inglesas para niño, completas, 1 ropero caoba, 1 mesa toilet forro cretona, silla, alfombrado, estera, etc.

4º DORMITORIO—1 cama inglesa de fierro completa, 1 sofá caoba forro reps, 1 mesa escritorio de caoba, biblioteca de cedro, sillas, cuadros, etc, etc.

COMEDOR—Rico juego de comedor cristalero nogal tallado roble por dentro; 1 aparador con mármol, 1 mesa para 18 cubiertos, mesa de trinchar, y 12 sillas asiento y respaldo de esterilla, espejo de chimenea, 1 sofá y 2 sillones forro reps, con fundas, reloj de pared, juego porcelana fina completo, cristales, etc. Oleografías, alfombrado, cuadros, adornos, etc. etc.

OTRO CUARTO—Con varios muebles del uso de una familia. a20

Por el mismo

ATENCION!

DE UN LINDO TERRENO

14 varas de frente al Norte

Por 57 varas de fondo

CALLE TEMPLE NUM. 782

Entre Garantias y Callao

SIN BASE

El Domingo 23 á las 1 p. m., venderemos á la mas alta postura y al contado la propiedad arriba indicada, compuesta de un terreno de 4 vs. de frente por 57 de fondo con varas piezas viejas.

Esta propiedad esta álquilada hace 14 años á una carboneria en 700 ps. m|c siendo el inquilino de primer órden.

Su situacion es inmejorable y como decimos mas arriba, se venderá sin base y por cualquier precio.

Atencion pues que puede ser una pichincha. a18

M. Billinghurst é hijos

90-SAN MARTIN-90

DE LA HERMOSA CASA

Calle de Venezuela N. 592

Entre las de Santiago del Estero y San José

Perteneciente á la testamentaria

De la señora doña Saturnina Minondo de Sosa

De órden del señor Juez de 1ra. Instancia Doctor Don Martin B. Bustos

Tasacion 300,000 $ m|c.

Base para la venta dos terceras partes 200,000 ps.

AD-CORPUS

El Viérnes 5 de Mayo á las 3 en punto de la tarde, procederemos á la venta en público remate, bajo la base de doscientos mil pesos moneda corriente.

De la hermosa casa arriba designada, construida en terreno de 12 1|2 varas de frente al Norte por 54 de fondo. Tiene 15 habitaciones, cocina y demás oficinas, aljibe, gas en toda la casa, tres patios, portada de fierro en el zaguan, etc. Su construccion es sólida y la tirantería de madera dura.

La ocupa un excelente inquilino que paga 3 500 pesos mensuales para un colegio.

Exigiremos al comprador un cinco por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. a21

Por el mismo

DE UNA CASITA

CALLE JUNIN NUM. 30

ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD

Perteneciente á la testamentaria

De la Sra. Da. Saturnina Minondo de Sosa

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia

DR. D. MARTIN B. BUSTOS

Tasacion ps. 50.000 m|c.

Base para la venta 2|3 partes

PS. 33,334 M|C.

AD-CORPUS

El Sábado 6 de Mayo, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á la venta en remate público, bajo la base de treinta y tres mil trescientos treinta y cuatro pesos moneda corriente.

De la casita arriba designada, construida en terreno de 10 varas de frente al Este por 17 de fondo, cuyo edificio consta de 4 piezas, un altillo, cocina y demas oficinas. Está situada á media cuadra de la gran calle Rivadavia, adoquinada hoy.

Exigiremos del comprador la entrega del 5 ojo sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por mas pormenores, ocurrase á nuestro escritorio, San Martin 90. a21

Por el mismo

DE UNA GRAN CHACRA

En el Partido de Merlo

CONOCIDA POR 'LA BLANQUEADA'

Que perteneció al Sr. D. Juan Benito Sosa—Próxima á las Estaciones de Merlo, Maipú, Marcos Paz y Pontevedra

Con una gran superficie de 432 cuadras cuadradas de 150 varas por costado, con poblaciones de material

Palomar, alfalfares, arboleda etc. Perteneciente á la testamentaria de la Sra. doña Saturnina Minondo de Sosa

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia

DOCTOR DON MARTIN B. BUSTOS

Tasada en ps. 1.778,000 m|c.

Base para la venta 2|3 partes ps. 1.085,334

En la misma propiedad

El Domingo 7 de Mayo á las 2 en punto de la tarde procederemos á la venta en público remate, bajo la base de un millon ochenta y cinco mil trescientos treinta y cuatro pesos moneda corriente de la valiosa propiedad arriba designada, con todas sus poblaciones, alfalfares, montes, etc. etc.

La situacion de esta gran area de campo tan inmediata á la ciudad y cruzada por el rio de Matanzas, es de gran importancia, pudiendo destinarse para la agricultura, para el establecimiento de una cabaña de animales finos ó cuando menos como invernadero de ganado para el abasto.

Reconoce un contrato de arrendamiento que hay que respetar, faltando para su vencimiento cuatro años y cuatro meses; previniéndose que la poblacion principal con diez cuadras cuadradas de terreno no está comprendida en el arriendo.

El dia del remate habrá carruages en la estacion Merlo para conducir la concurrencia. Los interesados pueden, sin embargo, inspeccionarla anticipadamente.

Exigiremos del comprador la entrega de 25000 pesos moneda corriente, en garantia, antes de firmar el boleto.

Para imponerse de las cláusulas del contrato ó obtener mas datos, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90 a21

Por el mismo

DE DOS LOTES de TERRENO

EN BARRACAS AL NORTE

FORMANDO ESQUINA

A la calle de Santa Felicitas

Y prolongacion de la calle de Perú

Hoy abierta al tráfico

Perteneciente á la testamentaria de la Sra Da. Saturnina Minondo de Sosa

De órden del Señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin B. Bustos.

Tasado el primero, formando esquina en 8000 pesos m|c.

Base para la venta 2|3 partes 5,334 ps. m|c.

El segundo en ps. 4,500 m|c.

Base para la venta 2|3 partes ps. 3,000

El Martes 9 de Mayo á las 3 en punto de la tarde procederé á vender en público remate los dos lotes de terreno, arriba designados en la forma siguiente:

El primer lote formando esquina á la calle Santa Felicitas y prolongacion de la de Perú de 20 varas de frente por 20 de fondo, bajo la base de ps. 5,334 m|c.

El segundo lote de 10 varas de frente al Oeste por 30 de fondo, bajo la base de ps. 3000 m|c.

Llamamos la atencion de los compradores sobre la ubicacion de estos dos lotes de terreno á 20 varas del hermoso templo de Santa Felicitas y en la prolongacion de la calle Perú, recientemente abierta y perfectamente nivelada y rodeada de poblacion.

Exigirémos el 5 por ciento sobre el valor de la venta.

Por otros pormenores, ocurrase á nuestro escritorio San Martin 90. a21

Por el mismo

El remate de la gran casa principal núm. 265 y del rico menage que la adorna, perteneciente á la misma testamentaria de la señora doña Saturnina M. de Sosa, lo anunciarémos oportunamente. a21

Bollini, Muro y Ca.

28-BOLIVAR-28

Casa de remates y comisiones

Venta de fincas, campos etc.

Idem de almacen, tienda, roperia etc. etc.

Por el mismo

JUDICIAL

EN EL PUEBLO DE NAVARRO

DE UNA BUENA CASA

EN LA MISMA PLAZA

Un terreno valdio al lado

Y DOS SUERTES DE QUINTA

UNA CON EDIFICIO

A tres cuadras de dicha plaza

NO HAY BASE NI PRECIO

POR LO QUE DEN

El Domingo 7 de Mayo á las 3 de la tarde, venderemos en remate público al mejor postor, sin base, las propiedades mencionadas, con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial Dr. Heredia, se hace saber que, en los autos testamentarios de D. Adolfo Martinovich, han sido autorizados los martilleros Bollini Muro y Ca. para proceder á la venta en público remate, de los bienes de dicha sucesion, situados en el partido de "Navarro", que consisten en lo siguiente:

Un terreno con lo edificado formando esquina á la Plaza principal de dicho pueblo, compuesto de 18 vs. de frente por 50 de fondo.

Un terreno valdio del lado, con 30 vs. de frente por 50 de fondo.

Un terreno de quinta situado á 3 cuadras al Sud de la Plaza, compuesta de una cuadra cuadrada, menos una fraccion de 50 vs. por 75.

Un terreno de quinta situado á 4 cuadras de la Plaza, compuesto de una cuadra cuadrada con una pieza y cocina de material, techo de zinc, en mal estado.

Los autos de su referencia tramitan por la oficina á cargo del que suscribe. Buenos Aires Abril 19 de 1882.—Estanislao Lopez, Escribano Secretario. a20

Por el mismo

JUDICIAL

De 6 buenas PROPIEDADES

TODAS ESQUINAS

CONSTRUCCION MODERNA

SIN ECONOMIA

GRAN RENTA MAS del 1 0|0

SITUADAS EN EL PUEBLO

DE LOBOS

Pertenecientes á la testamentaria

De Da. JUANA BARATZABAL

Titulos perfectos, garantidos

VENTA AD-CORPUS

TASACIONES BAJISIMAS

1ra. propiedad—Base de venta				190.630 ps
2da.	"	"	"	140,000 "
3ra.	"	"	"	100,000 "
4ta.	"	"	"	103,637 "
5ta.	"	"	"	218,673 "
6ta.	"	"	"	252,464 "

Total por todo un millon cinco mil cuatro pesos m|c.

La venta se efectuará por propiedad en la forma indicada ó en un solo lote si hay interesados.

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 28

EL VIERNES 28 DE ABRIL

A LAS 4 P. M.

El dia y hora señalada rematarémos por órden del Sr Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia y á pedido de D Juan Bastetreche las propiedades cuyo detalle vá á continuacion.

1 PROPIEDAD

CALLE NUEVE DE JULIO

ESQUINA A PERGAMINO

25 varas de frente por 40 de fondo

Base de venta 190,630 ps. m|c.

PRODUCE 2000 PS. M|C.

Esta propiedad está perfectamente edificada á la moderna todo cercado de pared, todas las piezas con cielos rasos, ampapelado, y con pisos de tabla, puertas vidrieras, grandes sótanos, pozos, letrinas, forma griega, grandes parrales con pilares de madera, umbrales de mármol, grandes rejas de fierro, techos de azotea y baldozas sobre dos hileras de ladrillos, grandes patios, corralon y porton de madera, etc. etc. Actualmente está ocupada por un gran hotel.

SEGUNDA PROPIEDAD

Calle Ayacucho esquina 9 de Julio

25 vs. de frente por 50 de fondo

BASE DE VENTA PS. 140,000

PRODUCE 1500 rs. m|c.

Construccion igual á la anterior, tiene grandes patios, pozos, letrinas y demás comodidades, techos de azotea, pisos de baldozas, todo cercado de pared, puertas y ventanas con vidrieras y corralon con porton de fierro.

Esta ocupado por almacen, tienda y corralon de maderas.

TERCERA PROPIEDAD

CALLE MERCEDES

Esquina Ayacucho

25 VS DE FRENTE POR 50 DE FONDO

Base de venta 100,000 ps.

PRODUCE 1000 ps.

La construccion de esta propiedad es sólida y moderna todo en perfecto estado, tiene grandes piezas pisos de madera y baldoza, techos de azotea, todo cercado de pared y grandes pozos, letrina, corralon con porton de madera, etc.

Está ocupada por una buena panaderia y produce 1000 ps m|c de alquiler mensual

CUARTA PROPIEDAD

Calle del Pergamino esq. Mercedes

25 vs. de frente por 50 de fondo

BASE DE VENTA 103,637 PS.

PRODUCE 800 ps. DE RENTA

Esta propiedad tiene un gran edificio hecho para casa de negocio y familia con muy buenas piezas bien concluidas, pisos de madera, baldozas etc, todo cercado de pared, puertas, vidrieras con abanicos, grandes umbrales de mármol, pozos, letrinas forma griega, un gran horno para confitero, corralon con porton de madera y otras muchas comodidades.

Está ocupada por una buena fonda y produce 800 pesos m|c.

5ª propiedad (con gran jardin)

CALLE DE AYACUCHO

Frente á la Plaza de la Estacion

45 varas de frente por 100 de fondo

BASE DE VENTA 218,673 PS. M|C.

Esta preciosa propiedad se encuentra situada en el centro de la manzana, el edificio se compone de 9 grandes piezas bajas y 1 en los altos, tiene un gran mirador que domina todo el pueblo, rodeada de una estensa galeria tiene un precioso jardin sin rival en el pueblo, hay una variedad de árboles frutales importados de Francia, hay tambien naranjos, limas, limones grandes araucarias de las mejores clases, camelias, jasmines, magnolias é infinidades de árboles y plantas de flores y enredaderas de una gran variedad.

Esta propiedad no produce alquiler por estar ocupada por su dueño, puede producir con toda facilidad 2,000 $ m|c está todo cercado de pared rejas de fierro con buenos pilares todo en cal, grandes escaleras de fierro y de maderas para los altos, puertas y vidrieras con contra marcos id con persianas, grandes casillas en el jardin, portones de fierro etc. etc.

6ª PROPIEDAD

CALLE 25 DE MAYO

Esquina Buenos Aires

14 3|4 varas de frente por 50 de fondo

Ocupada por el principal hotel de Lobos, frente á la Plaza

Base de venta 252,464 ps

Produce 3000 pesos m|c. de alquiler

Esta propiedad es la mejor que existe en Lobos, edificada sin economia con frente á la plaza principal, 50 varas de edificio de altos á las dos calles, á mas en el primer patio tiene 33 varas de edificio, un gran aljibe, hornos, hornallas y estufas de confiteria, todas las habitaciones perfectamente empapeladas, con lindos cielos rasos, pisos de tabla y de baldozas; en el 2do. patio hay un corralon con porton de fierro, piezas para despensa con altillos, buenas caballerizas, pozos de balde, resumideras, letrinas y demas oficinas.

Tiene 2 grandes martillos á su favor, todo está cercado de pared y de rejas, grandes sótanos, escaleras de fierro para la azotea, otra de caracol para las piezas, etc etc. La casa como dejamos dicho es buena, está ocupada por el mejor hotel de Lobos y una gran confiteria y solo dista á 200 vs de la Estacion del ferro carril. La fotografia de esta propiedad puede verse en la casa.

Nota importante—La venta que señalamos es exacta y puede verse en el expediente que tramita por la oficina de don R. Wright.

El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 28 el Viérnes 28 de Abril á las 4 de la tarde m21

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA buena PROPIEDAD

EN EL PUEBLO

CARMEN DE LAS FLORES

CALLE DE CASEROS

ESQUINA ALSINA

Perteneciente á la testamentaria de Don Domingo Gimenez—Tasacion 40,000 pesos m|c.

2|3 partes y base de venta 26,665 ps. m|c.

TITULOS GARANTIDOS

El Juéves 18 de Mayo á las 4 p. m. en la misma propiedad rematarémos la citada finca conforme al presente.

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Herédia, se hace saber que vá á proceder el dia 18 de Mayo á la venta por los martilleros Bollini y Muro de una finca situada en el Pueblo de las Flores, perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Gimenez la cual se encuentra en la calle de Caseros esquina á la de Alsina, edificada en el solar A de la manzana numerada treinta y tres, compuesta de veinte y uno y medio metros de frente á la calle de Alsina por treinta y cuatro metros de fondo á la calle de Caseros. Este edificio se compone de una pieza esquina á la calle Caseros y Alsina de diez varas por diez; Dos piezas á la calle de Caseros de seis por seis, dos mas interiores de seis por cinco. Una cocina de cuatro por cuatro, una letrina de material, techos de fierro y pisos de tierra y ladrillo crudos, todo lo cual ha sido tasado en la cantidad de cuarenta mil pesos moneda corriente, previniéndose que no se admitira oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion. Para mayores datos ocúrrase á la Secretaria de D. Ramon E. Wright, á la que se encuentra adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Abril 12 de 1882—Ricardo M. Wright. Bolivar num 21 Cabildo. a13

Por el mismo

De una magnífica propiedad

SUMAMENTE CENTRAL

FORMANDO ESQUINA

Cangallo Ns. 910 y 912

RIO BAMBA NUMS. 83 á 87

CASA DE FAMILIA

Y un gran almacen con gas

SOTANOS, ETC., ETC.

16 METROS 226 MILS. A CANGALLO

Por 20 metros 137 mil. á Rio Bamba

Produce mas del 1 1|4 por ciento

Alquilado muy bajo

Nueva tasacion 152,500 $ m|c.

2|3 PARTES

BASE DE VENTA

SOLAMENTE

101.667 PESOS M|C.

El MARTES 25 de Abril á las 3 de la tarde, rematarémos la propiedad citada, situada en el mejor parage de Buenos Aires, situacion de inmenso porvenir, rodeada de tramway, etc, etc, su terreno mide 16 metros 226 mil. frente á Cangallo por 20 metros 137 mil. á Rio Bamba.

La casa tiene 5 piezas y demas comodidades, en el almacen 2 piezas grandes, tiene ademas 3 buenas piezas, una gran trastienda, sótano, cañeria de gas, etc.

Las paredes son medianeras hechas en cal y son derecho á cargar; el edificio sólido y bien construido, maderas duras.

Repetimos que la tasacion es bajisima: puede producir el 2 por ojo.

Base de venta 101,667 ps m|c. Titulos garantidos. a18

Por el mismo

JUDICIAL

De todos los derechos y acciones

QUE LE TUVIERAN

A UNA BUENA AREA

DE CAMPO

En el Partido de Navarro

Y SOBRE RENDICION DE CUENTAS

NOTABLE NEGOCIO

Especuladores inteligentes ¡Ojo!

Sin base! sin precio! por lo que den!

EN NUESTRA CASA BOLIVAR Núm. 28

El Juéves 27 de Abril á las 4, vendrémos en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia y en el juicio ejecutivo seguido por los representantes de la sucesion de D. Antonio Poggio, contra doña Maria, D. Agustin, doña Ana, doña Teresa, doña Isabel, doña Luisa y doña Carlota Poggio, herederos todos de D. Pedro Poggio, sobre cobro de pesos; todos los derechos y acciones á una buena área de campo en Navarro y rendicion de cuentas, que á las dichas personas corresponda, en su carácter de herederos de D. Pedro Poggio contra la sucesion de D. Antonio Poggio.

NOTA—Los interesados en la compra de estos derechos pueden ocurrir á la oficina del Dr. Gamboa en Cabildo, donde se hallan los autos testamentarios de don Pedro Poggio, de los cuales resulta hasta donde alcanzan y en que consisten propiamente los derechos y acciones que se van á vender.

Sin base! Por lo que den! a6

Basail y Constenla

14-BOLIVAR-14

NOTA IMPORTANTE

La casa anticipa cualquier cantidad de dinero sobre muebles y objetos que se remitan, para ser vendidos en remate, tanto para vender en nuestra casa como para venderlos fuera de ella, y no cobra interés.

Por el mismo

Importantísima Exposicion

Y REMATE

DE NOCHE

Abril 18, 19, 20, 21 y 22

A las 7 1|2 DE LA NOCHE

¡4 MILLONES DE PESOS!

EN BRILLANTES

Y ALHAJAS

DE GRAN MERITO!

GRAN CANTIDAD DE MUEBLES

POR CUENTA

De la principal casa introductora

DE MUEBLES DE LUJO

HECHOS EN PARIS

EN COMBINACION

Con dos casas introductoras de primer órden

RIQUISIMOS JUEGOS

DE CONSOLAS DORADAS

Con espejos de alta novedad

Y VERDADERAS OBRAS DE ARTE

HERMOSISIMOS MUEBLES

DE BULL

Con incrustaciones de bronce

ESPLENDIDOS MOBILIARIOS DORADOS PARA SALON Y SALA

PIANOS

¡¡¡Atencion!!! Flamantes de Pleyel, idem Sprunck Herz, Blondel y varios otros afamados fabricantes

FORMAS VARIADAS

Grandiosos juegos

DE COMEDOR

Y DORMITORIOS DE LO MAS ELEGANTE QUE SE HA FABRICADO EN PARIS Y HAMBURGO

EN ALHAJAS

Hay el surtido mas grande mejor y mas selecto y elegante que ha venido á la plaza

GALERIAS

Con cenefas de seda y rico cortinado

GRABADOS

Y pinturas de gran mérito

ALFOMBRADOS

DE BRUSELAS, OVISONT Y TRIPES DE TODAS CLASES NUEVOS Y USADOS

MUCHOS Y BUENOS

Metales Christofle, Rey y Benton y Buolx

CRISTALERIA BACARAT Y SAN LUIS

ARANAS

De bronce y cristal de las formas mas elegantes y caprichosas

GARNITURAS

DE BRONCE, GRAN FANTASIA, JARRONES, PORCELANAS, FINISIMAS Y ADORNOS DE TODAS CLASES Y GUSTOS

GRAN CANTIDAD

De juegos de sala Hamburguesas y de Paris hechos de jacarandá con tallados artísticos y tapizadas con damasco de Lijon de varios colores y gustos.

Muchas y variadas sillas

FANTASIA

MUEBLES

De raso Capitoné forma Luis XIV, Puffs, y têteatête para salon, centros, etc etc

Y muchisimas otras cosas de las cuales daremos detalle, poro desde ya, recomendamos á todas las personas que deseen comprar bueno y elegante, no dejen de concurrir á nuestro remate, pues tenemos la seguridad de que saldran contentos tanto por la variacion y gran cantidad de muebles, objetos, y ALHAJAS que encontrarán como por la calidad de lo que vamos á vender en este remate, que queremos que el titulo de Exposicion le esté bien aplicado.

En nuestra casa, Bolivar 14 m41

Ebbecke y Diekelmann

REMATE JUDICIAL

De todas las existencias

DE LA FACTURERIA

De D. Geronimo Lastreto

CALLE CANGALLO NUM. 555

ESQUINA TALCAHUANO

El Lunes 24 del corriente á las 12 del dia venderemos al mejor precio y al contado, por órden del Sr. Juez Comisario D. Alvaro Newton todas las existencias de dicho negocio, consistiendo en 5 tachos de cobre, 1 balanza grande, 2 id chicas, 1 cantidad de tarros de vidrio con tapa, 2 galpones, techo de zinc, armazones, mostrador, varios muebles, 5 bolsas con sal, 1 id con pan palo, 1 id con arros, etc. etc.

Y EN SEGUIDA—1 mulo.

El inventario pueden verlo en nuestra casa calle Perú núm 80. a16

Por el mismo

REMATE-JUDICIAL

DE UNA HERMOSA CHACRA

CON EDIFICIO, ETC.

Situada en el partido Lomas de Zamora, chacra conocida por la de Motta, á dos cuadras de la estacion Banfield, perteneciente á la testamentaria de don Joaquin Iaguirre. Primera tasacion, $ 170,740, segunda id, $ 135,805. Base para la venta, los dos terceras partes que son.

PS. 90,537 M|C.

El Domingo 30 de Abril de 1882

A las 2 de la tarde

Y en la misma propiedad; procederemos á la venta, al dinero de contado, por órden del señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial, Dr. D. Aditardo Heredia, de una linda chacra perteneciente á la testamentaria arriba mencionada, situada en el partido Lomas de Zamora, compuesto el terreno de 7 cuadras cuadradas de ciento treinta varas por costado, mas 187 milésimos partes de otra. El edificio se compone de 4 piezas con techos de teja francesa, galeria, pozo de balde, letrina, etc. Por mas informes á la escribania del señor don Estanislao Lopez, Casa de Justicia, calle de Bolivar núm 21, ó á nuestra casa calle Perú núm 80. m23

Waldino C. Ponce

DE UN CAMPO

Dos majadas de 3500 cabezas y 20 á 30 toros padres mestizos

En el Partido de Ajó

Parage conocido por del Real Viejo

Campo que fué de los herederos

De don Pedro Antino, hoy es de Don Zacarias Despeso

Campo flor y de primer orden

El remate tendrá lugar

EN EL PUEBLO G. LAVALLE

Hotel de Don Enrique Daman

El Domingo 30 de Abril

A LAS 2 DE LA TARDE

La estension de campo es de 1000 vs. frente por 1 y 3|4 leguas ó sean 10510 vs. 35 cts. de fondo.

Base de venta 580,000 $ m|c

Esta venta podrá realizarse en un solo lote si hubieran interesados, ó en tres lotes compuesto cada uno 1000 vs. de frente por 3503 vs. 83 cts. de fondo é sean 150 cuadras 503 milímetros de otra.

1er. lote—Base de venta 580 $ la cuadra, hay un arroyito.

2º lote—550 $ la cuadra, hay un puesto.

3er. lote—600 $ cuadra, tiene hermosas poblaciones, alambrado la mayor parte, y muchisima arboleda.

Este campo linda con los señores don Pedro Iaro, don Lino Girado, el señor Luque Martinez, y los hermanos Gibson. Los interesados ... dirigirse ... pa

... La agencia ... en la Capital calle Piedras 20.

NOTA—Los titulos son garantidos, para verlos y por mas informes ocurrir á mi escritorio Perú 141 á las 2 á la tarde.

OTRA—El 1º de Mayo á la 1 de la tarde, en el mismo partido Establecimiento "Olivos" puesto la "Paloma" frente á la estancia del ... se venderán dos majadas mas ó menos 3500, habrá en 1500 capones arriba, base de venta 20 ps. una, después vendré 20 á 30 toros padres mestizos de la hacienda que fué del señor don Carlos Canaveris en la Magdalena, base de venta 500 $ uno. No olvidarse del dinero, pues la venta de las haciendas es al contado. a31

Por el mismo

EL DOMINGO 7 DE MAYO

A LAS

DE UNA CASA

EN LA MAGDALENA

CUARTEL SEGUNDO

Donde estará la bandera

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Aditardo Heredia, en la ejecucion seguida por D. Carlos Solari contra D. Antonio Vacari.

Consta su terreno de 17 metros 83 cent. al Norte por 80 metros 60 mls. de fondo, linda por el Norte su frente con los señores Podestá, por el Sud con un zanjon, por al Este con terreno de la antigua Triperia y por el Oeste con doña Celedonia Sampallo. El edificio se compone de una casilla de madera de 13 mts. por 5.20 y otra de 8 ts 65 x 4 m 33 de tabla techo de zinc, un jardin cercado de aceas y un pozo de balde, otro galpon de 13 m. 32 largo con techo de paja. Todo tasado en la ínfima suma de 22,510 ps. m|c.

Base de venta 2|3 partes ps. 15,000 m|c.

Estos autos tramitan por la oficina de D. Estanislao Lopez. Por mas datos al rematador Perú 141, á las 3 de la tarde. a19

Duarte y Wright

A PLAZOS

DE 3, 4 Y 5 MESES

POR CUENTA DE VARIAS CASAS

INTRODUCTORAS

EL VIERNES 21 DEL CORRIENTE

A LAS DOCE EN PUNTO

En nuestra casa Victoria 113

Venderemos un importante y variado surtido de mercaderias para:

TENDEROS

MERCEROS

ROPEROS

SASTRES

Y ZAPATEROS

Cuyo detalle es en parte como sigue:

Gros para vestidos, Merinos, Lustrinas, Alpacas, Percales, Casimires, Ratinas, Bigoñas, Franelas, Uso doméstico, Tartanes, Lienzos, Bramantes

... tastas, oxford de tapados, tricotas, camisas, sombreros, enaguas y muchos otros articulos que no se detallan por su mucha extension a21

Mariano E. Saubidet

¡AL CONTADO!

De la ferreteria y pintureria

CALLE SANTA-FÉ N. 269

Por órden de su dueño

Y por liquidacion de negocio

El Lúnes 24 y Mártes 25 del corriente á las ... de la mañana, venta á todo precio y sin retirar nada:

Papeles pintados de lujo
regulares y ordinarios
Pinturas de varias clases
Varillas doradas finas para cuadros
Oleografias y grabados finos
Vidrios y espejos
Cerraduras finas y ordinarias
Tornillos, puntas de Paris
y clavos ingleses
Herramientas de todas clases
Utiles de cocina, ...
... y empapeladores
Herramientas para carpinteros, espejos, etc

A las 2 de la tarde—Armazon con vidrieras y mostrador, escritorio, artefactos de gas y cañerias, 1 reloj de par ... varios muebles de uso, depósitos, ... todos los útiles del negocio.

Escritorio del Rematador, Cangallo 155 entre Cerrito y Libertad a21

Daniel Müller

Casa de Remates y Comisiones

94-PERU-94

REMATES SEMANALES DE MERCADERIAS GENERALES DE TIENDA

Merceria, roperia, zapateria

BAZAR &

LOS MARTES, JUEVES Y SABADO

La casa adelanta dinero sobre mercaderias y cobra comision módica. Se encarga de la venta de fondos de negocio, propiedades y otros 94—PERU—94

Federico G. Neves

Remate Judicial

Testamentaria de D. Victorino Corbera

Por órden del señor Juez de la Capital Doctor Don Luis A. Sauze

El Domingo 30 del corriente á las 2 de la tarde, en punto venderé en Barracas al Norte todas sus propiedades de dicha testamentaria, cuyos detalles van en seguida. No se recibirá oferta menos de las 2|3 partes de su tasacion, cuyas tasaciones se ... los interesados en la oficina del actuario D. Juan Rodriguez, en el Cabildo, 1er. patio, á saber:

Calle de Alvear núms 216 á 218—Un terreno con edificios cuyo frente al Norte tiene 13 metros 249 milímetros igual á 15 vs 30, por ... metros 920 milímetros igual á 120 vs. de fondo al Sud cercado todo el frente de la calle ... tasado en ... $ ...

Otra núm 212—Un terreno con edificio cuyo frente al Norte es de 6 metros 53 milímetros igual á 8 vs 70 centímetros ... tasada en 1344 $ 2|3 partes 1036 $

Otra Avenida de Santa Lucia núms 240 á 244 Este terreno forma esquina á la calle de Avenida y otra sin nombre. Este terreno con su edificio tiene de frente al Oeste 20 metros 784 milímetros igual á 24 vs. con 30 metros 481 milímetros de fondo igual á 35 vs 20 centímetros al Este, con veredas de ladrillo ... y 3 piezas á la calle que mide al Oeste ... Todo el material en barro, cielo raso, techo de baldozas ... bocadas en cal ... Norte tasada en 750 $ 2|3 partes 4007 $

A las 4 de la tarde Otra—Calle Sola continuacion de la calle de Salta, no tiene número.

Dicho terreno se compone de 8 metros 660 mils igual á 10 vs de frente al Oeste, con 44 metros 640 mils igual á 40 vs de fondo al Este, tasada en 400 $ 2|3 partes 267

Por mas datos ocurrir al martillero calle San Martin núm 31 Escritorio núm 6

NOTA—Todo comprador entregará al firmar el boleto de compra el 5 olo por valor. a10

Manuel Marasso y Ca.

De un terreno en San José de Flores calle de Libertad y 9 de Julio, 8 ... de frente por 50 vs de fondo Sin base.

El Domingo 23 de Abril á las 4 de la tarde, procederemos á la venta de este magnífico terreno, con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia Dr D Aditardo Heredia se hace saber que se vá á proceder á la venta por los martilleros Manuel Marasso y Ca, de un terreno situado en el partido de San José de Flores calle de Libertad y 9 de Julio, de propiedad de D Marcelino Palacios en condominio con don Salvador Negrotto por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra el espresado Sr. Palacios cuyo terreno se compone de 16 metros 54 centímetros (19 vs) por 43 metros 33 centímetros (50 vs) de fondo al Sud lindando al N. con D. N. Pascualotti, al E. con D. Martin Suelno al Sud con D. N. Gervasio y al Oeste con D. Vicente Silveira cuya venta se efectuará al mejor postor y sin limitacion de precio, con arreglo al art. 3.7 del Código de Procedimientos. Los autos de la materia tramitan por la Secretaria del Dr Gamboa donde se encuentra adscripto el que suscribe. Buenos Aires, Abril 3 de 1882. Ignacio B. Gimenez, Escribano Público, Casa de Justicia. a14

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN HERMOSO TERRENO

EN EL PUEBLO

DE TEMPERLEY

Aparente como para formar una casa quinta para recrearse, formando esquina A 5 cuadras de la Estacion, base para la venta, 5,000 pesos m|c.

El Domingo 30 de Abril á las 3 de la tarde, procederemos á vender este terreno con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra D. Juan Bautista Hispa, se ha de proceder á la venta en remate público por los martilleros Manuel Marasso y Ca. el dia 30 del corriente, de un terreno situado en las Lomas de Zamora cuya área se compone de 30 metros 210 milímetros de frente, por 56 metros 260 milímetros de fondo. El terreno linda por el Nor-Este calle en medio con D. Jorge Temperley, por el Nor-Oeste calle en medio tambien con el lote 68, por el Sud-Este con el lote 79 y por el Sud-Oeste con el lote 73 de D. Domingo Justo.

La base para la venta, por convenio de las partes, por haber renunciado á los tramites de juicio, es la cantidad de 5,000 ps m|c.

Los titulos y demás antecedentes se encuentran en la Secretaria á cargo del que suscribe, á donde puede ocurrir los interesados.

Buenos Aires, Abril 12 de 1882 Adolfo Cordero, Secretario, Oficina Cabildo 2º patio. a19

Luis Godoy

Decisiva preciosa casa moderna calle Santiago del Estero núm. 506, calle empedrada, gas, aguas corrientes, tramway, rodeada de preciosos entre magnificos edificios.

Linda casa para poca familia, renta segura.

El Domingo 23 de Abril á las 4 en punto de la tarde, remataré dicha casa por el mas alto precio al contado el terreno de su ubicacion consta de 10 varas de frente, por 35 de fondo, toda cercada de pared. 3 hermosas piezas de material con maderas de primer órden, una hermosa sala con dos ventanas de fierro bordado, cocina, letrina, pozo, etc.

Esta linda y bien situada casa ... no faltar á la hora indicada ... Titulos ... Informes al rematador ... a19

Manuel B. Laborde

DOS HERMOSAS CHACRAS

EN LANUS

A 5 cuadras de la Estacion

Donde se unen los caminos del Puente Alsina y Barracas—donde estará la bandera de remate

El Domingo 23 de Abril á las 3 de la tarde, procederé á vender por órden de su dueño las dos chacras indicadas compuestas:

LA PRIMERA—De 145,027 metros cuadrados (6 sean cerca de nueve cuadras) lindando con el Sr. Lands, al Sud; D. Juan Zabala al Oeste; con el Sr. Suarez al Norte y por al Este con el F. C. del Sud, y Arditas; sembrado en su mayor parte de alfalfa, con 3 piezas material, una techo de teja, cocina, etc, y algunos árboles frutales.

LA SEGUNDA—De 63,392 metros cuadrados (6 sean 4 cuadras y poco) lindando por el Este con Rosa y Cárlos Ens, por el Sud con el Sr. Lands, por el Norte con Suarez, y por el Oeste con el F. C. y Arditas; esta se encuentra en su totalidad sembrada de alfalfa.

Ambas chacras están alambradas, teniendo la primera un potrero tambien alambrado.

Estas chacras fueron adjudicadas á Da. Sofia Mac de Ens, en los autos testamentarios de su esposo Dr. Carlos Ens, que tramitan en la oficina de D. Estanislao Lopez, (cabildo) la primera bajo los lotes núm 8 y 9 y la segunda lote 7.

La venta se efectuará al gusto de los interesados, ya sea en un solo lote ó en dos, al mejor precio y dinero de contado.

El comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 5 ojo como garantia de la compra.

NOTA—Para ver el plano y mas datos al martillero, Bolivar 81. a20

Luis A. Fuentes y Ca.

JUDICIAL

EN BELGRANO

DE UNA LINDA CASA

Con seis piezas de azotea

cocina, pozo, letrina, pradera—Buena renta

Calle de Castelli esquina á Gral. Paz

Tasacion ps. m|c. 66,250—Base de venta 2|3 partes ps. m|c. 44,167—Atencion!

El Domingo 14 de Mayo á las 4 en punto de la tarde, venderemos esta propiedad de acuerdo con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital Doctor Don Aditardo Heredia, se hace saber que se ha nombrado á los martilleros Don Luis A. Fuentes y Ca. para que procedan á la venta de la finca que pertenece á la testamentaria de D. Bernardo Sacachery, situada en el pueblo de Belgrano calle Castelli esquina General Paz, compuesto su terreno de 25 varas de frente al Norte por 25 de fondo al Sud, la que ha sido tasada en la suma de 76,257 pesos m|c. Los autos de la materia tramitan por la Secretaria á cargo de mi colega D. Ramon E. Wright, donde me encuentro adscripto, Bolivar núm. 21.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1882.—Ricardo M. Wright. a13

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA HERMOSA CASA

Calle Balcarce Ns. 241 y 243

ENTRE VENEZUELA Y MEJICO

ALTOS Y BAJOS

MUY CENTRAL

ATENCION

Base para la venta 2 terceras partes de su tasacion $ m|c 101,031, cuarta parte de su valor; 11 metros 128 milímetros de frente al este por 30 metros 743 milímetros de fondo al Oeste, 5 piezas bajas y 6 altas—¡ojo! ¡ojo!

El Domingo 30 del corriente á las 4 en punto de la tarde venderemos esta buena propiedad, por órden del señor Juez de 1ª Instancia, Dr. de Bustos y perteneciente á la testamentaria de doña Josefa Granea de Migone, tasada en 152,806 ps m|c, 2 terceras partes y base para la venta 101,031 ps. Aprovechar esta buena ganga de hacerse de una espléndida propiedad, cómoda y central para habitarse y tener renta. Tiene 5 piezas bajas y 6 altas, cocina, letrina, aljibe, y patios de losa, reboques en cal, galerias y maderas duras. Aprovechar la pichincha! Tasaciones y escrituras, oficina de Narciso Iñarra, Cabildo. a13

M. Sauze y Ca.

El Domingo 14 de Mayo á las 3 p m. en la misma propiedad, rematarémos la quinta que expresa el siguiente edicto:

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D Aditardo Heredia, se hace saber que se vá á proceder á la venta por el martillero D. Martin Sauze de una quinta perteneciente á la testamentaria de D Angel Lopez del Campo, situada en el deslinde de los partidos de San Fernando y San Isidro, calle Real y cuyo terreno se compone de 86 metros 60 cent de frente al Norte sobre el Camino Real que conduce á San Fernando, por 831 metros 300 m. sobre la calle que divide ambos partidos, formando esquina ... al mismo lindando por el frente calle en medio con D. Juan Crisol y por el Oeste con D. Manuel Dañez ... el todo á una superficie de 71 995 metros 770 ... metros cuadrados. El Edificio consta de 4 piezas ... al frente de la calle y una interior ... tasadas en todos sus ramos en la suma de 130 ... partes de su tasacion que asciende á la suma de 87 ... 79 cts m|c. Los autos de la materia tramitan por la Secretaria del Dr. Gamboa donde se encuentra ... el que suscribe. Buenos Aires, Abril 4 de 1882. Ignacio P. Gimenez. Casa de Justicia, Bolivar. a11

Vicente Hoyo y Ca.

REMATE JUDICIAL

DE 2 PROPIEDADES

EN LOS OLIVOS

Futura Capital de la Provincia

PARTIDO DE SAN ISIDRO

EN LA MISMA LOMA

APROVECHEN

Que es á la mas alta postura

El Domingo 23 del corriente á las 2 de la tarde procederemos á vender en público remate á la mas alta postura y por orden judicial las dos propiedades arriba espresadas conformes con el detalle contenido en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Doctor Don Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que el Domingo 23 del corriente los martilleros Vicente Hoyo y Ca, procederán á vender en remate público las dos fincas que á continuacion se espresan de propiedad de D. Pablo Cartoux ubicadas en el parage denominado "Olivos" Pueblo Mitre, Partido de San Isidro y son las siguientes. Una casa edificada en terreno compuesto de 24 metros 94 centimetros de frente ... por 51 metros 792 milímetros de fondo, tiene cercos de alambrado, postes de ñandubay ... de azotea empapelada, cocina, pozo de balde ... mirador parrales ... árboles ... Y la otra cuyo terreno mide 10 metros ... de frente por 45 metros 82 centímetros de fondo, tiene cinco piezas con dos de altos edificadas en cal ... techos de teja francesa, pisos de tabla, cocina, letrina, pozo de balde, cercos de alambrado, postes de palma y ñandubay y sótano. La primera linda por el Conte con la calle Buenos Aires, por el fondo con el solar núm 10 del plano respectivo, por el Norte con la calle de Entre Rios en medio por formar esquina y por el Sud con don Feliciano Zelada y la segunda, por el frente con la calle ... Santiago Lopez y por el Sud ... de Santa-Fé ... la venta se hará á la mas alta postura y que por mas datos los interesados pueden ocurrir á la Secretaria á cargo del que suscribe por donde tramita el concurso ... Cartoux en el que se decretó la venta ... refiere el presente. Buenos Aires, Abril 10 de 1882 ... Ramon Peralta Bolivar 21 a11

Lorenzo A. Muzio

El Domingo 23 del corriente á la 1 en punto venderé en el Pueblo de Ranchos, las dos propiedades que expresa el siguiente Edicto

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr D Aditardo Heredia, se hace saber que el martillero D Lorenzo A. Muzio ha sido nombrado para proceder á la venta de las propiedades situadas en el pueblo de Ranchos, pertenecientes á D. José Caso por ejecucion seguida por D Andres Sponetto ... como sigue: primer edificio su terreno se compone de ... Norte á la calle de Entre Rios ... de Mendoza, tasada en la suma de ... partes 22 357 $ 80 centavos base para la venta con un 25 ojo de rebaja 16 787

Segundo edificio calle de Entre Rios á dos cuadras y media de la plaza principal. Su terreno se compone de 15 ... de frente al Sud por 47 ... por el costado Oeste ... tasado en la suma de ... partes 12,677 ... 25 ojo de rebaja de su tasacion 10 484.

Los autos de la materia tramitan por la Secretaria del Dr Gamboa donde se encuentra adscripto el que suscribe. Buenos Aires Abril 4 de 1882—Ignacio B. Gimenez—Casa de Justicia Bolivar 21 a11

Celedonio Sosa

JUDICIAL

En el pueblo de Chacabuco

El Domingo 30 del corriente Abril á las 2 de la tarde venderé al mejor postor y al contado por órden del Juez de Paz sustituto don Pedro Esparza ... ejecucion seguida por el Sr. ... Cadelago contra la testamentaria de don Francisco Franco por cobro de un credito hipotecario, dos chacras ubicadas en el ejido de este pueblo y señaladas en el plano general del mismo, con los núms 254 y 255, habiendo en una de ellas una pieza de material, techo de fierro y un resto de material para el pozo de balde para ambas chacras están tasadas en el mismo precio de once mil ... las dos terceras partes que son 7,333 ... cada chacra se compone de 273 metros de frente por 205 de fondo. Titulos ...

El remate tendrá lugar el dia y á la hora indicados en el Hotel de la Union en este pueblo, donde estará la bandera. Por mas informes al martillero. Chacabuco Abril 1882. a9

Baltar y Quesada

Banco hipotecario

El Martes 25 de Abril en la casa del Banco á las 1 p m. por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de las siguientes propiedades situadas en el Partido de Chivilcoy á saber: 12 quintas señaladas con los números 1 á 6 de 27 á 29 y de 38 á 48 inclusives compuestas cada una de 750 vs. por costado ... manzanas de terreno señaladas con los núm ... inclusives, compuestas cada una de 150 vs por costado 3º 4 quintas señaladas con los núms 408 á 411 inclusives con 220 vs de frente cada una.

Exceptuandose de esta venta 75 ... vs cuadradas que se libertaron y que ocupa la linea del Ferro Carril del Oeste en su prolongacion al Bragado que atraviesa una de las quintas y tres de las chacras.

Ademas del edificio principal hay otros tambien en las quintas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 7 600 concedido sobre dicha propiedad á don Juan Cuestas, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendio el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 5408 segun la tabla de amortizacion serie A. Debe ademas 671 $ de anualidades atrasadas, multas, etc, etc.

La base para la venta será de $ 6139.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 2132 a12

Andrés W. Merea

JUDICIAL

EN MI CASA

DEFENSA 72

El Sabado 22 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado por orden del Sr. Juez de Paz de la Parroquia del Pilar y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Gaymo Martinez, contra D. Francisco Hermandez, lo siguiente:

1 sofá de caoba viejo, 1 mesa del centro con piedra, 1 silla de hamaca, 1 butaca negra, ... 18 sillas esterilla, 1 espejo marco dorado, ... barillas negras, 1 espejo ovalado, 2 alfombras tripe, 1 rinconera negra, 2 alfombras de pié, 1 banco de piano, 1 ropero con espejo, ... Reps, 1 mesa de noche, 1 ropero de caoba, ... 1 lavatorio ... 1 escritorio secretor de caoba hamburgues, ... sillas de esterilla, 1 cómoda, 1 lavatorio caoba, ... 1 mesa de nogal, 1 id caoba, 1 reloj de pared, y otros muchos muebles que estarán á la vista.

DE OTRA PERTENENCIA—Una gran cantidad de alhajas de oro y plata y preciosas piedras, como tambien una gran cantidad de generos pertenecientes á la testamentaria de ... Luis Barbieri. a26

Adolfo G. Salas

IMPORTANTISIMO REMATE

88 magníficos lotes de terreno

GRANDES Y CHICOS

ESPLENDIDA SITUACION

Frente á la nueva Estacion

ONCE DE SETIEMBRE

Calle en medio con las Estaciones

LACROZE y BILLINGHURST

Frente á la iglesia en construccion

TERRENO ELEVADO Y DE PORVENIR

A 2 cuadras de la Exposicion Continental

PARA RICOS Y POBRES

Ventas á cualquier precio

El Domingo 23 de Abril de 1882 á las 2 de la tarde en punto venderé al mas alto precio y dinero de contado, 88 lotes de terreno, situados en la calle de Cangallo, Gaona, Lacroze y Billinghurst terreno conocido por Llavallol; son los únicos que hay para fraccionar tan cerca de la nueva estacion de pasageros "11 de Setiembre" calle en medio con las importantes estaciones de tramways Lacroze y Billinghurst y la hermosa iglesia en construccion.

Las ventas se harán por uno ó mas lotes á pedido de los interesados y no hay pretenciones de sacar precios exagerados.

No faltar á la hora indicada; los asistentes serán obsequiados con buena cerveza.

Por planos y mas datos á mi escritorio Reconquista 80 a12

Francisco Segovia Alcaráz

El Domingo 23 del corriente

A las 3 1|2 de la tarde

DE UNA CASITA CHICHE

CALLE PIEDRAS N. 455

BASE DE VENTA 55,000 $ m|c

RENTABA 600 PS.

Se ha desocupado para venderla ¡alerta especuladores que quieran asegurar bien su dinero! Su edificio consta de cuatro piezas, una buena sala empapelada, piso de tabla y con cielo raso, techos maderas duras, cocina y demas oficinas, ¡patio embaldozado, lista para ocuparla, pues está en perfecto estado de aseo, el terreno mide 7 3|4 varas de frente al Este por 17 3|4 de fondo. Títulos perfectos.

Por mas datos al rematador Rivadavia 141, Estudio del Dr. C. Basavilbaso. a11

Por el mismo

JUDICIAL

EN EL PARTIDO

DE NAVARRO

El Domingo 21 de Mayo

A LAS DOCE DEL DIA

En el Partido de Navarro, de 11,741 ovejas mestizas buenas al corte y demás enseres, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial en el Departamento de la Capital Doctor Don Aditardo Heredia se hace saber que se vá á proceder á la venta en remate público por el martillero Francisco Segovia Alcaráz, de todas las haciendas y demás existencias en dicho establecimiento pertenecientes á la testamentaria de D. Severo Banasa, que á continuacion se detallan:—R. Wright.

PRIMERA POBLACION—Ocupada por D. Eufracio Aguirre con 1623 ovejas al corte, mestizas buenas á 40 ps. una 2|3 partes 25 ps. 6 rls., una zorra de perrigo en 700 ps. 2|3 partes 467, dos bevidas de madera inservibles á 10 ps. una 2|3 partes 6-6 rls, 20 postes ñandubay á 18 ps. uno 2|3 partes 12, 5 qq. alambre para cerco ps. 80 2|3 partes 53 ps. 3 rls., un par estribos de plata 1440 ps. 2|3 partes 960, un puñal cabo y baina de plata ps 150 2|3 partes 100, un par riendas con virolas de plata en mal estado ps. 150 2|3 partes 100, un freno con copas de plata ps. 100 2|3 partes 67.

PUESTO N. 2—Ocupado por el mismo señor Aguirre con 2109 ovejas mestizas al corte, 40 ps. una 2|3 partes 26 ps. 6 rls., 30 lienzos de tabla para corral en regular estado á 35 ps. 2|3 partes 23-6 rls, 27 palos de durazno á ps. 1 2|3 partes 5 1|2 rls. un rancho paredes de barro en campo ajeno 200 ps. 2|3 partes 133-6 rls.

PUESTO N. 3 A cargo de D. Augusto Genara, con 1506 ovejas mestizas buenas al corte ps. 40 una 2|3 partes 26-6 rls, 30 lienzos para corral en buen estado ps 35 uno 2|3 partes 23-6 rls, 18 palos ñandubay ps 8 uno 2|3 partes 5-6 rls, 18 palos sauce á 4 ps. 2|3 partes 5 1|2 rls un rancho pared de barro en campo ajeno 450 ps 2|3 partes 300.

PUESTO N. 4 á cargo de D. Genaro Parmitano con 2,348 ovejas mestizas, buenas, al corte, ps. 40 una 2|3 partes 26 ps 6 rs. 45 lienzos de corral ps 30 2|3 partes 20 ... 24 palos ñandubay ps 8 2|3 partes 5 ps 6 rs. 44 palos durazno á 1 ... 2|3 partes 5 1|2 rs, una represa de pino en buen estado ... 3 bevidas de madera para ovejas ps 60 una 2|3 partes 40 ps ...

PUESTO N. 5 á cargo de D. Domingo Catardo con 2276 ... [illegible]

[illegible] ... Estudio del Dr. ... Basavilbaso ... a14

Por el mismo

El Domingo 23 del corriente

A LAS 2 DE LA TARDE

DE UNA CASA

Situada en la calle de la Rioja

A 31 varas de la Plaza de los Corrales (tramway en su puerta)

[illegible] ... Estudio del Dr. ... Basavilbaso de 12 á 4 p m a14

Por el mismo

JUDICIAL

En el Partido del 25 de Mayo

EL DOMINGO 18 DE MAYO

A las doce del dia

AL CONTADO

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia en el Departamento de la Capital Dr D. Aditardo Heredia, se hace saber que se vá á proceder á la venta en público remate por el martillero D. Francisco Segovia Alcaráz de las haciendas y demas existencias de la testamentaria de D. Severo Barra..., existentes en ... partido de 25 de Mayo y que á continuacion se detallan: R. Wright.

[illegible]

Nota—El mismo dia se procederá á la entrega de todas las haciendas así como las demas existencias, y tambien se entregará el campo ... compuesto de 200 cuadras ... por mas datos al escribano D. Ramon Wright ó al martillero Rivadavia num 141 de 12 á 4 ... estudio del Dr. Basavilbaso. a14

Pedro I. Lopez

De una buena propiedad

AL NORTE

CALLE CORRIENTES NUM. 1129

Entre Andes y Ombu

Terreno alto, edificio moderno y sólido, gran parral, con árboles de fruta ... Hay pasto tambien, calle ancha de 30 varas.

Se venderá por orden de su dueño, al mejor precio que den.

El Domingo 23 del corriente á las tres en punto de la tarde, venderé á la mejor oferta, dinero de contado con títulos á satisfaccion del comprador por ... de su dueño, la bonita propiedad ubicada en el barrio mas sano de la Capital calle de Corrientes núm. 1129 entre Andes y Ombu. La propiedad está edificada sobre un terreno de 8 1|2 varas de frente al Sud por 60 de fondo, consta de 3 hermosísimas habitaciones, cocina, letrina, pozo, puertas y ventanas de cedro, maderas duras, árboles frutales de varias clases y parral.

Titulos á satisfaccion del comprador ... cuanto se puede decir.

Por mas informes al Pasage Roverano núm 13 a14

R. y J. Amoretti

En nuestra casa Perú 64

REMATES SEMANALES

PARA TENDEROS MERCEROS &

DE MERCADERIAS GENERALES

Los Lunes, Miercoles

Y VIERNES

Los remates extraordinarios que se nos comisionan para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones casas de negocio, terrenos, muebles etc etc etc, anunciamos en avisos especiales m31p.

Pedro Salces

DE UNA LINDA CASA

EXELENTE PARA FAMILIA

POR SUS MUCHAS COMODIDADES

Localidad inmejorable

CALLE DE TUCUMAN NUMERO 503

ENTRE TALCAHUANO Y URUGUAY

Frente al Parque de Artilleria

Y a media cuadra de la Plaza General Lavalle

Base de venta 140.000 ps.

El Domingo 23 de Abril á las 3 en punto de la tarde procederé á vender ... [illegible]

El comprador dará como garantia al firmar el boleto el 5 por ciento sobre el precio de la compra. Por mas informes Bolivar 40 a12

Bradley y Copella

JUDICIAL

Por órden del señor Juez Doctor Don Carlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de don José Ubiña

El Domingo 14 de Mayo

A las 4 de la tarde—Esplendida propiedad Verdadero palacio situado en la calle Parque 1069 donde pasará muy pronto el tramway en combinacion con el Ferro-Carril del Oeste. Base $ 251.299 m|c.—16 varas 50 cent. de frente por 70 de fondo—Construida á todo costo

8 magníficas piezas, cielo raso de yeso, sótanos, y 2 piezas altas para sirvientas, cocina embaldozada y forrada de baldoza de mármol, 2 magníficas letrinas, aljibe sócalo de mármol, pozo con magnífica agua con bomba y grandes depósitos para agua, con cañerias para varios departamentos del edificio, 2 magnificos patios, en el 1º un precioso jardin con su fuente de agua y preciosas plantas, como ser: magnolias, bananos, araucarias, etc, el 2º con su gran corredor, barandilla de fierro, gallinero, caballeriza y todo lo que se puede pedir para vivir confortablemente; despues de todo esto sin contar lo mucho que no detallamos, viene su magnífica quinta, llena de árboles frutales de lo mas esquisito y plantas de valor con una preciosa gruta en el fondo, con sus estatuas de marmol, etc., un zarzo de fierro cubierto por parras de varias clases que llega hasta el fondo de la quinta, y en fin muchas otras comodidades que solo viéndolas podrá el interesado juzgar el verdadero valor de esta preciosa propiedad.

Titulos garantidos y para verlos y mas informes á la oficina de Abel Miranda, ó á los martilleros Maipú 276. a9

Manuel de la Serna

LOS LUNES Y MIERCOLES—Remates calle Bolivar núms. 83 y 87 y Alsina 155—Importante y variado surtido de bazar, cristales, porcelanas, cuadros, platinas y metales, espejos, muebles y un gran surtido de efectos para familia y relojes. n30

Por el mismo

Esquina calles Bolivar 83 y 87 y Alsina 155—Los VIERNES—Un variado surtido de tienda y merceria y artículos de novedad. n30

Por el mismo

Carruages—Depósito especial para venta de carruages y talabarteria, se reciben para venta particular remate, Bolivar 83 y 87 y Alsina 155. n30

Por el mismo

De la muebleria y colchoneria

DE D. DAVID MENGHETTI

Calle Rivadavia Ns. 306 y 308

El martes 25 del corriente á las 12 del dia, al contado un variado surtido de camas de fierro para una y dos personas, con pabellon, una para niño, roperos de nogal id de guindo, id pino, cómodas lavatorios, varias clases, sillones, tocadores, aparadores varias clases, colchones de varias clases, id elasticos, id lana para una y 2 personas, id para niño, id para cunas, canastos para ropa, reloj de pared y mesas, lámparas, rinconeras, perchas, juego de lavatorio, y toda la existencia de mercaderias.

Un galpon, un piso, un altillo, una máquina para abrir lana, de nuevo sistema, banco de carpintero y herramientas de id gas y todo los útiles del negocio, un letrero de la calle. a10

Por el mismo

PLANTAS! PLANTAS!

El Viérnes de todas las semanas á las 12 en punto calle Bolivar núm 83 Esquina Alsina 155—Gran variedad de plantas de flores, adornos y fruta, araucarias, exóticas, jasmines del pais, fortuné y del cabo, y otras plantas de mérito, útiles y herramientas para carpinteros.

SEMILLAS—Un surtido completo de semillas de superior calidad. a14

L. Avelino Diaz

EN MORON

Las existencias de una fonda y café

El Domingo 23 del corriente á las 12 del dia, venderé todas las existencias del café y fonda situada en la calle San Martin esquina Alvear, donde estará la bandera, consistiendo en: mesas con piedra mármol, un billar, dos cocinas económicas, un reloj, escritorio, muebles, bebidas, vajilla, azúcar, queso, chocolate y una cantidad de papas é infinidad de artículos, útiles y enseres de dicho establecimiento, que estarán á la vista.

Por otros pormenores al rematador en Moron. a18

Por el mismo

EN MORON

De las existencias de una chacra

El Domingo 30 de Abril á las 12 del dia venderé ... parvas de pasto seco, alfalfa del 1º al 4º corte los que existen en el terreno conocido por de D. Serapio Diaz. Una maquina de emparvar pasto, 1 carro de bueyes, uno id de cajon con sus cubiertas, una punta de bueyes, 5 Novillos, 9 terneros, una yunta de caballos de tiro, una de andar, 1 yegua con cria, un cerdo, 15 yuntas de gallinas, una bebida, una lona para parvas, una escalera, muebles, un reloj de oro de señora y otras alhajas, un revólver, una escopeta, un ropero, un sofá, sillas, mesas, herramientas y muchos otros objetos que estarán á la vista.

EN SEGUIDA—Venderé la accion al contrato por doce meses en terreno de 10 cuadras bien pobladas de alfalfa con alquiler ya pago.

Por otros pormenores, al rematador en Moron. a18

H. Baizan

El Domingo 23 del corriente á las 3 de la tarde, de una casita chica, situada en la calle de Venezuela núm 8 entre ... Pozos y Sarandí al lado de la esquina de esta ...

El pormenor es como sigue: el terreno mide 10 vs de frente por 30 de fondo, 2 anchas piezas construidas con los mejores materiales, tirantes de madera dura techos en baldozados, pisos de tabla cercado por dentro y fuera, todas las ... son con fierro, cocina, letrina, pozo de balde con buena agua, y todo cercado de pared, calle empedrada y vereda de piedra. El dueño es un hombre que hace escobas y como en ese barrio nadie barre ha dispuesto ese oficio y se ausenta del pais, para establecerse en el estrangero otro de escobilla, y la verdad que es de sentirse porque el hombre es buen moro y gordito al extremo que la muchacha mas exigente lo recibirá para ella con mucho gusto.

Mas pormenores al rematador Victoria 31, cuarto núm 30, altos. a14

Por el mismo

El Domingo 23 de Abril á las 2 de la tarde, de una casa que da buena renta y segura, que por mas que pagara dará el 1 1|4 ojo.

Situada en la gran calle de Buen Orden señalada con los núms 733, 35, y 37, donde se encuentra establecida una tienda que hace mucho negocio debido al buen barrio y amabilidad del tendero y señora: El pormenor es como sigue: el terreno mide 8 3|4 vs de frente por 40 de fondo 2 piezas entre bajas y altas á mas una pieza que sirve para ... que tiene 10 vs de largo, tirantes y alfajias ... techos y pisos embaldozados, buenas puertas y ventanas, actualmente dá de alquiler mensual 1500 ps pero puede dar 1800, tambien tiene cocina, letrina, aljibe y pozo de balde, calle empedrada, vereda de piedra y tramways. El mencionado edificio está construido para poder subir altos. El dueño es un hombre muy gracioso y recto en sus tratos que me ha facultado para que la remate á lo mas que pueda valer mas caer en gracia que ser gracioso por que hace poco que me conoce y hace tanta confianza sin acordarse que en este tiempo el que no es picaro ... la vida. En resumidas cuentas todos somos buenos ... bien pero no se nos puede fiar ni una vieja de ... momento de apuro tambien la remata ... mas pormenores al rematador Victoria 31 (cuarto núm. 36 altos).

Por el mismo

El Domingo 23 del corriente á las doce del dia de ... hermosos terrenos situados al pié de la barranca de la Convalescencia, pertenecientes á la testamentaria de M. Welson. No se ha tasado por no gastar y se manda vender por lo que den, no siendo pellizcos.

Este caballero (Q. E. P. D.) era caprichoso que todos los pasamos de él quedan vivos, se le puso entre ceja y ceja que al rededor de la ... Estacion sola iba á valer 2 onzas de oro la vara cuadrada y hoy no alcanza á ... de plomo, así es que cuando encontró la proporcion de comprar un terreno por allí, aprovechó y lo compró pagando lo que le pidieron, pero mas tarde cuando supo que habia oposicion para abrir al servicio la mencionada estacion, le dió un arrebato que se lo llevó á la tumba, no por lo que perdió en el terreno sino por haber triunfado su capricho. Así es que á mi me ha tocado dar fin con el negocio por medio del martillo, seguro que lo que no alcanze para el letrado que liquidó la testamentaria del finado mister ... El pormenor es como sigue: primer lote se compone de 13 vs de frente por 35 de fondo—el num. 2 se compone de 15 vs de frente por 51 de fondo entre medio de edificios. El que quiera armarse de terrenos baratos no debe faltar, está á dos cuadras de la plaza Herrera, á una de la calle real y á media de la via ferrea. a14

Por el mismo

El Domingo 23 del corriente á las 4 de la tarde, de un terreno con laguna aparente para la cria de patos, perteneciente á dos italianos uno gordo y otro flaco, situado en la calle de Cuyo formando esquina á otra sin nombre paralela á la Estacion de Almagro, la bandera y un palo que se le va á poner marcará bien claro á donde está la laguna. El terreno mide 26 vs. de fte. por 75 de fondo formando esquina. Es tanta la cantidad de agua que contiene que puede nadar un hombre montado en un buey, tiene que primero se ahogara el segundo q' el primero. Si por una casualidad no hubiese interesados agarro á los socios y los echo dentro de la laguna, para que se lo lleve el diablo, los interesados pueden visitar el terreno cuando quieran, porque para introducirse dentro no tienen que pedir licencia á nadie por no haber puerta. a18

Por el mismo

El Domingo 23 de Abril á las 5 de la tarde de 10 lotes de terreno, incluso tres esquinas, situados en la calle de Belgrano, Moreno y Matheu, pertenecientes á un caballero inglés, la mayor parte de los remates de este dueño son de propiedades inglesas yo creo que lo que mas ... que los confunden con sus paisanos, el actual dueño está poseedor de ellos desde el año 1840, jamas ... á vender por alta que haya sido la oferta, porque conoce el secreto que se encuentra debajo de la tierra que consiste en lo siguiente: se cava un pozo hasta llegar al agua y entonces se encuentra que toda la ... se encuentra el extremo de que encontrándose ... á 1 cuadra de distancia uno de otro, se arroja á una ... tabla por el primero y un momento despues se encuentra en el otro. Es un poder tan grande y extra ... que los astrónomos tendrian material para sacar ... en ciencia. Parece que el secreto no vale nada, porque en todo el universo no se encontraría suficiente oro que pagarlo.

El pormenor es como sigue—El lote núm 1 forma esquina á las calles de Belgrano y Matheu con 13 vs de frente por 40 vs de fondo, lindando con el lindo edificio del Sr. Moss. Los lotes 2, 3 y 4 con frente á Matheu se componen de 10 varas de frente por 14 de fondo. El 5 con frente á la misma con 8 3|4 vs. de fte. por 32 de fondo—Lote 6. 10 vs de fte por 31 1|2 de fondo.—Lote 7 esquina á la de Moreno, 10 vs de fte por 40 de fdo. Lote 8 contiguo y con frente á la misma 10 vs. de fte. por 40 de fdo. Lote 9, id id id 10 vs. de fte. por 40 de fdo. Lote 10 y último forma esquina á las calles de Moreno y Matheu, se compone de 11 vs. de fte. por 50 de fondo.

Todo se queda, sin embargo de estar en la linda calle de Moreno y de tres lineas de tramways que elevan barrio con las lindas niñas que suben en ellos. Terrenos tan altos en todo Buenos Aires no los hay. a1

Eliseo B. Garcia y Ca.

De una casa situada en la calle de Andes No. 541 entre Charcas y Santa Fé. Base 78,000 $ m|c.

El Domingo 23 del corriente, á las 3 en punto de la tarde venderemos esta linda propiedad, edificada en terreno compuesto de 8 y 3|4 vs de fte al Oeste por 64 de fondo, tiene 4 piezas de 5 1|2 por 5, construidas de maderas duras, cielos rasos, pisos de tabla, puerta de calle y ventanas de cedro, frente á la moderna, tiene cocina, letrina y pozo de balde, etc. etc. Por mas datos: nuestro Escritorio calle de San Martin núm 90, cuarto núm 7 a2

Miguel Welsh

DE UNA ESPLENDIDA CRIA

DE GALLOS Y GALLINAS

CALCUTAS

Calle San Jose 33, Barracas al Norte

El Domingo 30 del corriente á las 3 de la tarde, venderé por órden de su dueño, dinero de contado á cualquier precio una espléndida cria de gallos y gallinas calcutas garantidas legítimas, de lo mejor que existe en el pais, perteneciente al señor don Patricio Nerris, muy conocido como criador de gallos y gallinas, se pueden ver durante toda la semana entrante.

Para mas datos al rematador Salta núm 8. a18

Julio Viale

DEL ALMACEN

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Calle Defensa 665

Y COCHABAMBA

Por cuenta y órden de su dueño

EL LUNES 24 DEL CORTE

A las 12 en punto

Procederé al remate de todas las existencias que tiene dicho negocio, lo que en parte es loza, cristales ... comestibles, bebidas, artículos de ferreteria ... y todo lo que conforme á este ramo y lo ... verán al tiempo del remate

A MAS

Todos los útiles de pertenencia al ramo de dicho negocio, vidrieras, etc.

NOTA—Si hubiera alguna persona que se interese en su compra en particular, verse en la misma casa ó al Martillero Defensa 97 hasta el dia antes del remate a12

SECCION DE EDICTOS

Juzgado de Paz de la 5ª Seccion—Por el presente edicto se hace saber á D. Estefano Sferro que en la demanda seguida por D. Manuel Onetto en representacion de D. Stefano de Frangis, por reconocimiento de firma ha recaido la siguiente resolucion, Buenos Aires Abril 20 de 1882. En virtud de haberse presentado D. Manuel Onetto acompañando los diarios por los cuales se cita á reconocimiento de firma á dicho Sferro y no habiendo este comparecido dentro del término que se le señaló á pedido de la parte demandante el Juzgado dá por reconocida la firma y se lo intima al pago dentro de tercero dia de la cantidad de tres mil pesos m|c con mas los intereses y costas, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, haciendole saber por el término de tres dias.—Adolfo Barrenechea—Juez de Paz Sustituto a21 v23

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial Dr. D. Aditardo Heredia se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Cirilo Tello, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del señor Estanislao Lopez á la que se halla adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo q' hubiere lugar. Buenos Aires Abril 10 de 1882—Federico Isla—Cabildo a21 v21m

Edictos y avisos en el complemento